BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Año XIII—Núm. 3547 · Buenos Aires, Juéves 13 de Julio de 1882 · Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Corrientes

Corrientes es siempre la espina que la República lleva clavada en su pié dolorido.

Allí no solo están violadas las leyes de la política liberal, sino hasta las leyes elementales de la salud pública.

La libertad política de un pueblo se basa en la libertad personal de sus habitantes, y el signo más importante que la traduce es el sufragio.

Por eso uno de los requisitos más esenciales, una de las condiciones más elementales de toda libertad que debe necesariamente cumplirse en la práctica para la regularidad y eficacia de las instituciones, es la proteccion del individuo contra la intervencion á que se inclina siempre el poder, tratándose de la libertad y de los derechos individuales.

¿En qué consiste esa proteccion? En la garantía mútua de ciertos derechos que los mismos individuos se prestan contra las acciones y tendencias del poder; de modo que ella viene á ser en la vida real una limitacion recíproca, que solo puede existir bajo los auspicios de la tolerancia.

Un pueblo no puede ser libre, sinó cuando los hombres han aprendido á sufrirse y á controlarse en la práctica de las instituciones que se ha dado para su propio gobierno.

La ausencia de tolerancia es el estigma del absolutismo y el establecimiento de la oposicion es la gloria de la libertad, ha dicho un eminente pensador.

En efecto, la libertad requiere la variedad, á diferencia del despotismo, de la tiranía ó del absolutismo, que exigen la más perfecta y completa unanimidad, de tal modo que el que quebranta esta ley brutal que subyuga la razon y reduce al hombre á la condicion de una bestia, es considerado como enemigo, como pária, como desheredado, como hereje á quien hay que perseguirlo á muerte.

¿Cómo explica la ciencia, acreditada por la historia, la existencia de la tiranía, tan degradante para la especie humana?

¿Es un instinto innoble de la naturaleza que se desenvuelve en el individuo y lo domina despues, convirtiéndolo así en una fiera, ó es el fruto de la ignorancia del que manda y de los que obedecen, ó, en fin, el efecto de la debilidad de conviccion respecto á la bondad de sus principios ó de la conciencia de su debilidad ante la opinion pública, ante las fuerzas vivas de la soberanía y de la voluntad del pueblo?

Sin desconocer la influencia de las primeras causas enumeradas, creemos, en presencia de hechos incontrovertibles, que en la mayor parte de los casos la dictadura ó la tiranía proviene de la debilidad de conviccion en la bondad de los principios, ideas y propósitos que se trata de llevar á cabo, ó en la conciencia de su debilidad ante la opinion del mayor número, circunstancia que convierte al que manda en un déspota, tirano ó dictador vengativo.

Un gran pensador, estudiando las épocas, ha establecido que la mútua tolerancia, sea en política, como en religion, es la verdadera prueba de una firme fé, ya en un principio fundamental, ya en un dogma, y que era la única prueba válida que pudiera presentarse ante Dios y los hombres.

Examinada la situacion actual de la República, se vé desde luego que ella es completamente anormal, desde que las instituciones están falseadas en su aplicacion; el gobierno no tiene control en su accion, el sufragio no existe y la opinion pública ni interviene para fecundar la obra de los poderes públicos, ni es consultada para la adopcion de las más graves resoluciones que afectan sus intereses y destinos.

Vivimos en una época de verdadera decadencia política, y como el resultado de este estado de cosas puede ser fácilmente una ignominia y un escándalo, es deber de la prensa independiente recordar á la generacion presente, al pueblo, á la sociedad toda, el deber imperioso de defender la libertad, de tratar de conservarla, de difundirla más, antes que el odioso centralismo actual adelante, encontrando fácil el camino, á causa de la indiferencia pública, é imponga entónces al país, para vencerlo, más grandes sacrificios.

¿Qué sucede, en efecto, de un estremo á otro de la República, bajo el punto de vista político?

La reunion, la concentracion de todos los poderes legislativos y ejecutivos de la Nacion y de los Estados, en una sola persona, grosera falsificacion del cesarismo, y la supresion de la iniciativa, de la libertad y del poder de la sociedad para reglar su propia marcha y evolucion en el tiempo.

¿A dónde nos conducirá lógicamente esta desgraciada situacion?

El término, la solucion de semejante órden de cosas, encubierto con las formas nobles de la democracia, es siempre y en todas partes la manifestacion franca del arbitrario y del absolutismo, bajo la forma de la dictadura que asume el que manda y tiene á sus órdenes soldados y cañones.

A este escándalo nos llevan, entre otros, los que piden la unanimidad para el Gobierno, los que no consultan la opinion, ni la conocen, ni pueden conocerla, los que creen que las fuerzas vivas de la oposicion han desaparecido, dominadas por la fuerza y por el éxito transitorio que ha alcanzado, como si los partidos de principios pudieran perecer totalmente en estas dolorosas catástrofes sociales y políticas.

Los partidos, como los principios racionales que les sirven de credo, no perecen.

El partido de la libertad argentina, vencido, perseguido á muerte en todas partes, refugiado en el recinto de la nueva Troya, pudo despues triunfar y organizar el país.

El partido republicano de Francia, anonadado, perseguido y proscrito por Napoleon III, pudo, despues de 18 años de grandes vicisitudes, llegar al poder, dónde hoy está sólidamente asentado.

Los ejemplos abundan y solo los que desconocen las leyes de la historia, del proceso humano en el tiempo, de la naturaleza y de la razon pueden creer que su actual imperio es duradero, cuando es efímero, y mañana ó en el momento más inesperado es fácil que se venga al suelo, porque la base en que descansa no resiste á la influencia trasformadora de las buenas ideas.

Tenemos necesidad de fijar la vista, siquiera sea ligeramente,—en la situacion general del país, para mostrar en seguida uno de sus signos más horribles, más deformes, cuya verdad reconocen sus mismos autores, aterrados ahora de su obra inícua.

No necesitamos decir que nos referimos á la situacion de la desgraciada Provincia de Corrientes.

Cada dia nos llega la denuncia de nuevos atentados y de nuevos crímenes, y para completar el cuadro de escándalos y de barbárie, se proyectan nuevas desmembraciones de su territorio, poblado con la riqueza y fecundado con el trabajo de sus hijos.

¿Qué garantías tiene hoy la vida de los más pacíficos habitantes en aquella Provincia?

Se han publicado numerosas correspondencias revelando la consumacion de los crímenes más horribles.

El Juez de Paz de un departamento, el de San Roque, de apellido Nuñez, al recorrer los alrededores del pueblo, al frente de la policía, encontró que venia al pueblo un jóven, enemigo político suyo.

—Es necesario hacernos respetar de estos eternos conspiradores, dijo, y ordenó que el jóven fuera tomado y atado. Una vez asegurado, se le descargó un tiro de remington en cada brazo, y en seguida el mismo Juez con la filosa daga separó la cabeza del tronco, dejando allí insepultos los miembros palpitantes de un ciudadano inocente, único amparo de una anciana madre!

Ayer no más, este mismo diario publicaba la narracion de dos crímenes tan horrendos como este, bajo la más completa garantía de la veracidad.

Un acróbata, ante un público numeroso, hacia ejercicios en un alto trapecio, cuando un vigilante de policía, desde la distancia de cien metros, por probar su buena puntería, lo derriba en tierra, hecho cadáver de un balazo que le atraviesa el corazon!

Otro vigilante mataba de un trabucazo á una infeliz muchacha, por haberse escusado á acompañarlo á bailar.

Seria interminable la enumeracion de los crímenes que diariamente se cometen, sin que ni el Gobierno ni las autoridades puedan evitarlos, porque casi todos los individuos que ejercen funciones públicas son cómplices, y los que no lo son están bajo la presion del terror.

¿Qué garantías tiene la propiedad?

Si para la vida no existe ninguna, ménos puede haberla para la propiedad, que está á merced del más desenfrenado vandalaje que la impunidad fomenta.

Los propietarios de establecimientos rurales presencian aterrados las arreadas que de sus haciendas hacen grupos organizados y armados en connivencia con las autoridades, y cuyo importe se distribuye recíprocamente, sin que aquellos puedan ni siquiera denunciar estos atentados, porque entónces arriesgan, no ya sus intereses, sinó tambien su vida misma.

¿Qué hacen, entre tanto, los poderes públicos ante este estado de plena barbárie?

Allí solo existen el Gobierno, la Legislatura y los Tribunales en el nombre, porque la fuerza es la que impera y una voluntad estraña la que se impone.

¿Es responsable aquella sociedad de este caos social y político en que todos los derechos desaparecen, para quedar entregada á la influencia de los instintos y de las pasiones más brutales?

De ningun modo. Aquella sociedad es una víctima; está sojuzgada, pero no humillada, y no lo será jamás, por más que la opriman, la persigan á muerte y la despojen los que quieren la más completa unanimidad desde uno hasta el otro estremo de la República.

El último cambio operado allí bajo los auspicios del Presidente de la República, dá sus frutos. El asesinato, el robo, el despilfarro siguen y se toleran, mientras los que mandan allí obedezcan á los mismos móviles malsanos. Gallino habria seguido siendo la ignominia y la vergüenza de Corrientes si no se hubiese puesto en pugna con estos, por cuestion de intereses, como el senador Gelabert lo ha manifestado pública y privadamente.

La situacion de Corrientes no es cuestion de política, es cuestion de progreso, de honra, de justicia, de humanidad; es cuestion social, y su prolongacion traerá inevitablemente su despoblacion y su ruina.

Pocas veces se habrá encontrado pueblo alguno, como ahora Corrientes, en una situacion tan desesperada y desesperante. Sin embargo, la solucion reparadora ha de venir, más tarde ó más temprano, porque los escándalos y los crímenes no son las condiciones normales del desenvolvimiento de los pueblos, que vuelven á la vida regular del derecho por la descomposicion de los elementos que dominan por la fuerza y la rotacion de los grandes principios é intereses morales en busca de su equilibrio estable y fecundo.

Pero la situacion de Corrientes es no solo insoportable, bajo este punto de vista, sinó tambien porque especula con su territorio, esterilizando esta fuente de la prosperidad pública.

Un diario de la tarde decia anteayer que, segun datos positivos, se tenia la seguridad de que gran parte del territorio de Misiones ha resultado ser de un coronel de la Nacion, lo que nos induce á creer que el nuevo y rico Departamento de Posadas que se desea incorporar á aquel, por exigencia del Gobierno Nacional, será para aumentar la propiedad particular de los favoritos de la actualidad!...

Solo en estos tiempos se ven escándalos y espoliaciones horrendas como las que se llevan á cabo en la pobre Corrientes, y solo en estos tiempos se han violado allí con tanta imprevision las leyes de la moral y de la vida sana.

La cuestion de Corrientes no es cuestion política, ni cuestion local; es cuestion de vida nacional.

"La Libertad"

El diario de este título, que ha sido siempre fiel á él, ha cambiado de redaccion, sin cambiar por esto ni de carácter ni de rumbo.

El Dr. D. Manuel Bilbao, redactor en jefe de *La Libertad* hasta ayer, fué siempre en el periodismo argentino el campeon de los buenos principios, el sostenedor de las buenas causas, el propagador de las buenas ideas políticas y económicas, y más que todo eso, un carácter que reflejaba su conciencia en sus escritos. Su ausencia deja un gran vacío en la prensa del Rio de la Plata, que él ilustraba con su nombre.

La nueva redaccion de *La Libertad*, que representa á la vez una nueva empresa, al afirmar su bandera de principios, promete trabajar por el triunfo pacífico de ellos, á la vez que ofrece mayores ventajas y atractivos á sus lectores.

La Libertad, segun sus propias declaraciones, viene, sin rencores ni prevenciones, con el propósito de contribuir á que se cierre el periodo de transicion que atravesamos, á fin de que "el gobierno divorciado de la opinion, las instituciones desvirtuadas y el pueblo relegado en la abstraccion, vuelvan á entrar en las vias orgánicas que les señala la Constitucion."

La Libertad, que en cuestiones políticas siempre supo mantenerse en la region serena de una moderacion animada, que en cuestiones sociales se inspiró siempre en el bien de la comunidad, y que en cuestiones económicas era y es una autoridad, ganará sin duda mucho en otro sentido con su nueva redaccion, que le inocule nueva vida y nuevo espíritu, perseverando en su rumbo y derramando su luz en nuevos caminos.

Al saludar en el Sr. D. Manuel Bilbao, al antiguo fundador de *La República* y de *La Libertad*, y ofrecerle nuestros votos de simpatía como compañeros de trabajos, saludamos igualmente á la nueva redaccion y á la nueva empresa del colega vespertino, deseándole toda la prosperidad que merece, y esperando que la proteccion pública que le dió vida, sin proteccion oficial, continue correspondiendo á sus nobles tareas.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

(Especial para La Nacion)

FILOSOFIA—GARIBALDI—EDUCACION

Segunda parte:—La muerte de Garibaldi—Impresion producida por ella en Europa—La que producirá en el Plata—Congreso Pedagógico Español—Discurso inédito sobre educacion.

Madrid, Junio 9 de 1882.

Señor Director de La Nacion.

Cuando al correr de la pluma, trazaba las anteriores consideraciones, sorpréndeme el telégrafo con la noticia de que Garibaldi ha muerto. Hace tiempo que apenas vivia. El descuido sistemático de su salud y de su cuerpo; el combate perpétuo con los hombres y con los elementos; la guerra en los dos mundos; la lucha con los vientos y las olas; sus heridas de Mentana, trajéronle reumas, gota y otras enfermedades análogas, las cuales han postrado su cuerpo en tal manera, que no podia, no, valerse hace ya tiempo, de sus músculos y de sus miembros, postrado como estaba en una irremediable parálisis. Su viaje último á Sicilia emancipada por su poderoso esfuerzo parecia como el entierro de aquellos generales y Emperadores antiguos, á quienes llevaban, reproducidos en parecida estátua de cera, sobre una cama mortuoria, desde el lugar de su muerte á la pira en donde se disipaba en humo su cadáver.

Apenas conocida la noticia de su muerte, ha mostrado Europa entera intensísimo dolor.

Las Cámaras italianas han suspendido por ocho dias sus sesiones y han aplazado por un mes sus fiestas nacionales. El Parlamento francés no ha olvidado al que defendió á Dijon y arrancó la única bandera cogida en aquellos combates á manos alemanas. Hungria tambien ha mostrado por voto unánime de los diputados su duelo.

Tengo la certidumbre, mejor dicho, la evidencia de que resonará un ruidoso himno de alabanza en las dos orillas del Plata, donde su nombre inmortal y su rostro legendario consagrados por una grande apoteosis sin término, representan recuerdos tan heróicos y epopeyas tan sublimes que parecerán como la poesía de los genios, y no como la realidad de los anales, á las venideras generaciones.

La gloria de Garibaldi es tan grande que no ha menester mayores encarecimientos.

Hablemos un poco de las cosas de España. En estos últimos dias se ha celebrado un brillante Congreso-pedagógico, en el cual hábase reunido un grande número de maestros españoles. Invitado á dirigirles la palabra en el dia de su despedida, os copio la última parte de este discurso mio, no publicado aún por ningun periódico, tal como ha salido ahora mismo de las notas y reminiscencias taquigráficas. Un sentimiento bien comprensible me obliga y constriñe á quitar los movimientos del público, en su mayoría compuesto de maestros, los cuales componian la respetable suma de tres mil. Desde los comienzos á los fines de mi obra, me ha seguido, más que el aplauso, la constante aclamacion del auditorio, y seria el mas ingrato de los hombres, si no lo hiciese constar así, al comunicaros algunos párrafos y reproduciros algunas ideas de mi última peroracion. Decia así:

"Lo cierto es, señores, que para educar al hombre basta con obtener de su naturaleza misma los seguros indicios indispensables á esa educacion. Contando con las fatalidades mecánicas y dinámicas á que su cuerpo está sujeto, con las fatalidades químicas á que está sujeta su vida, con las fatalidades fisiológicas de su temperamento, con las fatalidades lógicas de su intelecto sometido á operaciones necesarias, con las fatalidades de todo género como parte que es del Universo, como parte del organismo universal, como parte de la sociedad humana, el hombre queda siempre un sér sensible, inteligente, activo, de razon clara y de voluntad libérrima; solicitado por varias fuerzas al mal, pero esencialmente bueno, cuando escucha la voz de su conciencia, voz divina, y se somete con deliberacion al código moral escrito en las profundidades insondables de su alma por la mano misma del Eterno.

El secreto de la educacion está en procurar el equilibrio de las facultades humanas. ¿Cómo aparece primeramente á nuestra vista el hombre? Pues aparece como cuerpo. Hay que nutrir, hay que fortalecer, hay que hermosear ese cuerpo. Necesita, en cuanto late su vida, una entraña que lo abrigue, y en cuanto sale á la inclemencia del aire, un pecho que lo nutra y un regazo que lo contenga, y en cuanto se mueve inquieto y balbucea incierto, una escuela primaria que convierta sus juegos en estudios y sus estudios en deleites. Nada tan cruel como sobrecargar la inteligencia de un niño con nociones é ideas que la entorpecen y la aplastan. Dejadlo crecer sin desmedro, corretear sin direccion, vivir de la vida natural, pues como antes de los nueve meses no lo podeis sacar del vientre de su madre, antes de los cinco años no lo podeis sacar tampoco del seno de la naturaleza, del seno de la vida material y animal, donde están las raices mismas de toda su existencia. Por eso defiendo y sostengo que los párvulos sean entregados á maestras continuadoras de la madre, y tengan jardines tan queridos como el hogar donde vuelen á su antojo, como las mariposas, y canten á su arbitrio y á la hora que les plazca, cual cantan las alondras, y aprendan por medio de juguetes, verdaderos símbolos de nociones, aquello que plazca, en edad tan tierna é inocente, á su inquieta curiosidad.

No podeis separar de la madre tierna la vida del niño como no podeis separar su alma y su cuerpo. La primera educacion ha de contar con el clima de que la vida toda se tiñe. Aplicar el mismo método al niño de Lóndres, que al niño de Valencia, es tomar la vida por una fantástica abstraccion, y el individuo por una cifra cuyo valor es idéntico en la pizarra del Colegio de Harrow, que en la pizarra de San Isidro de Madrid.

Mirad la grande retina de los hijos del Mediodia, hecha así para resistir á la sobrada luz y las retinas de los hijos del Norte concentradas para recoger la poca luz que ciernen sus nieblas; y ya teneis ahí una série de facultades intuitivas que conviene mitigar, y otras que conviene despertar en armonía con los medios ambientes, digámoslo así, de cada una de nuestras regiones planetarias. En cuanto veis las lagunas de San Márcos, ya os enterais de por qué los venecianos sobrepujan á todos los pintores en brillantez de colorido; y en cuanto veis las inflamadas crestas del Apenino y de la Umbria, ya os enterais de por qué la línea en la pintura y en la escultura modernas es al fin y al cabo propia de la gran tierra de los dibujantes, de Toscana.

¿Puede negarse que la raza inglesa procede por la observacion y por la experiencia en la adquisicion de sus conocimientos y que nosotros procedemos por generalizacion y por síntesis? ¡Cuánto ha contribuido el cielo siempre sereno del desierto á que los caldeos y los egipcios sean los primeros astrónomos y el mar estrecho y tranquilo de la Jonia y del Asia Menor á que sean los primeros navegantes griegos y fenicios. La educacion que prescinde del clima es una educacion falsa. Para que resulte la salud del cuerpo se necesita el equilibrio de humores sin peligro de la unidad del temperamento; y para que resulte la salud del alma, se necesita el equilibrio de facultades, sin perjuicio alguno de aquella que sea extraordinaria y sobresaliente, y sin perjuicio tambien de la necesaria unidad de nuestro espíritu.

Pero luego hay que contar con la complexion ó el temperamento. No puede, no, desconocerse que predomina en unos hombres el aparato digestivo, en otros el circulatorio, en otros el cerebral, en otros el nervioso. Necesítase muy poca experiencia de la vida para no distinguir y separar la paz del linfático y la cólera del sanguíneo. Toda complexion biliosa ¡oh! se inclina de suyo al estudio y al combate, y toda complexion nerviosa de suyo tambien al arte, al sentimiento, á la inspiracion, á la elocuencia. Los médicos observan los temperamentos y á los linfáticos les dan hierro que colore su sangre, y á los sanguíneos les dan atemperantes que los refresquen, y á los biliosos ácidos y aguas aciduladas que los desahoguen, y á los nerviosos alimentos que fortalezcan los músculos y aumenten la fibra; pues de otra suerte se hallan expuestos, unos á los derrames cerosos, otros á las apoplegías fulminantes, otros á las melancolías negras y á las ictericias mortales, otros á los desmayos y epilepsias, todos á los accidentes propios del exceso de humores. Pues yo aconsejo á los maestros y á cuantos se consagran á velar por los niños que estudien primero los temperamentos, si quieren luego estudiar las inclinaciones.

Educacion falsa toda educacion que no cuente con el cuerpo, con el clima y con la complexion del educando. Los adelantos de la fisiología contribuyen, y mucho, al adelanto y progreso de la educacion. Por consecuencia, es necesario adiestrar, como en la antigüedad, á los jóvenes, y aun á los niños, en la gimnasia propia de su edad, y á todos industriarlos en la higiene correlativa con su temperamento.

Ya perfeccionado el cuerpo, es necesario ver los otros grados de la vida; despues de pertenecer á la naturaleza el hombre pertenece al hogar. ¡Ay de aquellos maestros que no recuerden cómo el hombre viene de una familia y vá derechamente á fundar otra, con la obligacion de unir en respeto igual, si en amor de grados y de temperamentos diversos, á la familia de que proviene, sus padres y hermanos, lo pasado; á la familia que establece, su mujer, lo presente; á la familia que crea y produce, sus hijos, lo porvenir. Es necesario decirle que ahí está su segunda naturaleza, que ahí está el espacio propio para sus sentimientos, que así como no puede vivir su pecho fuera del aire, no puede vivir su corazon fuera de la familia. Recordad constantemente á los hijos los deberes con sus padres y les enseñareis al mismo tiempo los deberes que habrán de cumplir cuando la naturaleza y la edad los llame á ellos á tener hijos. Decidles que no hay nada tan bello como un hogar tranquilo, nada tan dulce como una familia virtuosa, nada tan santo como vivir para todos aquellos á quienes amamos y que nos aman. En esto conviene mucho mantener los sentimientos tradicionales de la familia española si deseamos que nuestro carácter moral no se quebrante.

Y lo que digo del cuerpo, del clima, de la familia, digo del arte. La relacion del Hombre con la Naturaleza está principalmente en el trabajo; la relacion del hombre con la familia está en el amor; la relacion del hombre con lo ideal está en el arte. ¿Conoceis algo que no aspire á subir en la Naturaleza? ¿Conoceis algun hombre que no sueñe en el mundo?

Todas las almas quieren alas; todas despiden un aroma espiritual cuando las sacudís, como el sándalo despide sus perfumes; todas oyen alguna melodía celeste; todas contemplan en los paisajes más vulgares algun vislumbre de su fantasía; todas han visto en el ser amado algo que sobrepuja la vida y que vence la muerte; todas han unido su voz al coro de las cosas creadas; le han confiado algun secreto á la estrella distante; han sentido como propios los dolores de Julieta en su panteon y los idilios de Amina en su molino; porque la inspiracion es el primer albor del mundo invisible que se oculta tras el cielo azul en lo insondable misterio de lo infinito. No olvideis, nó, el despertar en el niño ese amor á las artes que ha de sostenerle y educarle cuando llegue á hombre y ha de abrirle un universo de armonías que lo consuelen de tantos dolores y reparen sus fuerzas en tantos y tan honrosos combates.

Y lo que digo del arte, digo de la religion. Hay muchos que por indiferencia ó por sistema combaten toda creencia religiosa; muchos que han borrado el dogma de las grandes necesidades del alma, como han borrado la metafísica de la clasificacion de las ciencias. Y un dia el misterio inexplicable surge; la eternidad abre sus abismos y recoge una vida amada como el mar amargo una gota de dulcísimo rocío; de aquellos labios que nos ofrecieron la miel de sus besos y de aquellos ojos que nos iluminaron hasta los recónditos senos del espíritu como luz divina y nos enardecieron hasta la médula de los huesos como corriente de electricidad y magnetismo solo quedan unas concavidades frias y oscuras que ni miran nuestras lágrimas; y las rodillas se hincan, y las manos se juntan, y la cabeza se cae sobre el pecho, y le pedimos al eterno silencio y al olvido eterno que haga otra vida allende la huesa, y detrás de esas moles y de esas fuerzas y de esos fluidos y de ese éther y del inmenso espacio una inteligencia que todo lo dirija y un amor que no nos deje huérfanos en nuestra soledad y en nuestro desamparo.

Maestros, decid á vuestros discípulos que crean en una religion, pero dejad, ese es vuestro deber, la religion en que han de creer al cuidado de la madre y á la inspiracion del sacerdote. No olvideis que la diferencia de ideas religiosas es tan inevitable como la diferencia de ideas políticas; limitaos á pedir á vuestros discípulos que amen, sin perjuicio de su fé, á los que no creen como ellos. La escuela para estar unida con la religion eterna debe estar separada de todas las religiones oficiales, cuya enseñanza necesariamente quedaria siempre á cargo de la familia y de la Iglesia respectiva; y en último término al cuidado de la eterna reveladora de las ideas religiosas, al cuidado de la conciencia individual. Para corresponder á vuestro tiempo, sed maestros, sedlo por conviccion y por deber, los ministros de la tolerancia universal.

En el último grado de la vida, sobre nuestro esqueleto, sobre nuestra complexion, sobre el hogar doméstico, sobre el trabajo que vivifica, sobre el arte que crea, sobre todas las manifestaciones del espíritu, está la ciencia. No toca ciertamente á vosotros iniciar el espíritu en todos sus ideales, y en todos sus misterios. Pero habeis de llevarlo hasta el pórtico y habeis de inspirarle amor á lo más digno y más noble, á la adquisicion de la verdad por el esfuerzo propio y peculiar de la razon individual.

Partid de lo sencillo para ir á lo compuesto y complicado; anteponed en vuestra modesta enseñanza lo concreto á lo abstracto: buscad los hechos más que las ideas; proceded como el género humano que ha ido idealizando el principio de las religiones, hasta llegar desde los ídolos groseros al Dios de Cristo y de Platon. Mirad las ciencias filosóficas: en el comienzo atribuia la escuela jónica el principio de las cosas al agua ó al aire, entidades materiales y luego la escuela itálica lo atribuia al número, entidad medio material y medio espiritual, y luego la escuela eleática á la idea, entidad espiritual. No olvideis que el hombre está entre dos infinitos, entre el infinito material y el infinito moral como un ave que vuela entre dos abismos. Y despues que hayais despertado el amor á la ciencia, decidles á vuestros discípulos que la vida no tiene precio ninguno cuando á toda ella no precede el desinterés más completo y cuando toda ella no se consagra con ahinco al cumplimiento del bien por ser bien y á la realizacion de los bienes naturales, intelectuales, morales de toda la Humanidad sobre nuestro mísero planeta. Y tened por cierto, que si educais hombres habreis educado grandes é ilustres ciudadanos, que al fin las sociedades son en la historia como los organismos en el planeta, conjunto del arte, de la ciencia, de la religion, de la vida que hay en los individuos, conjunto que se amolda más á lo perfecto cuanto más sube y más resplandece lo ideal."

Emilio Castelar.

SEMANA PARISIENSE

(Correspondencia de La Nacion)

Inseguridad del Ministerio Freycinet—La obra de Araby-Bey—El plan franco-inglés y la influencia francesa en Europa—Únicamente Paris no decae—Reunion de potentados—En el Hipódromo del Bois de Boulogne—Pele-mele—El duque de Osuna—Rasgos biográficos—¡Arruinado con 16,000 duros de renta mensual!—5 apellidos y 30 títulos—El mes de las rosas y de las exposiciones—El Salon de 1882—Crítica artística—Doña Isabel de Borbon, protectora de las letras y las artes—Las obras completas de Antonio Fernandez Grilo—Deferencia de una Reina y de un poeta para con "La Nacion"—Dos sonetos.

Paris, junio 9 de 1882.

El ministerio Freycinet se tambalea; si aún existe, es gracias á la impotencia de los monárquicos de todos matices, al rencor de los radicales hácia Gambetta, al cansancio profundo del país, tras tan repetidas crísis políticas.

Mas una situacion que no tiene vida propia, que se mantiene por la debilidad, la inercia ó la discordia de sus adversarios, no puede pretender ser estable; por eso, á mi entender, el gabinete está en capilla. Mr. de Freycinet se presentó arrogante á la Cámara y expúsose ante Europa como salvador de Egipto. Un coronel del país de los Faraones, imitador afortunado del sistema de pronunciamientos (género de exportacion español), se propuso y consiguió dar al traste con la *pose* del ministro francés; Araby-Bey, tomando por divisa el refran castellano "cada uno en su casa y Dios en la de todos", obligó á Tewik á enviar con la música (léase consejos) á otra parte á los cónsules Francés é Inglés en el Cairo y reclamándose súbdito de la Sublime Puerta, dió con la del Palacio Khedivial en los hocicos á los señores Malet y Saravveith. Mr. de Freycinet, que semanas antes habia puesto en duda el derecho de soberanía del Sultan en la patria de Mehemet-Alí, hubo de sancionar el envío á Alejandría de los comisarios otomanos y hoy por hoy ni siquiera ha logrado que se acepte aún por todas las potencias la idea de una conferencia internacional para el arreglo definitivo de la crísis por la que Egipto pasa.

El fracaso del plan franco inglés seria la desconsideracion absoluta de Francia en Europa; en el desafinado concierto europeo la República Francesa tiene una parte secundaria, y acaso no esté lejano el dia, si sus gobernantes insisten en su desacertada conducta, en que se quede sin parte alguna.

⁂

Mas si la influencia francesa decae en las cancillerías europeas, París es más que nunca la Capital, el centro del mundo, el sancta-sanctorum del *high life* cosmopolita, el lugar de cita de los potentados de ambos hemisferios. Reyes destronados, príncipes desposeidos, jefes de Estado *cesantes*, generales desterrados, Presidentes y Ministros *jubilados*, artistas, literatos, filósofos ó gimnastas, sajones y latinos, caucásicos y mongoles, blancos y negros, todos cuantos han sido ó son ilustraciones de su patria, personajes visibles en sus lares, vienen á orillas del Sena á consolarse en forzoso ó voluntario incógnito de su más ó ménos justa fama. El *grand Prix* reune en disparatado consorcio á todas estas notabilidades.

El domingo pasado, en el espacioso hipódromo del *Bois de Boulogne*, junto á Mr. Grévy, modesto abogado hijo de sus obras y marido de una artesana, veíase á doña Isabel de Borbon; la nieta de Isabel la Católica tenia trás de sí á Gounod, el inmortal autor del *Fausto*, y conversaba con Mr. de Lesseps, el perforador de Istmos.

No léjos de la tribuna oficial hallábanse *pêle-mêle*, Rochefort, comunista de profesion; el duque de Aumale, príncipe á pesar suyo; Gambetta, el más célebre de los tuertos; Coquelin, el primer gracioso de la comedia francesa; el titulado general Iparraguirre, ayudante de D. Cárlos; Alejandro Dumas, el más florido de los literatos; Jules Simon, el más melífluo de los filósofos; Judic, la reina de la cancion ligera; el duque de Fernan-Nuñez, el más acaudalado de los diplomáticos; la princesa Gortchakow, hija política del ex-canciller moscovita; Bonnat, Meissonnier, Madrazo, pintores eminentes; Cora Pearl, la princesa Trouvetskay, madame Gréville, Blanca Roison, madame Adam, mujeres célebres cada cual por su estilo; el general Türr, segundo de Garibaldi; Bauer, ex-obispo, hoy libre pensador, más libertino que D. Juan Tenorio, y todos olvidando su extraccion, su ciencia, sus estudios, sus preocupaciones, su fortuna, sus desgracias, sus rencores, sus cuitas ó su éxito, formaban ese *Tout Paris*, amalgama de cuanto bueno y malo existe en la tierra, que dá el tono que domina al mundo social, intelectual, artístico y literario.

⁂

Mas entre tanta persona conocida, entre tanto personaje, faltaba uno que fué durante más de 40 años obligado sacerdote de la Diosa Moda, el Duque de Osuna; miéntras la lluvia nos hacia á todos iguales en Longchamps haciendo descender todas las gerarquías bajo el paraguas, el noble Duque pasaba á mejor vida, en su Castillo de Beauraing en Bélgica.

Conocido es de todo país de abolengo español tan glorioso nombre; entre todas las casas de la grandeza castellana es la de Osuna la que más títulos reune. D. Mariano Tellez Giron, cuya muerte deploran cuantos tuvieron ocasion de conocerle, sirvió cual bueno á su pátria; ayudante de Espartero, asistió á la toma de Bilbao por las tropas liberales, y por su bizarra conducta logró la cruz de San Fernando. Por la muerte prematura de su hermano D. Pedro heredó los Estados de su casa y supo dar lustre á sus timbres nobiliarios. Nombrado Embajador en San Petersburgo, Osuna, quiso ser *primus inter pares*, se propuso eclipsar con su boato, la pompa de la Córte del Czar; á fuerza de gastar, llegó á ser excéntrico, sus larguezas son ya proverbiales, pero la fama de pródigo se paga, no se gana en balde, y su cuantiosa fortuna llegó á mermarse hasta tal punto que solo le quedaba de su antiguo esplendor... 16000 $ mensuales!! La ruina de Osuna haria la felicidad de miles de familias, pero el duque era pobre con tan respetable renta.

Hablando há meses de lo que él llamaba "su crítica situacion", me decia con la mayor naturalidad: "Estoy arruinado; apenas si me queda para fumar á mi gusto".

El Duque de Osuna, que era el más condecorado de los hombres públicos, tenia más títulos que reinos Felipe II; he aquí la lista de ellos:

D. Mariano Tellez Giron Beaufort Salm Salm y Toledo; Duque de Osuna, de Arcos, de Bejar, de Gandia, del Infantado, de Lerma, de Medina, de Rioseco, de Plasencia, conde-duque de Benavente, todos con grandeza de 1ª clase.

Marqués de Algecilla, de Almenara, de Argüeso, de Zea, de Gibraleon, de Lombay, de Peñafiel, de Santillana, de Tavara con grandeza de 1ª clase y de Zahara.

Conde de Bailen, de Bealcazar, de Casares, de Fontanar, de Mayorga, de Melgar, de Oliva, del Real de Manzanares, de Saldaña y de Urueña.

Vizconde de la Puebla de Alcocer. De molde viene aquí el cuento del posadero estremeño que al oir relatar á un fidalgo portugués, que le pedia un cuarto, sus múltiples y revesados apellidos, le contestó: "Mucho lo siento, señor mio, pero no tengo albergue para tanta gente".

⁂

Nos hallamos en plena estacion de las flores; con ellas reverdecen las artes; Mayo de hoy más será en Paris el mes de María, el de las rosas y el de las exposiciones; cuéntase de estas últimas, á más del *Salon*, la internacional de la rue de Seize, en la que Alemania y España se llevan la palma; la de las artes retrospectivas, los panoramas de Detaille, el de la rue St. Honoré, el de la Place de la Bastille y la Exposicion de figuras de cera inaugurada el lúnes, que tiene por Director al gracioso caricaturista Grévin.

El *Salon* es rico en cantidad, pobre en calidad; Bonnat descuella; su retrato de Puy de Chavannes es admirable de parecido y de *factura*; el propio Puy de Chavannes ha obtenido la medalla de honor por su gran cuadro al fresco; hubieran debido concedérsela á su efigie; de todos modos Chavannes hubiese sido recompensado y habria habido así ménos gracia y más justicia.

La escuela pictórica contemporánea francesa es ó amanerada ó en estremo naturalista; el naturalismo es el primer factor del arte, si no se traduce por grosería; Zola, el gran pontífice de esta escuela, empapa su pluma en lo que muchos pintores mojan su pincel; sus obras huelen mál y es necesario ser un genio como Víctor Hugo para inmortalizar la palabra de Cambronne en Waterloo, que si heróica, fué más que grosera, sucia... P. P. Laurens Bastien, Lepage se han mostrado inferiores á lo que de ellos se esperaba; Benjamin Constants pinta un Africa de convencion con manolas de Sevilla y *gavroches* de Paris; el resultado podrá ser muy pintoresco, pero tiene el defecto de no ser cierto. Hay una coleccion de retratos que hacen de las galerías del palacio de la Industria, la clínica de un doctor especialista en enfermedades del estómago. ¡Qué caras tan fieras ó tan tristes! Y qué manos todas como adheridas, como cosidas á los vientres de las honradas personas en los lienzos representadas; ¡diríase viajeros de tren *express*, que esperan con ansia la llegada de la estacion para precipitarse en el local... que Zola describe con tanto deleite! ¿Si entrará el cólera en Paris por el Palacio de los Campos Elíseos?

⁂

Doña Isabel II, que fué durante su reinado *Mecenas* de las letras y de las artes, prosigue léjos del trono protegiendo á literatos y á artistas. Hoy se halla absorta, preocupada exclusivamente con la publicacion de las obras completas del popular poeta español Antonio Fernandez Grilo, el *Musset*, el *Lamartine* de allende el Pirineo. Grilo es huésped desde hace un mes de la que fué su soberana.

La reina ha reunido en su palacio á los pintores y grabadores españoles que residen en Paris y les ha rogado que inspirándose en las composiciones que contendrá el libro, hagan los dibujos y grabados representando las ideas del texto. El costo de la edicion no bajará de 6000 pesos.

S. M. y el laureado vate me han permitido extracto del manuscrito, con destino á La Nacion, lo que mas fuera de mi agrado; todo en él es bello, sublime, armonioso, perfecto; mas temiendo abusar de la hospitalidad que La Nacion otorga á mi prosa, me limito á copiar los dos siguientes sonetos, seguro que sus lectores los hallarán de su agrado:

El soldado español

Acuarela

Curtido por la pólvora que humea,
Noble con el amigo y el contrario;
Audaz hasta emprender lo temerario,
Y más valiente, cuanto más pelea.
En rústica mochila que blanquea,
Lleva su pan, su equipo y su salario,
Y al cuello, en el bendito escapulario,
El culto de la Virgen de su aldea!
Semejante al pedazo de metralla,
Que el cañon á los aires abandona,
Queda desconocido en la batalla!
Mas cuando el triunfo su valor pregona,
Para el que lucha, y sufre y vence y calla...
¿No ha de tener la patria una corona?

El soldado muerto en el campo del honor

Acuarela

En fondo azul, el sol cansado ardia
Y allá en la gruta, á su fulgor incierto
Sobre la frente del soldado muerto
Un verde ramo de laurel caia.
El cuervo que en el aire se cernia
Era al bajar hácia el cadáver yerto
El único rumor de aquel desierto
Donde todo de miedo enmudecia!!
Ni flor modesta, ni piadosa caja;
¿Qué deja en pos su bélico ardimiento?
Un pobre ramo que á su frente baja!
De un manantial su fúnebre lamento!
Las piedras de una gruta por mortaja!
Y por salmodia el murmurar del viento!

Proponíame concluir esta sucinta revista parisiense, dando cuenta de las novedades teatrales y literarias de la semana, de la inauguracion del museo Grévin; pensaba describir y juzgar el panorama Detaille De Neuville, las obras que forman la Exposicion internacional de la rue de Seize, mas aun no ducho en mi honroso cargo de corresponsal de La Nacion, temo que mi carta peque por demasiado prolija. Por el próximo vapor remitiré unas cuartillas suplementarias á mi trabajo semanal.

Pedro de Prat.

LOS DISTURBIOS DE ALEJANDRIA

(Especial para La Nacion)

Paris, junio 12.

El Presidente del Consejo de Ministros, interpelado hoy en la Cámara de Diputados sobre los sucesos de Alejandría, dió cuenta de ellos en los siguientes términos:

"Un número grande de europeos ha sido víctima de los desórdenes acaecidos ayer. La causa de estos no es todavía bien conocida. Parece que su punto de partida fué una riña entre un maltés y un árabe.

"Segun comunicaciones no oficiales, el árabe ha sido muerto. Siguió una gran agitacion: se profirieron amenazas violentas contra los europeos, bandas tumultuosas de árabes han recorrido las calles y especialmente el barrio habitado por los europeos, se penetró en las casas particulares, se maltrataron diversos extranjeros, algunas personas fueron muertas.

"Los cónsules de las diversas potencias se ocuparon con gran valor y gran abnegacion en salvaguardar la vida de sus respectivos compatriotas. El cónsul inglés fué gravemente herido.

"Parece que los cónsules italiano y griego han sido tambien heridos. El cónsul de Francia fué amenazado, pero no atacado. El número de muertos no es conocido. No creo que sean muchos los franceses víctimas de ese doloroso acontecimiento, y quizá ninguno haya perecido.

"Ignoro si se ha efectuado un desembarco de marinos ingleses. Esta mañana el embajador de Inglaterra carecia de noticias. Las comunicaciones de nuestro cónsul no hablan del asunto.

"Solo he visto un despacho privado anunciando que un buque inglés tenia intencion de desembarcar marinos anoche. No tengo noticias que me permitan decir si ese desembarco se ha efectuado".

Paris, Junio 13.

El Presidente del Consejo de Ministros fué hoy interpelado en el Senado sobre los asuntos de Egipto, invitándosele á detallar los datos que suministró ayer á la Cámara de Diputados.

Mr. de Freycinet, que habia esperado durante dos horas esa interpelacion, subió de buen grado á la tribuna y dijo:

"Me es posible hoy agregar algunos datos á los informes que dí ayer.

"Los desgraciados sucesos de Alejandría han tenido por causa una riña empeñada entre un árabe y un maltés.

"El maltés fué muerto. Un gran número de compañeros del árabe, atraidos por el ruido de la querella, se reunieron; al mismo tiempo, griegos y malteses, que se habian armado hácia algunos dias, quisieron vengar la muerte de su compatriota y dispararon sus armas por las ventanas de las casas de la calle de las Dos Hermanas sobre los árabes, de los cuales algunos quedaron heridos.

"De aquí escenas de agitacion y tumulto fáciles de comprender, y represalias ciegas en cuyo curso se saquearon algunas casas, y sus habitantes, europeos inofensivos, fueron muertos ó heridos.

"Nuestro cónsul se ha conducido admirablemente. Ha interpuesto enérgicamente su mediacion y á favor de la simpatía que lo rodea, á favor de la estimacion—lo digo en honor suyo—que goza en la ciudad la colonia francesa, pudo interponerse útilmente y contribuir á aplacar los desórdenes, recogiendo las víctimas ó los europeos amenazados en el consulado, donde encontraron un asilo respetado.

"Las tropas egipcias, llegadas al teatro de los sucesos con alguna lentitud, han cumplido con su deber reprimiendo los desórdenes, y nuestro cónsul señala la actitud enérgica y digna del gobernador de Alejandría.

"Los tumultos no cesaron sinó á las 12 de la noche (del sábado 10), y hubieron de renovarse á la noticia de un desembarco de soldados y marinos ingleses. La noticia era inexacta, como lo evidenciaron varios oficiales egipcios que nuestro cónsul condujo consigo á la rada.

"La agitacion se calmó entónces y todo lo hace creer definitivamente, pues refuerzos llegados del Cairo permitieron ocupar militarmente las calles en que la riña se habia producido y la lucha se habia empeñado.

"Hay lugar á creer que las disposiciones tomadas son sinceras y serán eficaces.

"El número de víctimas, bastante crecido, es sin embargo menor que lo que al principio se habia anunciado.

"En su número, que es de 38, no se cuenta más que un solo francés. Entre los heridos figuran tambien algunos franceses, de los cuales ninguno de gravedad.

"Del conjunto de los hechos é informes que se me trasmiten resulta que los disturbios no han sido causados por el fanatismo religioso ni por motivos políticos.

"Es un hecho accidental, como muchos se producen en los puertos, en que están en contacto nacionalidades diversas, como se han producido algunas veces en Francia, en nuestros puertos. Lo repito: esos sucesos, puramente fortuitos, no se ligan á ninguna causa política ó religiosa. El órden ha quedado restablecido hoy.

"Hay lugar á creer que lo está definitivamente. Pero, como podeis pensarlo, se han tomado todas precauciones y el Ministro de Marina ha dado instrucciones precisas para proteger á nuestros compatriotas.

"Espero que serán inútiles, pero constato que no han sido descuidadas por la solicitud del Gobierno".

Esta declaracion fué favorablemente acogida por el Senado, que pasó sin más trámite á la órden del dia, interrumpida para escuchar al Presidente del Consejo.

Paris, Junio 15.

Se ha publicado un informe consular sobre los desórdenes, trasmitido telegráficamente de Alejandría. Segun sus detalles, el carruaje del cónsul de Grecia fué detenido por individuos que forzaron al cónsul á bajar y lo maltrataron á palos.

Se hizo una tentativa idéntica con el coche del cónsul inglés, pero el cochero apuró los caballos y los que iban en el carruaje escaparon.

El cónsul italiano fué herido de una pedrada.

La esposa del cónsul austriaco fué atacada é insultada. Volvia de un paseo.

En los últimos momentos de los desórdenes el cónsul inglés recibió en la cabeza fuertes contusiones de carácter leve. Junto con él fueron heridos tres agentes de la policía del consulado británico, y un maquinista del buque inglés *Superb* fué muerto.

El 13 llegó á Alejandría el Khedive, á quien acompañaban en su carruaje el coronel Arabi-bey y el comisario otomano Dervich-bajá.

La traslacion del gobierno del Cairo á Alejandría es un hecho normal que se efectúa periódicamente todos los años. Por lo tanto, no tiene en este caso la significacion que en Europa se le ha querido dar.

EL GENERAL SKOBELEW

† El Domingo en San Petersburgo

Miguel Dimitrijewich Skobelew es un personaje sobrado conocido, para que su muerte no asuma las proporciones de un verdadero acontecimiento. Desaparece con su persona el porta-estandarte del panslavismo, la furibunda utopía de los que creen en la primera parte del famoso dilema del Gran Bonaparte: La Europa será cosaca ó republicana.

El general Skobelew nació en 1845 y ha muerto, por lo tanto, á los 37 años de edad, quiere decir, en la plenitud de la vida.

Era el más jóven de los generales europeos y su carrera ha sido de las más brillantes.

Oficial desde el 12 de Abril de 1863, obtuvo el 30 de Octubre de 1875 las charreteras de general, en la guerra contra el Khokand.

En el mismo año 75 recibió tambien una espada de honor (mango y vaina de oro) en homenaje á su valor; asimismo fué agraciado con las insignias de 3ª clase de la órden de San Jorge, de la cual poseia la insignia de 4ª clase desde 1873, ganada tambien en el Asia Central.

Skobelew salvó entónces á Chudojar, Khan de Khokand, aliado de Rusia, cuyos súbditos se habian rebelado en armas contra él pretendiendo desposeerlo del Khanato y arrojar á los rusos de su territorio.

Siguiendo su marcha victoriosa, sojuzgó el Ferganah, país llamado "el paraiso del Asia," y arrojó fuera del país conquistado á los pretendientes Abdurraman y Pulad, que aspiraban al trono.

En recompensa de tan señalados servicios, Skobelew fué nombrado Gobernador militar de la nueva provincia de Ferganah y jefe de las tropas en ella destacadas.

Permaneció en esos puestos, en que no se distinguió por talentos administrativos, hasta el 29 de Marzo de 1877, en cuyo dia recibió órden de ponerse á las del comandante en jefe de las fuerzas movilizadas en Europa, el general gran duque Nicolás.

Al mando de una parte de las fuerzas de Ferganah, se incorporó al ejército que operaba en Europa contra Turquía é hizo en toda la campaña un papel tan brillante que, desde el paso del Danubio, hasta la toma de Simnitza, no hay un solo momento en que el diario de operaciones pueda dejar de nombrarlo.

La víspera del paso del Danubio el gran duque Nicolás hizo un llamamiento á la division cosaca; preguntó quienes se hallaban capaces de pasar á nado el rio, bastante crecido, y hacer un reconocimiento en la orilla derecha, explorando el camino á la infantería que debia pasar en botes.

Si los turcos hubieran fiado ménos en el obstáculo natural y hubiesen sido más previsores, ese reconocimiento habria sido imposible. Que lo era creia la mayor parte de los individuos que componian la division cosaca, pues no obstante el grande y reconocido valor de todos, solo diez hombres respondieron al llamamiento del gran duque. Figuraba entre ellos el general Skobelew. Ciñóse al cuello la cruz de San Jorge, sobre uniforme de parada, y empuñando su espada de honor con mango de oro, se lanzó á caballo al frente de los nueve voluntarios, pasó el rio sin ser notado, reconoció la orilla derecha, y estableció en un recodo su vivac, pasando en él todo el dia.

Al caer la tarde, envió á uno de los soldados á dar cuenta de su comision al gran duque, y durmió esa noche en campo turco sin querer repasar el rio y al dia siguiente á la madrugada dirigió desde la orilla misma en que se hallaba el paso de las tropas, que fueron precedidas por sus cosacos. Ese atrevido hecho le valió la órden de San Estanislao (primera clase).

El 30 de Julio de 1877, en la segunda batalla de Plewna, cuando la accion estaba perdida por los rusos, Skobelew salvó al ejército cubriendo con escasas fuerzas la retirada del ala izquierda, que sin ese auxilio no hubiera podido sostener sus primitivas posiciones abandonadas para dar el ataque.

Siguió luego distinguiéndose en diversos hechos de armas como Lofchia y Lovacz, señalándose en los asaltos de Plewna, cuyos reductos meridionales conquistó, para perderlos más tarde, por impericia del general encargado de sostenerlo.

Hasta el final de la guerra, Skobelew continuó combatiendo en primera línea. Delante de Plewna fué hecho teniente general y ayudante del emperador. En Schumla fué herido, y con la lesion abierta siguió la campaña.

Terminada la guerra, el general Skobelew volvió á su provincia del Asia sin hacer sonar su nombre para nada.

En el segundo semestre de 1880, despues que terminó la guerra del Afganistan, cuando los ingleses amagaron la frontera turco-persa, el difunto Czar Alejandro II llamó á San Petersburgo al general Skobelew. Los periódicos europeos no dieron noticia del viaje, y si la dieron, nadie paró mientes en ella.

A fines de dicho año se empezó á decir que los rusos ejecutaban movimientos estratégicos en Asia, hácia la direccion de Persia. Las noticias eran vagas. A fines de Diciembre se precisaron más. Por fin, en Enero de 1881 la prensa rusa habló claro. Skobelew habia emprendido la conquista del país de los turcomanos-tekkes y obtenido diversas victorias. Así el 16 de Febrero La Nacion daba la descripcion de una gran batalla ganada por Skobelew el 9 de Enero, ante los muros de Geok Tepé, la ciudad capital de los tekkes.

Al dia siguiente, 17 de Febrero, publicábamos la siguiente explicacion:

"La espedicion del general Skobelew contra los turcomanos-tekkes tiene seguramente en los planes del gobierno ruso una importancia considerable. El nombre y la reputacion del comandante en jefe, el apresuramiento con que el Czar ha felicitado á este por el último hecho de armas (de que La Nacion dió cuenta detalladamente ayer) lo prueban con toda evidencia.

"Pero hasta aquí se ignoraba el fin de esa espedicion. El estado mayor ruso no ha permitido á ningun corresponsal seguir las operaciones, y las noticias que llegan por la vía de Persia son sospechosas, lo mismo que las que emanan de San Petersburgo.

"Por fin se ha sabido que el general Skobelew tiende á apoderarse de Geok-Tepé, porque su posesion asegura á Rusia un dominio indisputable sobre los tekkes de Akkal y coloca sus puestos avanzados á pocos kilómetros de Merv.

"No es probable que los rusos en el estado actual de cosas tengan intencion de apoderarse de Merv, que no les seria de ninguna utilidad inmediata y que queda siempre al alcance de ellos. El punto capital es—y parece que lo conseguirán—someter las tribus tekkes que habrian podido impedir en un momento dado los movimientos de un ejército ruso hácia el Afganistan".

El 3 de Marzo, en una nueva revista europea, La Nacion daba cuenta de la toma de Geok-Tepé coronacion de los esfuerzos de Skobelew. Su noticia era nada ménos que el parte oficial de este mismo, así concebido:

"Hemos tomado hoy (24 de Enero) por asalto, despues de un sangriento combate que duró nueve horas, todas las posiciones fortificadas de Geok-Tepé y Densil Tepé.

"El enemigo fué puesto en fuga en toda la línea; lo perseguimos matándole gente durante quince horas.

"Nuestra victoria es completa; nos hemos apoderado de una gran cantidad de armas, cañones, municiones y provisiones de los tekkes.

"No conozco aun nuestras pérdidas.

"Las del enemigo son enormes.

"Nuestras tropas han combatido de una manera verdaderamente heróica".

El 20 de Marzo nueva noticia de La Nacion sobre el mismo asunto. Decia:

"El general Skobelew ha comunicado á su gobierno que ha continuado con éxito la pacificacion de la region ocupada por los turcomanos.

"Diez y seis mil familias se habian ya presentado, aprovechando la amnistía proclamada en nombre del Czar."

Nuestros recuerdos nos traen á la memoria que Skobelew tomó al jefe de los turcomanos y que tres oficiales de este fueron á San Petersburgo á rendir homenaje al *Czar blanco*, quedando así consumada la conquista del famoso general.

Por fin, citaremos un párrafo de un artículo del *Times* (8 de Abril) sobre esa campaña y sus resultados. He aquí lo que decia el diario inglés y nosotros reprodujimos en el número del 1º de Mayo:

"La espedicion es bajo el punto de vista militar verdaderamente asombrosa.

"El general Skobelew ha vencido grandes dificultades. El ferro-carril Transcaspiano ha debido estenderse sobre un árido desierto y á espensas de diez millones de rublos se ha mantenido una vasta línea de comunicacion. Veinte mil camellos se han traido desde grandes distancias. Se hacia necesario tambien la construccion de un puerto. Se presentaron muchos inconvenientes en la ingrata naturaleza de aquellos terrenos, pero el general Skobelew pasó adelante. Afrontáronse despues dificultades mayores en el espíritu guerrero de los valientes contra quienes luchaba. Fracasó la primera espedicion contra las tribus de Akkal Tekke: las tropas rusas no pudieron desalojar á los Tekkes que se atrincheraron en Geok Teppé, forzándolos á retirarse. Pero ese revés fué vengado el año siguiente con la toma de esas fuertes posiciones. La derrota fué abrumadora, toda resistencia ulterior era imposible. Geok Teppé fué tomado por asalto; Akhabad fué ocupado tambien. Es justo decir aquí que estas victorias de los rusos tuvieron por otra parte algunas buenas consecuencias. Mil doscientos esclavos persas fueron entregados al representante de su nacion."

Concluida la expedicion, contra la cual reclamó diplomáticamente Inglaterra, no tuvo su natural ulterioridad, á que Skobelew aspirara como á un ideal, cual era la conquista de Persia. El gobierno del nuevo Czar Alejandro III creyó que era peligroso mantener á Skobelew en Asia, lo retiró de allí y no le dió ningun puesto activo.

Fué algun tiempo despues de su separacion, con motivo de un viaje al Occidente de Europa, que Skobelew hizo su famosa campaña de bríndis contra Alemania y el pangermanismo, platónica agresion de un espíritu díscolo al país que ha dado á Rusia su civilizacion.

De vuelta en Petersburgo, Skobelew cayó enfermo y su dolencia se ha prolongado hasta el domingo, en que ha muerto, cuando estaba llamado á hacer en su país un gran papel político.

Skobelew parece haber estudiado especialmente el sistema de guerra de los Estados-Unidos y se le criticó su pasion por él, á título de que sacrificaba las vidas de los soldados sin piedad ni miramientos.

Skobelew entraba siempre en accion montando un caballo blanco de gran alzada y acostumbraba atacar al frente de sus fuerzas, sable en mano. Era un hombre alto, de fisonomía franca y simpática; tenia alguna semejanza con el difunto Czar Alejandro II.

Usaba el pelo muy corto, patillas y bigote muy espesos.

UN BAUTISMO IMPERIAL

(Especial para La Nacion)

Berlin, junio 12.

Ha tenido lugar ayer el bautismo del vástago más jóven de los Hohenzollern, que ha sido una fiesta de familia sin precedente en la dinastía prusiana y que ofrece en la historia de Europa pocas analogías. Cuatro generaciones de príncipes de la misma casa se agrupaban alrededor de las fuentes bautismales en que el bisabuelo tenia á su biznieto.

Esas cuatro generaciones eran: primero, el héroe de la ceremonia, que recibia los nombres de Federico Guillermo Víctor Augusto Ernesto; su padre el príncipe Guillermo, jóven de 23 años, hijo del heredero de la corona; el padre del anterior, príncipe Federico Guillermo, el famoso general de la guerra de 1870; por fin, el jefe de la familia, rey de Prusia y emperador de Alemania.

Para ayudar al bisabuelo como padrinos habian sido invitados por el príncipe Guillermo, el rey de Italia, el Czar de Rusia y el príncipe imperial de Austria, con quien trabó relaciones de amistad particular en su visita á Viena en 1873.

El rey Humberto se hizo representar por su hermano el duque de Aosta y el Czar por su hermano el gran duque Sergio. El príncipe Rodolfo, que debia haber venido con su esposa, la princesa Estefanía, vino solo; la jóven princesa imperial se halla en un estado que requiere los mayores cuidados.

Esas visitas no han dejado de ocasionar suposiciones políticas; pero el hecho que á más comentarios se presta es la presencia del gran duque Sergio.

Pero dejemos la política, porque el dia de ayer no estaba consagrado á ella, sinó á la alegría. Se habian recibido de Cassel las mejores noticias sobre la salud del príncipe Cárlos, hermano del emperador, que habiendo llegado á aquel punto el 4 de este mes, se quebró una pierna despues de comer.

La partida de la familia imperial y de los augustos invitados para Potsdam debia tener lugar á la 1 de la tarde. Desde mucho antes el paseo de *Unter-den-Linden* estaba ocupado por curiosos que habian acudido en número increible.

El tiempo estaba variable; tan pronto habia sol como una capa espesa de nubes. En Potsdam, á donde un tren especial llevó en algunos minutos á la familia imperial, sus invitados y su séquito, la lluvia habia reverdecido el césped y las plantas de los jardines.

La ceremonia tenia lugar en el palacio nuevo, en la sala de jaspe, transformada en capilla, segun el ceremonial usado para los bautismos de los Hohenzollern desde que son familia real.

La Emperatriz iba del brazo del rey de Sajonia; la princesa imperial era conducida por el emperador, y el príncipe imperial llevaba á la princesa viuda Adelaida de Sleswig. En un sillon, dentro de la corona formada por los representantes de las casas soberanas, estaba sentada la jóven madre, princesa de Sleswig-Holstein. Entre los concurrentes se nota la talla elevada del gran canciller, como siempre de uniforme militar y nada incomodado por su enfermedad, el pérfil rígido del mariscal Moltke, los plenipotenciarios de los diferentes estados en el Consejo Federal, los ministros, la mesa del Reichstag, el cuerpo diplomático y los enviados especiales de algunas potencias, entre otros el de Bélgica.

El principillo, que parece vigoroso y sano, colorado en su ropa blanca, cuyas faldas tenian dos damas de honor, era á la entrada tenido en brazos por la condesa Victoria, que lo entregó al emperador. El soberano, padrino titular, tuvo á su ahijado sobre las fuentes bautismales durante toda la ceremonia. En seguida el niño fué entregado á su madre, que recibió los saludos y cumplimientos de todos los presentes.

Empezada á las dos, la ceremonia concluyó á las tres; hubo más tarde comida de gala en la sala de mármol, y por la noche la concurrencia se reunió de nuevo en la Opera de esta ciudad, que exhibió un gran *ballet*, término de la fiesta.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 1.45 p. m. se abrió la sesion con 44 diputados.

Asuntos entrados:

—El P. E. remite una cópia de la nómina de los profesores que componen el personal docente de los Colegios Nacionales. (A la C. de Presupuesto.)

—El Senado comunica haber sancionado el proyecto en revision remunerando al Dr. Gould con 5000 $. (Al Archivo).

—El mismo remite en revision los proyectos acordando ayuda de costas á los jefes y oficiales de la Inspeccion General de Armas, y al Ministerio de la Guerra 142,000 $ para el pago de gastos atrasados. (A la C. de Guerra).

—D. Andrés Masramon solicita una subvencion para trasladarse á Europa, con el objeto de estudiar la pintura. (A la C. de Peticiones).

—D. Francisco Ragondet solicita el pago de diversos suministros hechos por él á las fuerzas nacionales en Mendoza, (A la C. Auxiliar del Presupuesto.)

—D. Pedro Rapela, guarda de Aduana en el Rosario desde hace 24 años, solicita jubilacion (A la C. de Peticiones.)

—D. Arturo Freyer propone en venta una casa en Gualeguaychú, aparente para Oficina de Correos. (A la C. de Peticiones.)

—La Comision de Obras Públicas aconseja no se haga lugar á las solicitudes de D. Francisco Seeber, J. W. Williams y Da. Josefa Espinosa. (A la órden del dia.)

—La Comision de Peticiones aconseja no se haga lugar á las solicitudes de la señora Froilana Molina y de D. Oswaldo Uriondo; que se acuerde pension á la señora Ana Brook de Villamonte; que se ponga el decreto de "Ocurra donde corresponde" en la solicitud de D. Juan Olivera; que se acuerde jubilacion á D. Enrique Sinclair y á D. Francisco Abaca, y que se acuerden 5000 $ al General Pedernera. (A la órden del dia.)

—La Comision de Guerra aconseja no se haga lugar á las solicitudes de herederos del General Olazabal, Eloy Ruiz, Demetria L. de Vazquez, Saturnino Garcia, C. S. de Salcedo, Calixto Lassaga, Petrona C. de Ipola, Luisa A. de Salvadores y Margarita y Rosa Paz. (A la órden del dia).

El diputado Bouquet presenta el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º El Poder Ejecutivo procederá á verificar la expropiacion del Ferro-Carril Central Argentino, de conformidad á lo establecido en la base 15ª de la Ley de 5 de Setiembre de 1862.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior, créase la suma de once millones ($ 11.000,000) de pesos fuertes en Fondos Públicos de 5 % de renta y 1 por ciento de amortizacion acumulativa, que se pagará por trimestres vencidos.

Art. 3º Quedan especialmente afectadas al servicio de estos títulos, las entradas de dicho Ferro-carril Central, sin perjuicio de que en caso de déficit deba este ser cubierto de Rentas Generales.

Art. 4º Queda autorizado el Poder Ejecutivo para negociar dentro ó fuera del país los Fondos Públicos á que se refiere el artículo 2º, debiendo dar cuenta al Congreso del resultado de dicha operacion.

Art. 5º Comuníquese al P. E.—*Cárlos Bouquet.*

Lo fundó su autor en breves palabras, tendentes á demostrar que dicha línea férrea era la base del adelanto de las provincias, el cual se hallaba dependiente de la empresa propietaria, así como el porvenir de las líneas hoy en construccion.

Manifestó que la expropiacion no costaria absolutamente nada al Gobierno de la Nacion, haciéndola en la forma propuesta, y que los tenedores de acciones de esa empresa no perderian absolutamente nada, sinó que ganarian, pues que el Gobierno se responsabilizaria por esos títulos.

Luego entró á considerar los diversos perjuicios que hoy ocasiona al país esa línea, habiendo la empresa vendido ó arrendado por su cuenta las tierras que á ambos lados de la vía le concedió el Gobierno, con la condicion de que debia colonizarlas, lo cual no ha hecho.

Apoyado el proyecto, fué pasado á estudio de la Comision de Hacienda.

El Diputado Ortiz dijo que desde hacia algun tiempo veia en la prensa diaria denuncias respecto á que el material férreo que llegaba de Europa era pésimo, hasta el punto de tener que devolverse á las fábricas, con graves perjuicios del país; que habia visto que el P. E. habia pagado indemnizaciones á diversas empresas por ineptitud ó descuido de sus comisionados, y que era indispensable se corrigieran estas irregularidades.

Propuso que se pasara una nota al P. E. que contuviera las siguientes preguntas:

¿Es verdad que se han pagado diversas sumas por rescision de contratos con empresas europeas, celebrados en malas condiciones por los comisionados?

¿Es verdad que el material llegado últimamente es de pésima calidad, y se ha hecho necesario devolverlo?

¿A cuánto ascenderán próximamente los perjuicios pecuniarios que la nacion sufre á causa de estos hechos?

¿Cuántos comisionados hay en Europa para estas compras, qué sueldos gozan y qué control tienen las operaciones que efectúan?

El Diputado Olmedo dijo que se adheria al pensamiento propuesto, pues era tiempo de que cesaran estos abusos escandalosos de la compra de materiales, pero que proponia se llamara al Ministro del Interior y se le pidieran esplicaciones verbales.

El diputado Ortiz hizo notar que las interpelaciones eran inconducentes y que una nota que precisara los puntos que querian averiguarse era más eficaz.

Puesta á votacion la mocion, resultó afirmativa.

Luego se continuó la discusion del proyecto que ya hemos publicado, acordando sueldo á los Secretarios de los Juzgados de Seccion.

Varios diputados pronunciaron estensísimos discursos teniendo como base este punto—las personas que desempeñen esos empleos, como los demás de la Nacion, ¿es indispensable que sean argentinas, ó no?

Como es consiguiente, no se arribó, al final de una discusion de dos horas, á nada práctico. El proyecto se sancionó tal cual lo publicamos, con escepcion de la frase que establecia que solamente á falta de graduados en derecho, pudieran desempeñar las Secretarias los escribanos.

En vista de lo avanzado de la hora, 5½ p. m., se levantó la sesion.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

Asuntos entrados:

Un proyecto destinando la suma de trescientos mil pesos m/c para la construccion de un edificio para Juzgado de Paz, Municipalidad y Cárcel en el partido de Zárate. (A la C. de Obras Públicas).

—Otro proyecto creando una oficina de estadística en el Banco de la Provincia. (A la C. de Hacienda).

Se pasó á la órden del dia con un despacho de la Comision de Obras Públicas aconsejando la aprobacion de un proyecto del P. E., de fecha atrasada, destinando fondos para la ejecucion de diversas obras de salubridad en el pueblo de Belgrano.

Este despacho dió lugar á una larga discusion.

Varios diputados pidieron la presencia del Ministro de Gobierno, para que suministrase algunos datos sobre el asunto.

Resuelto así, se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, el Ministro de Gobierno dió todos los datos que se le pidieron.

Votado en seguida el proyecto, fué aprobado.

La sesion terminó á las 5 p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

PARIS, Julio 10—Un telégrama de San Petersburgo anuncia el fallecimiento del general Skobelew.

ALEJANDRIA, Julio 11—Los fuertes egipcios contestaron vigorosamente al bombardeo de la flota inglesa, pero han sido absolutamente impotentes para la resistencia, volando tres de ellos bajo las metrallas inglesas.

CONSTANTINOPLA, Julio 11—El Sultan ha dirigido á los Embajadores Europeos una nota-circular protestando contra el bombardeo de Alejandría, considerándolo atentatorio á los derechos de soberanía del Gobierno Otomano sobre el Vireinato de Egigto.

MADRID, Julio 11—Las Córtes han entrado en receso. No se conoce todavia la fecha de su próxima reunion.

ALEJANDRIA, Julio 12—En reunion celebrada anoche los jefes militares resolvieron suspender las hostilidades. En consecuencia, amaneció hoy izada la bandera blanca sobre el fuerte principal, cesando inmediatamente el bombardeo.

(Agencia Havas).

PERNAMBUCO, Julio 12—A "La Nacion"—El *Trent*, llegado hoy de Lisboa á este puerto, trae las siguientes noticias de Europa:

Hay gran mortalidad en los obreros empleados en la construccion del canal de Panamá. Sin embargo, los trabajos no han sido suspendidos y prosiguen activamente.

Sube á 32,000 el número de los europeos que han abandonado ya el Egipto á causa de los últimos sucesos.

Refiriéndose al pedido de la Conferencia Europea, el Ministro de la Guerra de Egipto, Arabi-bey, telegrafió al Sultan, que él por su parte iria gustoso á Constantinopla si esa fuera la voluntad del soberano, pero que el ejército se opone á ese viaje.

En una conversacion tenida con el corresponsal del *Standard*, de Lóndres, el mismo Arabi-bey le declaró que la crísis actual era debida á la actitud de los cónsules y al lenguaje provocativo de los periodistas ingleses y que él combatiria hasta la muerte la intervencion extranjera en Egipto.

El *Times* inserta un editorial tendente á probar que la actitud inactiva (?) de la Puerta Otomana es una prueba de que ella ha sido la instigadora de los últimos atropellos cometidos en Egipto.

Un despacho de Lóndres, fechado el 27 de Junio, anuncia que el Almirantazgo inglés estaba tomando las medidas necesarias para desembarcar á la mayor brevedad 20,000 hombres en Suez para proteger eficazmente el canal y asegurar su libre paso.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 12—A "La Nacion"—Los rumores que circularon hace algunos dias sobre arreglo definitivo y satisfactorio de la cuestion española, fundábanse en la existencia de ciertas bases propuestas por el Ministro Moreno y recíprocamente aceptadas por el Presidente Santos y el Encargado de Negocios, señor Vazquez Llorente.

Parece que esa combinacion ha fracasado en virtud de la oposicion de los Ministros al pensamiento del representante argentino. Se ha dicho hoy que despues de ese rechazo, Vazquez Llorente se negó ayer á realizar la conferencia á que habia sido invitado por el Ministro de Relaciones Exteriores, quien procuraba eliminar el punto de mayor dificultad en el asunto Sanchez Caballero, apoyándose en las leyes del país, las que no dejan recurso alguno al Poder Ejecutivo, en presencia de la resolucion de la Cámara, negando el desafuero del diputado Suarez.

Se ha dicho hoy que se hallan interrumpidas las relaciones con Italia. El diario *L'Italia* se espresa así: "Es fatalmente un hecho inevitable y que hacia necesario el estado á que habian llegado las cosas. Los empleados del Ministerio de Gobierno trabajaron ayer hasta hora avanzada de la tarde en la cópia de un estenso Mensaje del P. E., el cual, se dice, será elevado mañana á las Cámaras. Probablemente versa sobre las cuestiones internacionales pendientes. A las tres y media de la tarde era esperado el Sr. Vazquez Llorente, para una entrevista con el Dr. Herrera y Obes, en el salon de su despacho."

La cañonera *Paraná* llegó ayer á este puerto. Rompióse una verga al izar la lancha á vapor que lleva al costado. Ya sobre la cubierta falló la verga y cayó la lancha de la altura de un pié, hiriendo, aunque levemente, á un marinero.

Monseñor Yéregui, que debia embarcarse para esa ciudad hoy, suspendió su viaje por hallarse ligeramente indispuesto.

El Encargado de Negocios de Chile siguió hoy con destino á esa ciudad. Hoy hizo su visita de despedida al Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 12—A "La Nacion"—Se dice que de un momento á otro el Gobierno Argentino llamará á su Ministro Enrique B. Moreno. Parece que se han estado haciendo trabajos en estos últimos dias á fin de negociar con Vazquez Llorente el nuevo tratado entre la República Oriental y España. Los trabajos no han dado resultado alguno. Nos consta que Llorente rechazó tal pretension, fundándose en lo que, se asegura, dijo hace algun tiempo el Ministro de Relaciones Exteriores, de que su mision con referencia al tratado se reduce á esperar que las Cámaras ratifiquen el que está en negociacion.

El Juez del Crímen, doctor Castillo, condenó á Carvajal á la pena de muerte.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 12, 1 p. m.—*Al Agente*—Llegó el vapor aleman *Baltimore*, de Bremen y Amberes; seguirá mañana para esa con 1,900 toneladas de carga.

MONTEVIDEO, Julio 12, 1½ p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Petrópolis*, de Hamburgo; sigue hoy para esa.

MONTEVIDEO, Julio 12, 3¼—*A la Bolsa*—Hamburgo, *Petrópolis*—Bremen, *Baltimore*—Janeiro, *Rio Negro*—Paranaguá, *New-Orleans*—Barcelona, *Antonita*—Deuda amortizable á 19⅜ para fin de mes—Consolidados del 80 á 28⅞, amortizados hoy de 28.89 á 29.35—15 á 20000 cueros americanos, de 21 libras, de 78 á 78½; 3000 de 18 libras á 74—Sale el *Cosmos*.

NOTICIAS

Pedro de Prat—La Nacion presenta hoy á sus lectores á un nuevo corresponsal europeo: el Sr. Pedro de Prat, cuyo título de "individuo correspondiente en París de la Real Academia Española de la Historia", bastaria para abonar su competencia, si su reputacion de distinguido hombre de letras no se hallase tan altamente colocada así en el viejo como en el nuevo mundo.

El Sr. de Prat, como su colega de correspondencias para La Nacion, el Sr. Blasco, escribirá desde París, abrazando sus cartas la política interior y exterior, la vida social, la ciencia, las artes y la literatura, sin desdeñar las cuestiones y los hechos de órden económico é industrial, cuando el caso lo requiera.

Es, pues, la colaboracion del Sr. de Prat un poderoso elemento que agrega á sus fuerzas nuestra publicacion, consecuente en su deseo de seguir correspondiendo dignamente á la proteccion—sin ejemplo en nuestros anales periodísticos—que le presta el pueblo cuyos intereses sirve.

En el número de hoy vá la primera carta del nuevo corresponsal, sobre variados é interesantes temas; en el de mañana aparecerá la segunda, sobre política europea.

Colegio Nacional—Lo que ayer anunciamos, con referencia á los asuntos del Colegio Nacional, se ha cumplido al pié de la letra: el conflicto ha terminado de una manera para todos satisfactoria, y el camino ha quedado espedito para devolver al establecimiento su antigua eficiencia, bajo los auspicios del órden, la disciplina y la regularidad en los estudios, debidamente aprovechados.

Todos los que han contribuido á llevar las dificultades pendientes á este feliz resultado, se han hecho acreedores á un sincero elogio, y, por nuestra parte, complacidos se lo tributamos, reconociendo que en la resolucion adoptada por el Ministro de Instruccion Pública han sido debidamente consultados los trascendentales intereses que la cuestion del Colegio Nacional comprometia seriamente.

En cuanto al Rector, Sr. Estrada, cuya autoridad fuimos siempre de opinion que debia ser sostenida á todo trance, como el único medio de robustecer su accion, habilitándolo para desempeñar en apropiada forma sus deberes y encaminar seguramente el Colegio al logro de sus benéficos fines, tenemos la seguridad de que sabrá colocarse á la altura de las circunstancias, propendiendo con medidas conciliadoras, sin por eso renunciar á la firmeza indispensable en tales casos, á que cuanto antes se restablezca por completo el órden en el Colegio, aunando sus esfuerzos maestros y alumnos para llevar la tarea del año, momentáneamente interrumpida, á satisfactorio término.

Las clases del Colegio no se reabrirán probablemente hasta el sábado, debido á detalles de administracion que, si se relacionan con el conflicto reciente, en nada afectan la solucion dada á este en la forma plausible que indican los siguientes documentos:

Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—Señor Ministro: Despues de esplicados los desórdenes que me han obligado á suspender temporalmente las clases del Colegio Nacional, quedó enteramente esclarecido en la conferencia á que V. E. se sirvió invitarme, el verdadero carácter que doy á las composiciones mensuales que les han dado ocasion; y nada más grato para mí que ampliar y fijar esos esclarecimientos, á fin de que todo equívoco desaparezca, y sobre todo, el supuesto inaceptable de que las composiciones han sido establecidas con flagrante violacion del decreto de 3 de Abril de 1882. Los exámenes que el decreto abolió eran pruebas de competencia juzgadas por el Colegio en la forma reglamentaria, entre tanto que las composiciones son sencillos ejercicios de clase, destinados á que los profesores respectivos hagan uso de ellos en el manejo de su propia enseñanza; de suerte que no comprometen directamente la promocion anual ni la aprobacion final de los estudiantes. Tampoco hay inconveniente en prescindir por completo de ellas al tiempo de calificar los exámenes de fin de año. Esto no afecta su eficacia para los objetos que se tuvieron en mira al establecerlas; y conviene que lo declare así á V. E. á fin de que mi intencion sea perfectamente entendida, y ninguna duda quede, tanto respecto de la ordenanza en sí misma, cuanto de la forma en que debe ser ejecutada.

Las razones que han decidido al gobierno á suprimir los exámenes escritos de Julio y Diciembre, no envuelven todos los ejercicios de composicion que el director de estudios considere necesarios para la mejor educacion científica y literaria de sus alumnos, ni los medios de exploracion que estime oportunos para el mejor régimen de la enseñanza. De esta manera se admite que la ordenanza interna del Colegio es compatible con el decreto de 3 de Abril, como que versan sobre puntos de distinta naturaleza, siendo distintos los objetos y solemnidades de los ejercicios á que respectivamente se refieren.

Me parece, señor Ministro, muy llano, despues de estas esplicaciones y las que mediaron en la conferencia de ayer, dar á los conflictos del Colegio una solucion satisfactoria que permita reabrir nuevamente los cursos y restablecer la disciplina perturbada.

Dios guarde al señor Ministro.—*J. M. Estrada.*

Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*Señor Rector del Colegio Nacional de la Capital, D. Manuel Estrada.* He tomado en consideracion los informes del señor Rector relativos á los desórdenes del Colegio, las medidas que ha creido conveniente adoptar en favor de la disciplina, sus propósitos y aclaraciones acerca de su disposicion sobre pruebas escritas y la actitud asumida por los alumnos que han faltado al órden y á las conveniencias procediendo por sí antes de haber recaido resolucion alguna en la peticion presentada por ellos á este Ministerio respecto al punto que se señala como la causa de su proceder.

En consecuencia, siendo necesario poner término á estos incidentes, y á fin de volver á su estado normal ese establecimiento, el señor Rector procederá á restablecer los cursos suspendidos, dando cuenta á este Ministerio de cualquier acto de indisciplina que se produzca.

En cuanto á los hechos ocurridos, dejo al criterio y experiencia del Sr. Rector el proponer las medidas que crea del caso tomar.

Espero que el Colegio de esta capital, que por su misma importancia debe servir de modelo á los otros, funcionará con toda regularidad en beneficio de los alumnos que concurren á él, y creo que el Sr. Rector, como hasta ahora, pondrá en ello su mayor empeño, apartando en cuanto esté á su alcance las causas de perturbacion que se presenten.

Dios guarde al Sr. Rector.—*E. Wilde.*

Reliquias históricas—El Gobierno Nacional, atendiendo debidamente una justa y loable indicacion del Presidente de la Municipalidad, ha espedido el decreto que publicamos á continuacion, y que se relaciona con las banderas tomadas en las guerras nacionales y que existen actualmente depositadas en la Catedral y otros templos:

Buenos Aires, Julio 3 de 1882.—Vista la precedente comunicacion de la Comision Municipal de la Capital, relativa á la conservacion de las banderas tomadas en las guerras nacionales, y considerando: 1º que la Comision nombrada por decreto 29 de Noviembre de 1879, no ha cumplido el encargo que por el mismo decreto se le hizo; 2º que es indispensable adoptar medidas para conservar los gloriosos trofeos de la Nacion. Por estas consideraciones, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Autorízase á la Comision Municipal de la Capital para que, prévios los estudios convenientes, ordene las obras y medidas necesarias para la conservacion de las banderas tomadas en las guerras nacionales, y que existen colgadas en las bóvedas de la iglesia Metropolitana y otros templos.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—Roca—*Bernardo de Irigoyen.*

El Sr. Alfredo Camarate—El distinguido escritor Sr. Alfredo Camarate ocupa hoy por segunda vez nuestro folletin, con un chispeante artículo.

Será esta la última produccion de este señor que publiquemos por ahora, pues debe partir pasado mañana para Rio Janeiro, á ocupar de nuevo su que lo puesto en la redaccion del *Jornal do Commercio*, cuenta entre sus más inteligentes colaboradores.

El acertado cumplimiento que ha dado á la Comision que lo trajo á esta ciudad, sus recomendables prendas personales, y sus brillantes escritos sobre crítica musical, le han valido al Sr. Camarate entre nosotros general aprecio y simpatía, y es con íntimo pesar que todos cuantos han cultivado su relacion, lo ven abandonar estas playas.

Por nuestra parte, al desear al Sr. Camarate un viaje feliz, debemos manifestarle que en La Nacion deja amigos que recibirán siempre con placer buenas nuevas á su respecto, y á quienes puede ordenar en la confianza de proporcionarles con ello una satisfaccion.

Quinta Sesion del Gran Jurado—Anoche tuvo lugar la quinta sesion del Gran Jurado de la Exposicion Continental bajo la presidencia del Dr. D. Andrés Lamas.

Se empezó por aprobar una medalla de oro propuesta para el Sr. D. Miguel Oneto, de Buenos Aires, por la fabricacion especial de fideos.

Al Sr. J. Invernizzi, de Buenos Aires, se le acordó la medalla de oro por sus quesos parmesanos, que segun lo manifestaron los jurados eran superiores á los de Europa, siendo una industria de mucha importancia.

A los señores Bagley y Cia. se les habia acordado una medalla de oro por sus galletitas dulces.

Antes de votarse, se dió lectura de una nota de los señores Bercetche y Cia. reclamando del veredicto del jurado, que no les habia acordado igual premio.

Esto dió lugar á una larga discusion.

La calidad de las galletitas de Bagley es mejor decian unos, mientras que otros le negaban esa superioridad.

Bagley fabrica más, se observaba, pero á esto contestaban los que sostenian las pretensiones de Bercetche, que este vendia 400 arrobas diarias y que le correspondia el mérito de haber iniciado en el país tan importante industria.

Siguiendo el debate, ya preveíamos el resultado, que era que al uno y al otro se les concederia la medalla de oro.

Así sucedió, resultando premiados los señores Bagley y Ca. y Bercetche y Ca.

El Secretario dió en seguida lectura de la propuesta de las tres medallas de oro siguientes:

Cibils hnos., República Oriental (Salto), por caldo concentrado, carne conservada y estracto.

Antonio Santa María, República Oriental (Paysandú), por extracto de carne, lenguas y carne conservada.

Gran premio, medalla de oro, á la República Oriental del Uruguay, porque en ella se fundaron y se alimentan los importantes establecimientos de las industrias de las carnes, como el de Liebigg y otros cuyos productos gozan de fama universal.

Los tres premios fueron acordados, siéndolo este último por aclamacion.

Uno de los jurados hizo entonces presente que á la República Argentina, no se le habia concedido ninguna medalla de oro.

Se puso entonces á votacion el siguiente premio:

"A la República Argentina por sus colonias, por sus minas, sus vias perfeccionadas de comunicacion."

Acordada esta medalla, el Presidente observó que las medallas las costeaba el gobierno Argentino.

Haciéndose cargo de esto el gran jurado, se aprobó la propuesta de que ella fuese pagada por sus miembros.

Se pasó á considerar la propuesta del doctor Lamas para que se le acordase una medalla de oro al Club Industrial por su iniciativa, por la firmeza con que habia luchado con los elementos y las contrariedades de los hombres, y por su perseverancia que debe recordarse é imitarse en este país.

La medalla fué votada por unanimidad, acordándose que esta resolucion se le comunicase al Club Industrial, por una nota redactada por el Presidente doctor Lamas.

El señor Daumas propuso entonces los tres premios siguientes:

A la Liga Industrial de Montevideo.

A la Liga Industrial de Rio Janeiro.

Al promotor de la cooperacion chilena, don Benjamin Vicuña Makenna.

Apoyadas por el doctor Lamas, estas medallas fueron aprobadas sin discusion.

El Jurado de Horticultura habia propuesto dos grandes premios que tambien fueron acordados. Uno á los Sres. Ecyhorn y Müller, de Buenos Aires y otro á Lorenzo Noyre, de Rio de Janeiro.

El Delegado del Paraguay, Sr. Mayer, recordando que se le habia concedido una medalla al Sr. D. Benjamin Vicuña Mackena por haber sido el promotor de la cooperacion chilena, pidió que lo mismo se hiciese con el Sr. D. Benjamin Aceval, de la Asuncion, á quien se debia la cooperacion del Paraguay.

Con bastante oposicion se acordó este otro premio.

Por indicacion del Presidente se resolvió no admitir ninguna otra propuesta de este género.

Para informar sobre los innumerables reclamos presentados al gran Jurado, el Presidente nombró una comision compuesta por los señores Daumas, Escalada, Rocha y el Secretario.

Las sucursales del Banco Hipotecario—El acuerdo de Ministros celebrado ayer en el despacho del Presidente de la República duró más de tres horas, habiendo asistido todos los miembros del gabinete.

Se ocuparon largamente de las concesiones hechas por los gobiernos de provincia, para el establecimiento en ellas de sucursales del Banco Hipotecario de Buenos Aires.

La mayoría creía llegado el caso de dar cuenta al Congreso de ese hecho, sosteniendo que por la Constitucion Nacional les está prohibido á las Provincias hacer, sin autorizacion nacional, concesiones del género indicado.

El punto constitucional fué debatido estensamente, y de acuerdo con la opinion de la mayoría, resolvióse pasar al Congreso el mensaje respectivo, para que este tome las medidas que considere convenientes.

Sobre este mismo asunto habia celebrado varias conferencias en dias anteriores el Ministro de Hacienda, Dr. Romero, con el de igual clase de la Provincia, Sr. Uriburu.

Don Cárlos Alsina—En esta redaccion se desea conocer la direccion de este caballero.

Eclipse militar—A propósito del último eclipse solar, encontramos en los diarios alemanes una anécdota digna de Hacklaender.

Parece que en la mañana del acontecimiento, el capitan von S., de un regimiento de fusileros, trasmitió la siguiente órden verbal á su compañía, por intermedio de su sargento primero, para ser comunicada á la tropa en la formacion de tarde:

"Esta tarde tendrá lugar un eclipse solar. A las tres, toda la compañía formará en el patio del cuartel. Vestuario de marcha. Explicaré el eclipse á la tropa. Si llueve, formarán en la cuadra."

El sargento primero, despues de poner por escrito las instrucciones de su superior, como las habia entendido, formó su compañía en ala, despues del ejercicio de mañana, y les leyó su version de la órden, como sigue:

"Esta tarde tendrá lugar un eclipse solar en el patio del cuartel, por órden del capitan, y tomará parte en él toda la compañía, en vestuario de marcha. El capitan dirigirá el eclipse solar en persona. Si llueve el eclipse tendrá lugar en la cuadra

Duelo—Efectuóse ayer á las 5 de la tarde, en una quinta de la calle Santa-Fé, un duelo á pistola, y á primera sangre, entre un periodista de la situacion y un jóven miembro del partido liberal.

Los duelistas, colocados á 25 pasos de distancia, no cambiaron más que una bala. El periodista fué herido de un resfilon levísimo en la cabeza; su contendiente fué tocado por el proyectil contrario en el hombro derecho, sin que la piel fuera interesada.

El periodista pidió que continuara el encuentro, pero los padrinos se opusieron á ello terminantemente, porque el duelo habia sido concertado á primera sangre. En consecuencia, se dió por satisfecho el honor y el lance terminó.

El jóven miembro del partido liberal, que fué uno de los duelistas, asistia anoche á la representacion de *Hernani* en el Teatro Nacional.

Su contendor—diputado provincial—salió de la sesion de ayer de su Cámara, para asistir al duelo.

Ambos se mantuvieron durante el lance completamente serenos.

Ernesto Rossi en Lóndres—A las últimas fechas hallábase en Lóndres el célebre trágico, trabajando en el teatro de Her Majesty.

Allí, como en los Estados Unidos, lo acompaña una compañía que representa en inglés, mientras él lo hace en italiano, combinacion de que no creemos haya antecedente en los anales del teatro.

A nuestro público, que tanta oportunidad tuvo de juzgar el talento artístico de Rossi, le interesará sobremanera el siguiente juicio, eminentemente ingénuo, del crítico dramático del *Daily Telegraph*, sobre la primera representacion del *Rey Lear:*

"El Signor Ernesto Rossi, el trágico italiano, que por muchos años ha sido aplaudido en su propio país, y que fué en un tiempo el formidable rival de Salvini, hace actualmente su visita de regreso á Inglaterra.

En el papel de King Lear fué recibido anoche con ilimitado entusiasmo por sus compatriotas, y con respeto por los demás, que habian acudido á ver una personalidad célebre, y á presenciar á la vez un curioso esperimento.

Cuando Rossi representó últimamente King Lear en Lóndres, estaba al frente de una compañía de italianos; pero en la presente ocasion se trataba de ver el efecto del actor colocado en medio de una compañía de artistas del habla inglesa.

Los Estados Unidos habian ya asistido al espectáculo de esta estraña mezcolanza de lenguas, y el precedente habia sido declarado tolerable, si no completamente satisfactorio.

La verdad es que el efecto no fué precisamente tan cómico como se habia pensado, y un cuidadoso sistema de ensayos evitó la menor hesitacion ó estrañamiento de parte de los actores.

El King Lear del señor Rossi no ofrece ningun rasgo nuevo al aficionado dotado de una memoria retentiva.

Es una primorosa, elaborada, ultra-ornamentada y, puede decirse, artificial representacion de una escuela hoy calificada de antigua.

La manera italiana misma se presta á la gesticulacion y al énfasis y estimula un exceso de elaboracion.

El gran defecto de semejante modo de representar es que deja á un lado el efecto y se preocupa poco del arte de ocultar el arte.

El Lear del señor Rossi fué, desde el principio, destituido de dignidad, y no del todo desprovisto de adulteracion, pero debemos tomarlo como lo encontramos y recordar que fué concebido antes de que se atribuyera tanta importancia al mérito de representar con naturalidad y emocion.

El señor Rossi sorprende é interesa, pero nunca conmueve á su auditorio.

Viéndolo, asistimos á un estudio pulido y ornamentado, pero nunca llegamos á persuadirnos de los sufrimientos mentales del hombre.

No toca ninguna cuerda de nuestras simpatías, sea que aparezca colérico, abatido ó amedrentado.

Es interesante seguir á través de un anteojo de teatro los múltiples cambios de expresion de una fisonomía singularmente movible; pero Lear, el verdadero Lear, el patético Lear de Shakespeare, no asalta una sola vez nuestra imaginacion.

Un procedimiento tan lento como el del señor Rossi—las pausas, y la ilustracion miscroscópica de los sentimientos por la expresion facial,—tiene el efecto fatal de deprimir una pieza que es generalmente considerada muy difícil de poner en accion.

Habia corrido que el trágico representaria una escena del drama en nuestro idioma; pero se limitó á pronunciar en muy buen inglés la sola sentencia: *"Aye, every inch a King!"* y en seguida volvió otra vez al italiano.

La escena de la reconciliacion del viejo con Cordelia fué la más elaborada y más feliz, y aquí contribuyó considerablemente á la accion Miss Lydia Cowell, que estuvo como hubiera podido desearse, y representó con seductora ternura y espresion.

El contingente italiano del auditorio aplaudió estruendosamente, y más de un ramillete y de una canasta de flores cayó á los piés del popular actor, cuyo nombre es una prenda doméstica en Italia"...

Contra-rectificacion—Nuestro estimable colega *El Nacional* rectifica ayer nuestra noticia,—de ayer tambien,—titulada *Junta Administradora de "El Mosquito,"* en la parte que se refiere al Senador Provincial Sr. Agustin Vidal.

A nuestra vez tenemos que rectificar á *El Nacional:*

La Nacion dió la expresada noticia, sabiendo pefectamente á qué atenerse respecto á lo que en ella decia.

La firma del Senador Vidal, como la de su colega Sr. Otero, y la del miembro del Directorio del Ferro-Carril del Oeste, señor Meyer, figuraban al pié de la invitacion pasada á varios sostenedores de la candidatura D'Amico, para reunirse en el escritorio calle 25 de Mayo núm. 82, con el objeto de ocuparse de la administracion de *El Mosquito*.

Perdone el colega esta insistencia, pero nuestro crédito noticioso y los respetos debidos á la verdad, nos la imponen forzosamente.

Arzobispo de Irenópolis—El domingo próximo á las 9½ de la mañana, tendrá lugar en la Catedral la consagracion del Arzobispo de Irenópolis, título con que ha sido agraciado Monseñor Matera, Delegado del Papa en el Rio de la Plata.

El obispo del Litoral no podrá asistir por encontrarse enfermo, y el de Salta por razones particulares.

Actualmente encuéntrase en esta ciudad el obispo de Berissa, debiendo llegar hoy el de Montevideo, Sr. Yéregui. El primero se aloja en San Francisco y el segundo se alojará en el Palacio Arzobispal, así como el de Cuyo.

El obispo de Córdoba, que llegará pasado mañana, se alojará en San Francisco, y el de Claudópolis, que viene con fray Achaval, en su casa particular.

El programa de la ceremonia confecciónase por el Ministerio del Culto.

El Ministerio del Interior se dirigió ayer al Jefe de Policía ordenándole ponga á disposicion del maestro de ceremonias en ese dia, Sr. Antonio Perez, los oficiales y vigilantes que necesite para hacer guardar el órden dentro del templo.

Ayer comenzó á construirse el tablado que tomará la nave trasversal, destinada á los invitados con tarjetas especiales, que empezarán á repartirse hoy.

Los honores militares serán hechos por un batallon de infantería de línea, formado frente á la Catedral.

El padrino del nuevo Arzobispo será el Presidente de la República.

Monseñor Matera se encuentra desde el lúnes en el Salvador, preparándose por medio de ejercicios espirituales para la ceremonia de la consagracion.

Despues del acto religioso tendrá lugar un *lunch* con que el padrino del consagrado, Presidente Roca, obsequiará á su ahijado. Decíase ayer que dicho *lunch* tendria lugar en el palacio arzobispal, pero se agregaba tambien que el Presidente de la Municipalidad, señor Alvear, procedia en el sentido de que aquel se llevase á cabo en el salon municipal.

Todo hace creer, pues, que la fiesta que se prepara, con motivo de la consagracion de Monseñor Matera, hará época en su clase entre nosotros por su esplendor.

El Coronel Charras—No es cierto lo que han afirmado algunos colegas al anunciar que el Coronel Charras habia huido del Hospital San Roque, donde se encuentra asilado.

Se trata de levantar una suscricion pública en favor de ese valiente y desgraciado Jefe, y uno de los señores encargados de esa Comision nos ha asegurado lo que dejamos expuesto, por haberlo visto ayer tarde en el espresado establecimiento de caridad.

Lo único que se permitió el Coronel Charras fué abandonar el establecimiento por dos horas, que fueron destinadas á visitar á un sobrino, que vive en las inmediaciones del Hospital, regresando en seguida á este último.

Funerales masónicos—El sábado 15 del corriente se harán en el templo masónico calle Cangallo 540, funerales masónicos al Pod∴ H∴ gra∴ 33 General Garibaldi, al que podrán asistir todos los masones regulares con sus respectivas familias, muniéndose préviamente de tarjetas que se distribuirán en la Secretaria del Templo desde las 10 de la mañana del dia de hoy hasta el 15 á las 5 de la tarde.

El Domingo 16 permanecerán abiertas las puertas del templo, para todas las personas que deseen visitar la capilla ardiente, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

A las 7½ p. m. del mismo dia se tributarán los honores fúnebres, bajo la direccion del Comité Masónico Italiano, siendo necesario, para asistir á estas ceremonias, estar provisto de la correspondiente tarjeta de invitacion.

FOLLETIN

TEATRO COLON

BIOGRAFIAS Á LA MINUTE

Bassi Nicola

Es un huevo, desde que Colon descubrió el procedimiento de pararlos.

A pesar de que su físico promete un carácter pacífico y bonachon, es activo, nervioso y frenético.

La empresa Ferrari le debe sus triunfos, sus intereses y su existencia.

Dirige todas las óperas, teniendo por delante la partitura; pero esceptúa de esta regla el *Fausto* de Gounod.

Es una vanidad disculpable y menos repetida de lo que se vé en muchos otros maestros.

Bassi no es solamente un maestro que sabe sacar efectos de una partitura; es un espíritu profundo, eminentemente filosófico, que sabe discernir los estilos, las escuelas y las épocas en que fueron creadas las composiciones musicales.

Es por esto que Mozart, Rossini, Meyerbeer y Wagner tienen, dirigidos por su batuta, un sello especial y particular, que los diferencia unos de otros.

Como director, posee en las grandes crísis; dígase más bien, en los grandes desconciertos, una sangre fria imperturbable.

Por más que los coros vayan por un lado, la banda desafine por otro, las primeras partes salten compases y los artistas de la orquesta pasen dos hojas en vez de una, Bassi tiene siempre el medio de hacer volver al redil las ovejas descarriadas.

En las grandes piezas concertantes, la manera como levanta el brazo y sostiene, con los movimientos de la batuta, á toda aquella armazon, causa admiracion á todos los *dillettanti* del teatro Colon.

Yo, por mi parte, admirando el modo con que Bassi sostiene un trozo concertante, confieso que admiro aún más al carpintero que construyó la silla que lo sostiene á él.

Battistini Mattia

Dicen sus admiradores que tiene la mejor media-voz de barítono que se conoce.

Lo que hace de la otra media no he conseguido saberlo todavia.

Su voz *entera* es poderosa, vibrante, pero ligeramente nasal. Tiene estilo y método de canto, aunque parezca á veces amanerado.

Este cantante, uno de los primeros barítonos de su tiempo, es la víctima más digna de lástima de los sastres.

El procura por todos los medios el presentarse bien; los sastres hallan todos los medios de vestirlo mal.

Hubo uno que lo vistió, ó más bien lo desnudó tan mal en el papel de Nelusko de la *Africana*, que Battistini parecia un verdadero macaco Simon.

Tal vez por una caida ú otro cualquier desastre, el brazo derecho de Battistini no sale del ángulo recto.

Es por esto que en la mayor parte de los papeles parece un pastorcillo de Watteau en posicion de conducir un cesto de flores para su amada.

Es un artista bien educado y muy estimado en la sociedad.

Seria un ser feliz sinó ocupase toda su vida en pensar en la fiebre amarilla y en los sastres.

Borelli Medea

Es como esos jugadores que hacen por perder en las primeras paradas para animar á los contrarios y darles despues un tremendo codillo.

En *Ernani* y en el *Baile de Máscaras* jugó como chambon que necesita de treinta carambolas en cincuenta.

En la *Traviata* tuvo boladas de jugador que no hace más que jugar y ganar la mesa.

El papel de Violeta no fué una interpretacion, fué un cohete volador. Cuando acabó el primer acto, el maestro Bassi sacó el reloj del bolsillo para ver si toda aquella série de árias y *duettos* habia pasado en un minuto.

Con gran sorpresa verificó que aquel acto habia durado el tiempo de costumbre.

La señora Borelli tiene la flacura necesaria á las tiples de teatro italiano.

Con un poco de pintura puesta en las facciones, aparece desahuciada por la medicina.

Medea Borelli es la mayor enemiga de los críticos; por mucho que la elogien, por mucho que la censuren, están siempre espuestos á decir sandeces.

Borghi-Mamó Herminia

Habia Dios, en uno de sus dias de buen humor, vaciado el cuerno de la abundancia sobre este mundo de ambiciosos y pedigüeños.

Concluida esta munificente tarea, entrevió acá abajo, un ser pequeñito que, con las manos estendidas, gritaba:

—Y, Maestro, ¿no hay nada para mí?

—¿Ah, estabas ahí, Mimí? ¡Y yo que iba olvidándote!

Y el Eterno, viendo el cuerno vacío, dijo á la criatura que conservaba todavia los brazos estendidos:

—El cofre está vacío; pero, en compensacion, te doy la facultad de vencerte á tí misma.

Y Herminia Borghi-Mamó se hizo una voz que no tenia, levantó su pequeño cuerpo hasta las alturas de la estatuaria monumental y transformó la irregularidad de sus facciones en la mayor de las hermosuras—la belleza de la simpatía.

Ha sabido abrir las puertas de los más notables teatros; ha conseguido entrar en los salones de todas las buenas sociedades, que no siempre se abren para los artistas.

Como ha aprendido las notas con el alfabeto, las escalas con la gramática y los transportes con la aritmética, á los veinte años podia ejecutar á primera vista cualquier partitura, colocada en el atril patas arriba.

Como cantatriz es una de las primeras de su tiempo; como artista es una de las mas notables de cualquier época.

No se sabe á punto fijo si Herminia Borghi-Mamó es italiana ó francesa.

Ella misma, cuando se lo preguntan, suele equivocarse.

La cantatriz que hoy aplaudimos en Colon, tiene un accesorio que no puede dejar de mencionarse en su biografía: es un chal azul.

Como se dice indistintamente el hermoso cielo de Italia y el hermoso cielo de Francia, el azul del chal de Herminia Borghi-Mamó le cuadra perfectamente, porque de cualquier modo que sea, está en los límites de su *tessitura* patriótica.

Ví este célebre objeto por la primera vez en el ensayo de la *Africana*, dias despues de llegar la citada cantatriz á Rio Janeiro.

Lo encontré despues, todavia en estado floreciente, en la ciudad de Buenos Aires y espero volver á verlo en la capital del Brasil hasta que cruce triunfante las aguas del Guanabara, en los hombros de su constante propietaria.

Aquel chal dióme que pensar; me preocupaba la idea haberlo visto en otro cuerpo. Un dia me golpeé la frente y exclamé: *eureka!* Habia recordado por fin: habia visto aquel chal en los hombros de su madre, la célebre Adelaida Borghi-Mamó.

Aquel delicado accesorio de *toilette*, era el símbolo de la afeccion de la hija por la madre, y retemplado en este sentimiento habia conservado, en el transcurso de los años, la misma forma, las mismas dimensiones y hasta el mismo azul.

Oh maravilla del amor filial... y de la tintura!

Castelmary Armando

Si tuviera tanta voz como tiene talento artístico, seria el bajo mas alto que se ha presentado en los teatros líricos del mundo.

Tuvo una voz magnífica; actualmente solo tiene los documentos que comprueban que poseyó esta propiedad.

En los teatros de Buenos Aires y Rio Janeiro, tenga ó no tenga voz, es siempre aplaudido.

Los públicos fluminense y porteño ya no hacen cuestion de esto; la voz en Castelmary es considerada como un accesorio, algo como una especie de *talent de société*.

Tiene señales convencionales por las que conoce el público que tal ó cual nota debió salir de la garganta del talentoso cantante.

Si levanta el brazo derecho, dice el espectador complaciente: "ese es un *mi*". Si levanta el izquierdo, el *dilletante* supone que aquel movimiento es un *fá*.

Como se vé, algunas notas de este cantor son apreciadas y aplaudidas por hipótesis.

Si algun dia pierde Castelmary toda la voz, podrá todavia *cantar* con aplauso, por suposicion.

Sea como fuere, el *Mephistofele* de Boito morirá en Castelmary.

Esto prueba que entre la voz y el talento, siempre predomina este último.

Castelmary es un hombre de hermosa presencia, bien parecido y de fisonomía en que se vé impreso con rasgos vigorosos la inteligencia.

Es un hombre de trato fino y de bastante ilustracion.

Tiene una sola flaqueza: la de ocultar la edad.

Yo afirmo que tiene cincuenta y siete años; él sostiene que cuenta solo cincuenta y seis.

Es cierto que hace un año era él quien decia verdad.

Gargano Giuseppina

Es un ataque nervioso en *do* sostenido, y, por lo tanto una cantatriz llena de *accidentes*.

Cuando era simplemente Giuseppina d'Amico, ya los críticos de Rio Janeiro le aconsejaban, no los ejercicios diatónicos y cromáticos, sinó los almuerzos de ostras y huevos pasados por agua.

Los fluminenses, con todo, la aplaudian con ardor; pero lo que ella necesitaba no era aplausos, era bifes!

Ha estudiado y llegado á ser cantatriz de mucho mérito; ha engordado y se ha puesto bonita.

Es una de las pocas damas ligeras que tienen sentimiento en la voz. Su garganta es ágil y correcta; pero no puede hacer todavia grandes esfuerzos.

Es de esas artistas que solo pueden conservarse dentro de una redoma de vídrio: al más ligero golpe de aire, la acometen ataques nerviosos.

Sucédele á veces que, estando en la escena, tiene que retirarse dentro de bastidores para tomar una pocion calmante.

El maestro Bassi, para obviar esta dificultad, resolvió intercalar en las arias algunos compases de espera para que la nuestra delicada *prima donna* tuviera tiempo de tomar á escondidas sus tragos de agua de azahar.

Lo que ha consumido esta cantatriz, de esa agua, deja muy atrás la cantidad de *choppes* que haya bebido el aleman más aleman que ha producido la Confederacion germánica.

Giuseppina Gargano, segun dicen sus biógrafos, es hija de un distinguido discípulo de Esculapio, y esposa de un médico de talento.

¡Cómo no ha de ser enferma esa pobre mujer, si ha estado siempre en las manos de la medicina!

Marconi Francesco

Se parece mucho á Tamagno, por ser tenor y llamarse Francisco.

Tiene una voz de rara suavidad, aunque poco vibrante.

A pesar de ser nuevo en la carrera artística, tiene buen estilo y canta con cierta correccion.

Como actor, en lo que se refiere á mímica, es cero.

Es alto, airoso, pero más desgraciado aun con los sastres que el barítono Battistini.

No es feo, pero tiene cara de senador, de comerciante, de Ministro de Estado, de tenedor de libros, de diputado, ó de cualquier otro oficio ó profesion; de tenor es de lo que no tiene cara.

Sin embargo, como los manuales de canto no establecen positivamente cómo debe ser la cara de un tenor, y como las contratas teatrales no exigen sinó que un tenor sea tenor, aunque no parezca serlo, Marconi está comprendido en los límites de los manuales y de las contratas.

Es la primera temporada que en la compañía Ferrari se aplauden con entusiasmo dos tenores y dos Franciscos.

Scalchi-Lolli Sofia

Esta cantatriz es un Conservatorio entero, con manuales, solfeos, ejercicios, metrónomo, etc.

Oyéndola, nos ocurre decir: ó Rossini se ha muerto demasiado pronto, ó la Scalchi-Lolli ha nacido excesivamente tarde.

Si esta eximia cantatriz fuese contemporánea de Rossini, es muy natural suponer que deberíamos al cisne de Pesaro unas dos ó tres óperas más y otras tantas recetas para hacer macarrones.

Como se vé, con este desencuentro han perdido mucho los *dilletanti* y los gastrónomos.

La Scalchi-Lolli tiene una de las voces más raras que hayan aparecido en la segunda mitad de este siglo; haciendo justicia á su propietaria, hay que convenir en que ha sabido aprovechar de ese don de la naturaleza.

Dícese que la notable intérprete del papel de Arsaces, fué en tiempos no muy lejanos artista entusiasta y ardiente.

Sin embargo, como los ingleses la estiman mucho y ella ha cantado bastante tiempo en Lóndres, la costumbre de mirar un sol que parece una plancha de plata y una luna que parece un plato de porcelana blanca, ha hecho contraer á Sofía Scalchi-Lolli ciertas fórmulas *spleenáticas* que causan estrañeza á los pueblos meridionales.

Esta cantatriz es de gran sobriedad de ademanes. Conocémosle tres solamente: el brazo derecho doblado y el izquierdo caido, las manos unidas y los brazos levantados al cielo.

Aseguran que tiene algunos ademanes *extras*, que solo muestra al público en los dias de su beneficio.

La Schalchi-Lolli es, tal vez, la única contralto que no ha venido á la América del Sud ni demasiado verde ni demasiado madura.

Se halla en el período de su esplendor; aprovechemos, pues, de esta rara y feliz ocasion y victoriémosla con entusiasmo.

Sparapani Senatore

Es un edificio que desafía las leyes de la gravedad.

No tiene ni planta baja ni bohardilla.

Como barítono, le faltan las notas agudas; como bajo, le faltan las graves.

Tiene buen timbre de voz y homogeneidad de órgano vocal, pero posee poca estension; esto es, tiene todas las cualidades del saxofon.

Es un músico de mucho talento; tiene algunas melodías originales é instrumenta con mucha facilidad.

Erró el camino: hízose cantor cuando tenia la protuberancia del maestro.

Storti Enrico

Hace veinte años que oí á este cantante en uno de los primeros teatros de Europa.

Tenia una voz de barítono bien timbrada, sonora y con agudos de rara belleza. Cantaba con un estilo magistral y era un actor consumado.

Hoy...

Pero he dicho ya que lo oí hace veinte años.

Punto final, pues, á la biografía.

Tamagno Francesco

Cuando Panchito estaba por ver la luz del dia, hacian círculo alrededor del lecho maternal el médico, la partera y el ama.

Nació Panchito, y tan pronto como entró el aire en sus pulmones, dió un grito con tal fuerza que agrietó los tabiques de la habitacion y puso en consternacion á todos los circunstantes.

El médico que, como todo buen italiano, era *maestro*, reflexionó un momento y echando mano al bolsillo sacó de él, no un bisturí, sinó un diapason. Golpeó el diapason contra una [illegible] y lo colocó luego cerca del oido.

—Laaaá.

—No hay que alarmarse; esto es simplemente un *do* de pecho!

El ama juntó las manos y mirando al cielo, exclamó:

—¡Pobre criatura! Recien nacida y ya con una enfermedad tan estraña!

Desde entónces, Tamagno comenzó á mamar y á dar *dos* de pecho que hicieron mudarse á todos los habitantes de los alrededores.

Cuando el sol de Italia, en sus ardores del estío, hacia subir el termómetro á treinta y seis grados centígrados, los gritos de Panchito vibraban más apresuradamente, y alcanzaban las alturas vertiginosas del *re* natural!

Panchito, que entónces ya era Pancho, empezó á cultivar los *dos* de pecho y la demás notas.

Ha llegado á ser un tenor de fuerza; pero como el hombre es un animal de contradicciones, Tamagno está empecinado en ser tenor de gracia.

Esta pugna de la naturaleza con el arte ha dado por resultado que Tamagno llegase al estado de perfeccion en que hoy lo oimos.

Tamagno tiene otras ventajas de consideracion: es un gran tenor y un tenor grande.

Es uno de los pocos tenores que no andan por el mundo metidos en una redoma de vídrio.

Lleva de dia y de noche, los *do* de pecho al aire libre.

Respecto de régimen alimenticio, no lo conoce; sazona casi todas sus comidas con vinagre.

Hay quien dice que la conservacion de su voz se debe á que la tiene siempre *en escabeche*.

Terzano Honorina

Desempeña en las compañías líricas el mismo papel que Cirineo representó en la gran tragedia del Calvario: ayuda á más de una *prima donna* absoluta á tener voz en los trozos concertantes.

La Terzano, á pesar de ser segunda dama, posee cualidades de primer cantante.

Mantiene siempre caido el brazo izquierdo como la Scalchi-Lolli y el brazo derecho doblado en ángulo recto, como Battistini. En lo que sobrepasa á todos es en la flacura.

Muchas veces el empresario Ferrari la ha llamado á su escritorio para decirle:

—Señora Terzano, vea si se enmienda. Esto no puede continuar así!

—Pero, señor empresario, yo nunca falto á los ensayos; doy todas las notas con sus correspondientes sostenidos y bémoles y...

—No se trata de eso. De lo que me quejo es de que no tiene Vd. sinó piel y huesos! Qué dirá el público, viéndola tan delgada? Qué mato de hambre á los artistas de mi compañía.

Esta escena se repite á lo ménos dos veces por mes. Es la única nube negra que hay en la vida de esta laboriosa artista.

Es por esto que su ideal es el tenor Bulterini.

A decir verdad, no es la voz de este lo que ella ambiciona, lo que le envidia es el abdómen.

Trivero N.

Tiene una voz que el trueno, comparado con ella, parece el suave murmullo de una linfa cristalina.

Pertenece al archivo de la compañía Ferrari, en donde está catalogado con el número uno de la seccion *Utilités*.

Como director de escena presta inmensos servicios al teatro; como cantante ha aumentado el capital de los médicos especialistas en enfermedades de los oidos.

Trivero tiene una ópera en la que hace furor. Es *La Fuerza del Destino*, porque muere en el primer acto.

Boito, que es el maestro de las excentricidades, piensa escribir espresamente para este cantor una ópera en la que muera en la sinfonía.

El teatro se vendrá abajo á aplausos.

Visconti (Monsieur et Madame)

Visconti—el marido, no tiene una voz portentosa, ni es un cantante de primera fuerza; pero en las compañías líricas desempeña el mismo papel que el puchero en las familias—es absolutamente indispensable.

Visconti—la señora, canta únicamente para que no se diga que no trabaja para aumentar los bienes comunes.

Entre marido y mujer, cantantes ambos, debe reinar, necesariamente, mucha armonía.

En todas las estaciones líricas observan ambos severamente las doctrinas de la division del trabajo.

El marido canta en casi todas las óperas; la mujer se encarga de quedarse descansando en su casa.

A cada uno tócale una espinosa mision en este valle de lágrimas!

Él, si nunca ha obtenido un triunfo ruidoso, nunca ha comprometido el éxito de ninguna de las óperas en que canta.

Respecto de ella, no consta tampoco que haya comprometido ópera en que no tomase parte.

A cada uno tócale una espinosa mision en este, etc., etc.

Alfredo Camarate.

PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

Para la curacion completa y pronta de las Toses, Bronquitis y Enfermedades Pulmonares

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demás preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Así ofrece el medio más pronto y seguro para quitarse toda especie de **Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado, etc.**, pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los más satisfactorios resultados.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer", y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por el

DR. J. C. AYER Y Ca.

LOWEL, Estados-Unidos

En venta en las principales Farmacias y Droguería

Comisiones de Higiene—En el proyecto de presupuesto de la Municipalidad de la Capital, para el año próximo, que se encuentra á estudio de la Comision respectiva de la Cámara de Diputados de la Nacion, se fija una partida de veinte pesos fuertes como subvencion mensual á cada una de las Comisiones de Higiene parroquiales.

Atendiendo á que por informes posteriores se ha evidenciado que esa subvencion es de todo punto insuficiente para las necesidades de dichas Comisiones, el Presidente de la Municipalidad ha dirigido ayer una nota al Ministro del Interior pidiéndole que se dirija á la comision arriba espresada, haciéndole presente la conveniencia y necesidad de que la subvencion mensual proyectada para aquellas sea aumentada á cuarenta fuertes.

Y á propósito de Comisiones de Higiene, volvemos á insistir en la necesidad urgente de darles una reglamentacion que les permita llenar sus funciones con mayor éxito y mejores resultados que hasta ahora.

Un proyecto en tal sentido, ampliando las pocas facultades que actualmente tienen, fué presentado últimamente á la Municipalidad por la de la parroquia de Balvanera. Este proyecto ha sido despachado favorablemente por la Seccion de Higiene, á cuyo estudio fué destinado, y para quedar convertido en ordenanza solo falta que la Corporacion se reuna y le preste su asentimiento.

Dada la importancia del asunto y la conveniencia de que cuanto antes las comisiones parroquiales de Higiene puedan continuar prestando al municipio sus útiles servicios, es de esperar que la Corporacion Municipal se reuna á la mayor brevedad, con el fin de ocuparse del proyecto espresado.

Exámenes en la Escuela Naval—El sábado próximo tendrán lugar en la Escuela Naval, segun lo dice el aviso que publicamos en la seccion correspondiente, exámenes para proveer diez y siete becas vacantes.

Versarán estos sobre aritmética y gramática castellana, exigiéndose como condicion en los examinandos el no tener diez y siete años cumplidos.

Escribiente del Asesor—Para ocupar el puesto de escribiente del Asesor de Gobierno de la Provincia, ha sido nombrado, por decreto de 6 del corriente, el jóven D. Adolfo F. Olivares.

El 14 de Julio en Buenos Aires—El Presidente de la Municipalidad pasó ayer una nota á la Policía, participándole haberse concedido el permiso necesario para la celebracion de las fiestas que en conmemoracion del aniversario de la toma de la Bastilla ha organizado la colonia francesa de esta ciudad.

—El Sr. Pezzi, Presidente del *Centro Repubblicano*, ha dirigido una nota al Presidente del Comité encargado de la organizacion de las fiestas del 14 de Julio, comunicándole que las sociedades *Alleanza Repubblicana*, *Circolo Mazzini* y *Centro Repubblicano*, han resuelto tomar parte en las fiestas.

Las citadas sociedades no asistirán á ellas en cuerpo, por impedírselo la circunstancia de ser el 14 dia de trabajo, pero lo harán por medio de delegados, que llevarán las banderas de cada una de las sociedades.

—El Presidente de la República ha aceptado la invitacion que se le hiciera por el Comité Ejecutivo para concurrir á la representacion de los *Hugonotes* en Colon.

—El Ministro de Francia, Sr. Rouvier, ha tomado un palco en Colon y otro en la Opera, teatros en los cuales tendrán lugar en la noche del 14 las representaciones siguientes:

En Colon: *Los Hugonotes*. La señorita Borghi-Mamó y la señora Scalchi-Lolli cantarán *La Marsellesa*.

En la Opera: Himno argentino y la Marsellesa—Segundo acto de *La fille du Régiment*—Himno *Salut au drapeau*, escrito para el acto de la distribucion de banderas al ejército francés—Cuarto cuadro de *Marceau*, en el cual se canta la Marsellesa y el *Chant du Dèpart*.

Los precios de las localidades para estas funciones serán los establecidos en los citados teatros para sus representaciones.

—El consejo de la Sociedad Filantrópica Francesa ha resuelto hacer una distribucion de víveres á sus compatriotas necesitados.

Esta distribucion tendrá lugar en el patio principal del Hospital Francés el 14, de 9 á 11 de la mañana.

—Los miembros del club francés *L'Union* han resuelto obsequiar con un *ambigú* á las familias de los sócios. Este tendrá lugar en los salones del citado Club, despues de los espectáculos teatrales.

—Varias sociedades francesas, entre ellas la *Enfants de Béranger*, piensan dar bailes en sus salones.

Pensionistas militares—Con relacion al llamamiento que hicimos á la autoridad correspondiente para que no se retardara por mas tiempo el pago de los haberes de las pensionistas militares, tenemos el gusto de anunciar que ese pago está efectuándose desde anteayer en la oficina respectiva.

Accidente marítimo—El vapor inglés *Tridente*, que salió anteayer de Montevideo y que fondeó ayer en nuestro puerto, sufrió un choque en su viaje, á la altura del faro de la Colonia.

Como sabe, este vapor habia entrado en el dique Cibils, en Montevideo, á limpiar sus fondos y recibir algunas pequeñas composturas.

Completamente arreglado, salia del dique y se dirigia á este puerto, á entrar en la carrera que tiene establecida entre Campana y Rosario.

Hasta las dos de la mañana navegó el *Tridente* sin novedad alguna, con una marcha de 10 á 11 millas por hora. A la hora indicada, y á la altura de la Colonia, el práctico avistó un buque que se encontraba á muy poca distancia del *Tridente*, en el rumbo que llevaba, y aunque hizo todos los esfuerzos necesarios para zafar de él, le fué imposible conseguirlo.

El choque se produjo, y con él la confusion consiguiente entre los pasajeros y tripulantes.

El *Tridente* habia tomado á la barca española *Villa* por la proa, perdiendo toda la barandilla y el tambor y guinche de estribor. El bauprés de la barca atravesó una parte de la cocina, é hizo otros destrozos.

La barca hacia agua, y era necesario prestarle los auxilios necesarios; pero el *Tridente*, en el estado en que se encontraba, no podia prestarle ninguna proteccion, y por lo tanto siguió su viaje, á fin de que de aquí se le mandara un vaporcito que la pudiera remolcar.

El capitan del *Tridente* formuló su protesta contra la barca española, la cual se dice que no llevaba las luces de ordenanza.

El vaporcito *Victorica* salió á las nueve de la mañana de ayer á prestar los auxilios necesarios, con diez marineros al mando del teniente Torres.

A las cuatro entraba el *Victorica* en el Riachuelo, remolcando al espresado buque.

Las averías del *Tridente* han sido avaluadas en 2000 fuertes.

El buque español conducia un cargamento de carne salada.

El *Tridente* traia 80 pasajeros, para quienes el accidente no tuvo más consecuencias desagradables que el susto que es de suponerse.

Beneficio en el Politeama—La Compañía dramática italiana de que formó parte la señora Pezzana Gualtieri, y que se halla actualmente en el Rosario, piensa dar el domingo en el Politeama, de paso para Europa, una funcion á beneficio del actor cómico de la misma compañía Sr. Julio Casali.

Se representará por la primera vez en Buenos Aires la obra del poeta Cavallotti titulada *Il cantico dei cantici*.

"El Pueblo"—Saludamos á *El Pueblo*, de Barracas, en el sexto aniversario de su fundacion, deseándole prosperidad.

Graves denuncias—Una persona respetable de esta ciudad ha recibido de Fray Bentos la carta que publicamos á continuacion, la cual contiene denuncias graves sobre la manera cómo han sido tratados en aquel punto algunos ciudadanos argentinos por las autoridades orientales.

La persona que ha dirigido la carta que vá á leerse es digna de crédito, y esta circunstancia dá mayor fuerza á las denuncias formuladas, obligando al Gobierno á prestarles la atencion debida.

Hé aquí la carta:

Fray Bentos, Julio 9 de 1882.

Querido amigo: Tú que tienes relacion con la prensa de esa Capital, puedes hacer un bien á los argentinos residentes en este pueblo, los que, con motivo de la asonada de Máximo Perez, son tenazmente perseguido.

En el piquete de este pueblo, hay dos argentinos que están sirviendo por fuerza, y en balde el Vice-cónsul ha entablado la reclamacion necesaria; los individuos son guardados como criminales, por el hecho de haber pedido la proteccion de aquel funcionario.

El ex-Sargento Mayor Oviedo, de la provincia de Entre-Rios, Benjamin Monzon y otros argentinos cuyos nombres no recuerdo, fueron tomados en el rio Uruguay y conducidos á Fray-Bentos; de allí se les envió á Montevideo bajo la custodia del Mayor Cardoso para ser alistados en los batallones.

Igualmente fueron tomados Florentino Monzon y Cándido Diaz, los cuales fueron puestos en libertad á pedido del Vice-Cónsul; pero el último, como más jóven, fué el designado por el segundo comisario del pueblo para que se llevara como recuerdo una furibunda paliza, por haber dado parte al Vice Cónsul y pedirle que lo reclamara.

Los Monzon, padre é hijo, fueron tomados en el paraje llamado La Agraciada, conduciendo unas carretas cargadas de leña, pues este era el trabajo á que se dedicaban desde mucho tiempo atrás.

Obligados por la autoridad, abandonaron las carretas en medio del campo, con todo lo que tenian, y las yuntas de bueyes.

Pero no hay nada que hacer; son tipos criollos de *linda presencia* y nada más natural para estos mandones irresponsables que hacerlos soldados de una patria que no es la de ellos.

Tenemos entendido que sobre todas estas tropelias, el Vice-Cónsul ha protestado, y aún que ha pasado aviso al Cónsul General para que este lo trasmita al Ministro.

He creido que esto debe ser conocido por nuestra prensa para que el Gobierno preste á estos hechos la atencion que merecen.—*X.*

Novedades policiales—Dionisio Gil, menor de 16 años, ha sido alojado ayer en el Departamento de Policía por hallarse acusado de hurto.

El referido menor se encontraba empleado como sirviente desde hace algunos dias, en la casa de Don Manuel Obligado, calle Lorea N° 330. Anteayer este señor notó que le faltaban del cajon de una cómoda dos relojes de plata, cuatro monedas de id. y algunas alhajas de poco valor.

El Sr. Obligado, desconfiando de Gil, lo llamó aparte y le interrogó sobre la desaparicion de los mencionados objetos, advirtiéndole que si no le confesaba la verdad, le haria conducir preso, porque nadie mas que él era el autor del robo.

El muchacho negó el hecho rotundamente y fué entónces llevado ante el Comisario de la Seccion 6ª, donde, despues de ser nuevamente interrogado, se le encontró dentro de los botines que calzaba uno de los relojes robados, confesando al funcionario aludido que los demás objetos los habia vendido, en una ropavejeria de la calle Chile N° 588, de donde fueron secuestrados siendo restituidos á su dueño.

*** Antonio Capa, peon albañil, se retiraba muy tranquilo á su casa anteanoche á las once.

En la esquina de Belgrano y Matheu fué detenido por dos individuos mal entrazados, los que, daga en mano, le sustrajeron del bolsillo la suma de nuevecientos pesos, amenazándolo que á la primer palabra que pronunciase le clavarian sus puñales.

La víctima selló los labios, dejando huir á los malhechores, dando cuenta del hecho en la comisaria respectiva recien al otro dia.

*** Miéntras que Francisco Piran, peon de la barraca de D. Gerónimo Perez, situada en la calle Colon núm. 327, se encontraba entregado al sueño, penetraron ladrones, y de uno de los galpones robaron una bolsa conteniendo dos arrobas de lana que su dueño avalúa en trescientos pesos m/c.

Se ignoran quienes sean los ladrones.

*** Julio Liston, mendigo á quien hace dos meses dió asilo en su casa, Belgrano 578, la señora Ramona Maison, cayó ayer de la escalera que conducia á la pieza que habitaba, hiriéndose en la nariz y en un ojo.

Liston estaba completamente ébrio.

Fué conducido al Hospital Buenos Aires.

Los derechos de un organista—Con motivo del suelto que con el mismo título de estas líneas apareció anteayer en nuestra crónica de las festividades del 9, el Sr. D. Cándido Aguayo y Alonso, organista de la Metropolitana, nos ha dirigido la carta y exposicion que el lector hallará un poco más abajo.

Son dos piezas—la segunda sobre todo—que se recomiendan de la manera más especial á la atencion pública, no solamente por la originalidad del asunto de que tratan, sino por las represalias que hacen presentir de parte de quien es en ellas blanco de los poco armónicos ataques del venerable Sr. Aguayo y Alonso.

En cuanto al fondo del asunto, es decir, el mayor ó menor grado de razon y verdad que asiste á cada una de las partes contendientes, no tenemos nosotros para qué abordarlo, abrigando respecto á la respetabilidad de una y otra la más alta idea, y no dudando que el público, en su buen criterio, sabrá hacer justicia á quien la merezca.

Ello es verdad que la circunstancia alegada por el señor Aguayo y Alonso, de habérsele hecho pagar al señor Savio la nueva cerradura del órgano, hace pensar sériamente en que no hubo otro que se creyese obligado á desfacer el entuerto, lo que hasta cierto punto abona en favor de la inculpabilidad del organista, pero esto no obstante, no seria prudente por nuestra parte abrir opinion sobre tan grave y trascendental asunto.

Dejamos ahora la palabra al Sr. Aguayo y Alonso, miéntras la toma el Sr. Savio, si lo juzga conveniente.

Sr. Director de LA NACION.

Muy señor mio: Hoy he visto y leido el articulito que con el título *Los derechos de un organista* viene transcrito en el diario que Vd. tan acertadamente dirige, y como encuentro en él algunas inexactitudes, acerca de lo ocurrido entre el Sr. Savio y el organista de la Catedral, suplico á Vd. se sirva insertar en el mismo diario y en el dia de mañana la sucinta relacion de lo que pasó en el coro, antes de dar comienzo al solemne Tedeum. Doy á Vd. anticipadamente las gracias, quedando á sus órdenes S. S. S.—*Cándido Aguayo y Alonso*—Buenos Aires, 12 de Julio de 1882.

Há 3 años que el organista actual de la Catedral desempeña dicho cargo, y supone que lo hace á satisfaccion del H. Cabildo, del Dean y canónigos de dicha metropolitana Iglesia.

En estos tres años, varios profesores han sido encargados de preparar con más ó ménos solemnidad las funciones periódicas ó extraordinarias que se celebran en dicho santo Templo.

El organista no ha tenido la menor palabra con ninguno de estos profesores ó encargados; siempre ha tratado de cumplir con su deber, y ha sido deferente hasta el estremo, por que las funciones se hiciesen con el mayor brillo y lo mejor posible.

Solo al *sobresaliente tenor*, al eminente Director Sr. Savio le estaba reservado el triste papel que desempeñó poco antes del solemne Tedeum del dia 9 del corriente.

Vamos á estampar la verdad de lo sucedido.

Se acercaba el 25 de Mayo y se dijo en la Catedral que la formacion de coros y orquesta estaba á cargo del nunca bien ponderado maestro de canto Sr. Savio, porque habia hecho una gran rebaja en el costo de la funcion. El Sr. Savio evitaba el verse con el organista de la Catedral y recurrió al señor sacristan mayor en busca de la llave del órgano; el sacristan mayor le contestó que se viera con el organista.

No habia otro camino, y el Sr. Savio se acercó al organista, le manifestó que él estaba encargado del solemne Tedeum del citado dia y que tuviera la bondad de darle la llave del órgano.

El organista contestó que él mismo abriria el órgano y tendria el gusto de oirlos; pero que le advertia que, así á los cantores, como al organista se les hacia presente en todas las funciones si se les ocupaba ó nó.

El señor Savio contestó que no sabia nada y que por ahora no podia disponer de ninguna manera, pero que hablaria, y por último que de su bolsillo pagaria.

Se cantó el solemne Tedeum, pero el señor Savio ni por urbanidad dijo una palabra al organista.

Pasóse así un mes y como todo llega, llegó el 9 de Julio y de consiguiente habia de cantarse otro solemne Tedeum.

El señor Savio, encargado como antes, no dijo una palabra al organista, ni le avisó para la llave ni la hora.

Sin embargo, el organista, por no faltar en fiesta tan grandiosa, se presentó en el coro, dispuesto á abrir el órgano, pero verlo el señor Savio y echarse encima del organista todo fué del momento.

Alterado bastante el señor Savio dijo al organista:

—Ya era tiempo de que viniera. Abra Vd. pronto el órgano!

El organista contestó:

—Si Vd. no me habla en otros términos, yo no abro.

El Sr. Savio—Abrirá Vd., que quiera que no quiera.

El organista—Si Vd. no cambia de modales, yo no abro.

El Sr. Savio—Pues abriré yo.

Y fiado en la fuerza de sus terribles puños, quiso forzar la cerradura, pero no cedió.

Aquí exaltado el Sr. Savio, comenzó por insultar al organista con palabras impropias del lugar en que se hallaba.

El Sr. Savio recurrió á los golpes, y despues de resistir la cerradura muy mucho, se abrió. Entónces el organista se sentó muy formal en medio del banco y dijo:

—Se ha abierto el órgano, pues yo tocaré.

El Sr. Savio volvió á sus palabras injuriosas y desapareció.

En este momento se allegó al organista el maestro Sr. Rajneri, y preguntó qué pasaba.

Estando el organista manifestando al Sr. Rajneri lo que ocurria, se presentó el Sr. Savio con un vigilante y le dijo (palabras textuales):

—Lleve Vd. de aquí á este pícaro viejo que para nada nos hace falta.

El organista contestó:

—Vigilante, yo soy el organista de la Catedral, y ni Vd. ni el Sr. Savio me sacarán de aquí, á no ser arrastrado.

Entónces el maestro Rajneri hizo que se retirase el vigilante, increpó al Sr. Savio, y tomando al organista del brazo, lo llevó al salon de descanso, lo hizo sentar, le recomendó se sosegase y que tomase las cosas segun de la persona que venian.

Esto es cuanto aconteció en el coro de la Catedral, ocho minutos antes del solemne Tedeum.

Ahora el público juzgará quien faltó á quien.

Al Sr. Savio se le ha hecho reponer por su cuenta la cerradura.—*C. A. y A.*

Culto católico—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion se celebrará la fiesta de Nuestra Señora del Cármen en los dias 15, 16, 17 y 18 del corriente. Las solemnes vísperas comenzarán á las 6½ del dia 15.

El 16 oficiará el señor Cura del Socorro y predicará el señor Canónigo don Ezequiel Córdoba.

El 17 oficiará el Cura Vicario de San Fernando, predicando el señor presbítero Alberti.

El 18 oficiará el doctor don Juan N. Terrero y predicará el presbítero doctor Piñero.

En los tres dias la reserva tendrá lugar á las 6½ de la tarde.

Bazar de caridad—La conferencia de San Vicente de Paul, establecida en la parroquia de la Concepcion, tiene á su cargo un número considerable de familias pobres vergonzantes, y hallándose sin recursos para proseguir en su humanitaria mision, se propone adquirirlos por medio de una rifa y bazar que organiza para los dias 15, 16, 17 y 18 del corriente.

El local del Bazar será un departamento de la casa de la Sra. Feliciana Zabala de Guraya, calle Independencia núm. 375, en la plaza del mismo nombre.

Varias bandas de música han sido solicitadas para dar mayor realce á esa fiesta de caridad.

El Sr. Sanford—Este caballero, jefe de la casa de comercio de Samuel B. Hale y Cia., de esta ciudad, parte para Europa el 17 del corriente.

Su ausencia, que se relaciona con empresas en cuya realizacion se halla interesado el país, durará seis meses.

El Sr Sanford partirá acompañado de su señora esposa.

Unimos nuestros votos á los de sus numerosos amigos por la felicidad de su viaje.

El Sr. E. F. Powers—El lúnes próximo partirá para Europa el Sr. E. F. Powers, comisionado de la compañía telefónica y de luz eléctrica del Rio de la Plata "Gower-Bell", establecida en Lóndres.

Dibujos—Una nueva publicacion artística vá á ofrecerse á los aficionados.

Son los dibujos del Louvre, es decir, una coleccion de los bocetos, estudios, cróquis, etc., de los maestros en el arte.

Esta coleccion será escogida de entre los *treinta y siete mil* dibujos guardados en cartones en el Louvre, y de los cuales solo dos mil están colgados en los muros.

Dirige la publicacion el Sr. H. de Chennevieres, y será hecha en condiciones ventajosas para los que tienen gusto por estas obras.

En la librería Joly puede verse el prospecto de la publicacion.

Permiso solicitado—La Sociedad filantrópica italiana *Unione e Benevolenza* se ha presentado á la Municipalidad pidiendo permiso para dar un baile en la noche del 22 del corriente, destinando su producto á beneficio de las escuelas que sostiene.

Nuestra opinion, fundada en los merecimientos de tan benéfico centro social, es que el citado permiso debe concederse sobre tablas.

"Premio Juana Manso"—Por ser el domingo 16 del corriente el dia indicado para la clausura de la Exposicion, queda postergado hasta el domingo 23 el concurso para el "Premio de Lectura"; con este motivo las señoritas que quieran optar al premio, que es de dos mil pesos, pueden inscribirse en casa del General Sarmiento, Cuyo 533, hasta el domingo 16 inclusive.—*W. D. Junor*, Secretario.

Vacuna—La Administracion Nacional de Vacuna ha quedado instalada en la calle Corrientes núm. 132.

Se administrará la vacuna los dias lúnes y juéves de 1 á 4 de la tarde.

Los practicantes al servicio de la oficina pueden ser solicitados para vacunar á domicilio.

Visita á Variedades—Hoy será visitado el teatro de Variedades por la Comision especial nombrada por el Presidente de la Municipalidad, acompañada del ingeniero y arquitecto de la misma.

Pension—Hoy será promulgada la ley últimamente sancionada por el Congreso acordando la pension mensual de $ 75 á dos hijos menores del finado Teniente Coronel de Marina D. Guillermo Brown.

FERMEPIN HERMANOS

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

GRAN FOTOGRAFIA

LA PRIMERA DE BUENOS AIRES

Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres

RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA

Ultima novedad!

Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Cementerio de la Chacarita—El Presidente de la Municipalidad proyectó últimamente algunas obras de suma urgencia para colocar el Cementerio de la Chacarita en buenas condiciones de higiene y seguridad, así como para darle un aspecto que guarde relacion con los fines á que está destinado.

Nosabemos por qué causa han quedado sin efecto ó se han postergado esas obras, reclamadas imperiosamente por el estado en que se encuentra el espresado Cementerio, que no es tal sino en el nombre, pudiendo decirse que se halla casi totalmente abandonado, presentando un aspecto que de todo tiene ménos de enterratorio.

Por lo mismo que el Cementerio de la Chacarita está destinado casi exclusivamente á servir de lugar de descanso á los que mueren pobres, debiera, á nuestro juicio, procurarse mantenerlo en buenas condiciones, á fin de que no pueda decirse que solo para los ricos tienen, hasta en la muerte, atenciones y deferencias los que se hallan al frente de los negocios públicos.

El Sr. Alvear, con su habitual celo y laboriosidad, debe insistir en que las obras por él proyectadas, para la Chacarita, se lleven á cabo cuanto antes, con lo que se hará una vez más acreedor al aplauso público.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 41,893. 27 centavos.

En los diez dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 408,842. 09 centavos.

Legacion brasilera en el Paraguay—Se anuncia que se será nombrado Ministro Plenipotenciario del Brasil en el Paraguay el Sr. Sinimbú, en reemplazo del Sr. Callado, que designado para ese puesto, no ha regresado aún de Pekin, donde representa á su patria, y acaba de firmar un tratado para introducir en el vecino Imperio 150,000 coolies.

La legacion del Brasil en el Paraguay es de 1ª clase, y la desempeña actualmente, con el carácter de Encargado de Negocios, el Sr. Barros Cavalcanti de la Cerda, que más tarde, cuando llegue el nuevo Ministro, ejercerá la Secretaria de la misma.

Sumario—Ha sido pasado al Ministerio de Marina el sumario que se mandó instruir con motivo de haber desaparecido el 29 de Junio, de á bordo de la ballenera *Martin García*, un bulto de la carga que conducia hasta la isla del mismo nombre.

Del sumario resultan culpables dos marineros de la Sub-prefectura del Riachuelo, llamados Cárlos Morzola y Manuel Martinez.

El Ministerio de Marina resolverá sobre el castigo que deberá imponerse á los mencionados marineros.

Regreso de buques—Con procedencia del Rio Uruguay, entraron ayer en este puerto la bombardera *Pilcomayo*, y los vaporcitos *Resguardo* y *Talita*, que se encontraban en aquellas aguas, con el objeto de vigilar las costas é impedir el paso de hombres y armamentos para la fenecida revolucion oriental.

La *Pilcomayo* saldrá para el Empedrado, conduciendo víveres para el encorazado *El Plata*; el *Talita* y el *Resguardo* seguirán hasta el Tigre, debiendo entrar en los Talleres de Marina, con el objeto de reparar algunas averías. El *Resguardo* emprenderá despues viaje al Paraná, para coadyuvar á sacar de su varadero al encorazado *El Plata*, que se encuentra detenido por falta de agua en "Punta Piedras".

Materiales para un telégrafo—El Gobierno de la Provincia solicitó del de la Nacion le fuesen donados ó vendidos algunos materiales sobrantes de la línea telegráfica militar entre Guaminí y Trenquelauquen.

El Ministro de la Guerra ha contestado al Gobierno de la Provincia que no le es posible acceder á lo pedido, por cuanto esos materiales serán empleados en la prolongacion de la línea del telégrafo militar.

El Dr. Héctor Alvarez—A fines del mes corriente regresará á la Asuncion el Dr. D. Héctor Alvarez, Ministro Residente de la República Argentina en el Paraguay.

Cirujano de cuerpo—El Cirujano Mayor del Ejército ha propuesto á la Inspeccion de Armas al Dr. Moisés Etchegoyen para ocupar la vacante dejada por el cirujano de cuerpo Dr. Ceferino Hernandez, que falleció.

Trasporte de material bélico—Al Ministerio de la Guerra se han presentado los señores José Horta y Cia. proponiendo encargarse del trasporte hasta el Parque de Artilleria del material de guerra existente en Martin García, por la suma de $ 3,600.

Igual propuesta han hecho los señores A. Baraldo y Cia. por $ 3,800.

Destitucion—El Consejo de Educacion de la Provincia ha destituido á un maestro de escuela del partido del Saladillo, fundado en razones de mala conducta.

Entrada de buques—Durante las últimas veinte y cuatro horas han entrado en el puerto del Riachuelo cincuenta buques de cabotaje con cargamento de frutos del país.

Ferro-carril á Jujuy—El Ingeniero Director de las obras de prolongacion del ferro-carril á Jujuy se dirigió hace dias al Departamento de que depende, solicitando que se le proveyese de 500 carretillas iguales á las construidas últimamente en el Rosario, y otras 500 del sistema norte-americano denominado "Collings".

Atendiendo á la urgencia del caso, por cuanto los trabajos se demoran á consecuencia de la falta de esos aparatos, el Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Ministerio del Interior, dando cuenta de haber mandado construir las carretillas pedidas por el ingeniero Stavelius.

Secretario de las obras de prolongacion de la misma línea ha sido nombrado D. Domingo Gorostiaga.

En el regimiento 1° de caballeria—El Jefe del regimiento 1° de caballeria, Coronel Campos, se ha dirigido á la Inspeccion General de Armas, proponiendo para ser dado de alta en ese cuerpo al Sargento Mayor D. Julio Alba.

Se ha postergado hasta el sábado próximo la partida del regimiento para Trarú-Lauquen.

Llamamiento á la caridad—En la calle Comercio núm. 851, entre Sarandí y Rincon, vive doña Julia Sustaita, viuda con cuatro hijos, pobre de solemnidad, que se encuentra postrada en cama y sin recursos de ningun género. La asiste gratuitamente el Dr. Gonzalez Catan.

El propietario de la casa en que vive esa infeliz, ha obtenido del Juez de Paz respectivo órden de desalojo, y es probable que hoy sea esa órden puesta en ejecucion.

Las Damas de la Sociedad de Beneficencia ó de cualquiera otra de nuestras asociaciones filantrópicas, harán una verdadera obra de caridad llevando un consuelo á esa madre desgraciada, que por tan tristes circuntancias atraviesa.

Indulto—Con fecha de ayer, se ha concedido indulto por el Ministerio de Justicia al penado menor de edad Juan Bustos, condenado á seis años de Penitenciaria por homicidio.

Bustos encuéntrase bastante enfermo, y esta causa, unida á su buen comportamiento, antes y despues de su prision, han propendido á que se le conceda el indulto que solicitara.

Exposicion—Durante todo el dia mártes, en la Exposicion se vendieron 895 entradas generales de $ 5, dando un producto de $ 4,475.

Departamento Nacional de Higiene—Para mañana á las tres de la tarde, han sido citados los miembros del Departamento Nacional de Higiene.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 13 de 1882.

Las noticias recibidas de Europa ayer por el cable han producido en el mercado alguna impresion, y sin duda debido á eso es que se han hecho algunas operaciones de oro sellado, principalmente á plazos, á precios que sinó denotan una suba sensible, demuestran por lo ménos poca confianza en la estabilidad de la moneda. Se anotaron vendidos en la rueda oficial:

$f. 7000 al contado á 25.05
" 5000 para Julio 15 á 25.05
" 5000 " Julio 31 á 25.10
" 70000 " Agosto 31 á 25.15, 25.10, 25.15
" 10000 " Setiembre 31 á 25.15
" 180000 " Diciembre 31 á 25.15, 25.25, 25.20.

Despues de hora se repitieron algunas operaciones pequeñas de oro al contado á 25.05, pero á plazos nada se hizo.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Los precios de la série A siempre firmes y en suba, habiéndose vendido:

A $f. 3400 al contado á 101, 101¼ %.
" " 2000 para hoy á 101 %.

En la série E la plaza estuvo floja y de baja—la especulacion que opera en estos títulos, estuvo retraida y se anotaron vendidas:

E $f. 27700 al contado á 82½, 83 %.
" " 30000 para Julio 31 82¾, 83, 82¾ %.

En la liquidacion se vendieron unos $f. 10,000 al contado á 82¾ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza parece estar á la espectativa, sin embargo de que los precios hayan estado con tendencia de baja durante todo el dia. Algunas ventas se realizaron para fin de Agosto con 1¼ $f. de prima por accion. Ventas realizadas oficialmente:

660 acciones al contado á 117½, 118⅛ 118½, %.
250 id para Julio 15 á 117⅞ %.
4550 id. id. id. 31 á 118, 117⅞, 117¾, 117⅞, 117⅝, 118, 117⅞ %.
500 id. id. Agosto 31 á 119 %.

En la liquidacion se hicieron ventas por valor de 1500 acciones á los precios de 117⅞ y 117¾ % para fin de mes, siendo el mas general el último precio. A última hora quedaba vendedor á 117⅞ % y comprador á 117¾ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49⅛ á 49½
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 16
Hamburgo		4 m. 17 á 4 m. 18
Montevideo		¼ á ⅜ %
Rio Janeiro	11$100	11$200 por £.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m, 15 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ¼ % idpremio
Napoleones	á 1 id p
Cóndores chilenos	á ¾ % remio
Bolivianos en cuatros	18¼ $ m/c
Soles	á 82 y 81¼ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A	á $101½ %	
Id id id B	" la par	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 83 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 71 %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105¼	"
Id 1873	" 105	"
Id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 16	oro
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 104 %	
Acciones del Banco Nacional	" 117½ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95 %	
Compañia del Gas Primitiva, cada una	1500 $ m/o	
Gas Argentino	95% int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	" 18	nominal
Tramway á Belgrano	" 50	"
Ferro-carril del Sud		nominal

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de seis millones de pesos moneda corriente.

Una de nuestras casas de comercio recibió un telégrama de Lóndres, fecha 11 del corriente, en que le comunican que el interés en plaza, en aquel mercado, valia 2 % al año.

Continúan muy activos los embarques de maiz.

El *Leibnitz*, que sale hoy, lleva 13,763 bolsas para Amberes y Liverpool.

El *Pascal*, que saldrá el 13, llevará cerca de 23,000 bolsas para Dunkerque.

El *Kepler*, que acaba de llegar de Europa, cargará para Amberes y Liverpool, y tiene ya tratadas 15,000 bolsas

El *Pampa*, llevó 12,000 bolsas para Burdeos y 6,717 para el Havre.

El *Europa*, llevó 7426 bolsas para Italia, y el *Orenoque* 5,547 para Burdeos.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Julio 13 de 1882.—45 wagones entrados ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos 240 bolsas trigo. En cueros vacunos se nota más interés que en dias anteriores.

VENTAS DE AYER—Se vendieron 1310 arb. lana borrega, con mucha carretilla, á $ 51.

CUEROS LANARES—Se realizaron 4265 docs., campo: los sup., 24 1/2, 25 rls. lb.; buenos, 23, 23 1/2, 24; los reg., 21, 22; desechos, 17, 18, 19; de cordero, 22 $ la docena y 19 rls. lb.; de corderito, sup., $ 18, 18 1/2, 19; buenos, 17.

CUEROS VACUNOS—Se vendieron 150 campo: los sup., $ 155, 158, con 1/2 lb. de tara.

CUEROS DE POTRO—20 sup., $ 40.

CERDA DE POTRO—50 arb. inf., $ 148.

TRIGO—500 fgas. del Azul, inf. y bueno, $ 115, 145.

MAÍZ—85 fgas. en espiga, inf., $ 60.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 13 de 1882.—50 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 903 bolsas trigo.

VENTAS DE AYER—150 cs. vcs. matadero, sup., 1/2 lb. tara, por G. Casaux, $ 160; 120 id campo, id, 1/2 id, N. Z., 158; 80 id id, 1/2 id, Novoa y Cernadas, 157; 50 id id, id, 1/2 id, A. Leguineche, 157; 60 id id, buenos, 1 id, J. Robbio, 155.

CUEROS DE POTRO—50 campo, buenos, por Novoa y Cernadas y otro, $ 37; 25 id, id, A. Leguineche, 36.

CUEROS LANARES—220 docs. campo, inf., sup. y desecho, por Novoa y Cernadas, 21, 24, 17, 18 rls. lb.; 1500 id de corderito, sup., los mismos, $ 18; 800 id id id, id, N. Z., 17 1/2, 18; 650 id lanares, sup., buenos y desecho, id id, 24, 23½, 18, 17 rls. lb.; 100 id id, id y id, Leguineche, 24, 17; 300 id de corderito, buenos, el mismo, $ 17; 50 id id id, Lynch y Ca., 17; 80 id lanares, sup. y desecho, el mismo, 24, 18 rls. lb.; 50 id id, buenos, id, G. Casaux, 23 1/2, 18; 40 id de corderito, reg., el mismo, $ 16; 500 id id id, buenos y sup., Ojea y Chillado, 16 1/2, 17 1/2; 450 id lanares, buenos, desecho y cordero, los mismos, 23, 23 1/2, 17, 17 1/2, 18 rls. lb.; 160 id matadero, buenos, Juan L. Somoza, 23.

SEBO—11 bord. export., por Juan L. Somoza, $ 46; 50 barricas pisado, Ojea y Chillado, se dice, 30; 30 arb. en panzas, Novoa y Cernadas, $ 40.

CERDA DE POTRO—30 arb. sup., por G. Casaux, $ 145; 30 id id, N. Fernandez, 144; 30 id buena y vaca, J. Robbio, 143, 110; 70 id id, Novoa, Cernadas y otro, 142.

TRIGO—140 fgas. del Azul: las 9 arb., por G. Casaux, $ 165; 200 id Salado, sup., en depósito, J. Robbio, 140.

MAÍZ—40 fgas. morocho, por Novoa y Cernadas, $ 60.

CORRALES DE ABASTO—Julio 12.—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Duggan hnos.	V. Gante	S. Ant. Areco	81
S. A. Gomez y Ca.	C. Avila	Tandil	195
L. y Moore	S. A. Giraldes	S. Ant. Areco	77
D. Esquivel	L. Montanel	San Pedro	21
L. Lynch y Ca.	L. Tavares	Matanza	23
Idem	P. Caviedas	Baradero	57
Lucio E. Reinoso	P. Ferreira	Rojas	93
A. Ceballos	L. Farias	Arrecifes	96
			643

Animales muertos para el consumo, 519.

PRECIOS GENERALES—1er. aparte, carne y sebo, $ 340, 450; id 2° id id id, 240, 300; flaco chancheria, 180, 210; terneros grandes, 160, 170; cueros de novillo, 140, 160; id de vaca, 100 á 110; cinueleros, carne y sebo, 600.

Despacho de Aduana

Julio 12.

MERCERÍA Y LIBRERIA—E. Vieira, 1 c. cubiertos de electro plata; G. Fernandez, 1 c. encaje de algodon, trencilla de id, tul de id, juguetes, 4 fdos. papel de colores; Sehlmeyer, 2 c. hilo crochet; Kalko, 10 c. joyeria falsa, peinetas, abanicos, pantallas, flores artificiales, medidas para sastres, juguetes, corbatas, ballenas, botones, paraguas de seda, etc; Bally, 1 c. hilo crudo para máquina; Hardy, 2 id alfileres y mallas de algodon; E. Forgues, 6 id hule para piso; Monsegur, 1 id cadenas de metal para relojes.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Hardy, 11 btos. grano de oro, género de algodon, medias de id, brin mezcla, id de hilo, uso doméstico y cotin de algodon; Carlisle, 2 c. mantas mezcla y zarazas; Wedekind, 3 id crinolina, 1 c. casimir; Kolbstedt, 1 id medias de algodon; M. William, 5 btos género de algodon, bramante y arpillera; Ashworth, 13 c. zarazas y bramante; Bemberg H., 6 c. brin de algodon, coco para forro y lienzo de algodon tabla; Getting, 2 c. género de algodon, c. mezcla; Senet y P., 3 c. casimir de lana; Watson, 5 id zarazas; Menet, 3 id género mezcla, 1 c. casimir; Tornquist, 23 fdos. chusse de pita; Dabble, hnos., 1 c. zarazas; Mallmann, 10 c. zarazas, género de lana, id de algodon, lustrina y pañuelos de lana; J. Bell, 7 fdos. arpillera; B. Stokes, 3 c. pañuelos y dril de algodon; Parlane G., 3 id zarazas; Hardt K., 4 c. género de lana y algodon; Verazzi y L., 5 id pañuelos de hilo y lustrina labrada; Barclay C., 1 c. ponchos de algodon; D. Fulton, 2 fardos chusse de pita.

COMESTIBLES—J. Borra, 2,058 hectólitros sal comun; J. M. Brun, 2 c. conservas, mostaza y queso; Artagaveytia, 111 sacos café del Brasil; Moller un carnero fino en pié; Apesteguy frères, 110 c. aceite de olivo; Arning Hütz, 50 c. queso de Holanda; Linck y ca., 250 bcas. azúcar refinado; Parry, 23 c. encurtidos ingleses; Pettis y Calzada, 50 tercios yerba paraguaya; P. Negrao, 10 bcas. picadura Habana; A. Nuñez, 100,000 naranjas; M. Fernandez, 151 bles. aceitunas; Franzoni, 2 btos. clavo de olor, 1 id pimienta; Natta y B., 335 kilg. queso de Goya, 1,000 limones; B. Stokes, 10 c. jamones; E. Echoa y ca., 100 c. aceite de olivo, 200 latas pimenton, 139 sacos garbanzos; Moreira Dirube, 37 btos. tabaco negro, 40 barriles pichua.

BEBIDAS, LOZAS, &—A. Lopez, 246 cuarterolas vino seco; Gandolfi, 2 pipas aguardiente; Shaw Miller, 10 canastos platos, loza comun; A. Dogg, 526 frasqueras vacias, 960 docenas botellas id; Cibils hnos., 555 pipas, 64/2, 142/4 vino tinto; Brownell, 53 bcas. cerveza inglesa; E. Ochoa y ca., 14 pipas, 4/4 vino tinto español; Krüger, 9 canastos juegos para mesa y lavatorio de loza piedra; B. Landreau, 55 c. licores; Parry, 100 c. Bitters de Angosturas.

Marítimas

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* y *Rio Paraná* de Montevideo, *Petropolis* de Hamburgo, *Diana*, *Meteoro* y *Proveedor* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para Uruguay, *Diana*, *Meteoro* y *Proveedor* para el Rosario, *Rio Paraná* para Corumbá, y *Pascal* para Amberes, cerrándose la balija para este, en la oficina de correos, á la 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 12

Kepler, vapor belga, de 1753 tons., cap. Johnson, de Lóndres el 7 de Junio, Amberes el 11, Montevideo el 12 del corriente á E. Norton y C. con:—*de Amberes*: Lagos y Ca., 3 c., algodones; B. Pellerano, 2 c. tejidos y corses: Delvoye hnos., 5 fdos., 11 c. lona; C. Zorraquinm, 1 c. mercancias; A. Schulte, 3 c. ferreteria; R. Krschbau, 5 c. cartuchos, 3 c. acero; Klingelfuss, 1 c. tipos; E. Tornquist, 1 c. drogas, 1 c. vegetales; P. Rousseau, 2 c. paños, 3 fdos. tejidos; J. Bernasconi, 9 c. calzado, A. B., 60 c. licores; E. Chapon, 3 c. cartuchos; Pablo y Ca., 500 c. velas; Bemberg y Ca., 20 c. tejidos, 11 c. sombreros, 13 c. tejidos, J. A. B., 51 fdos. papel; V. A. R., 145 c. cristaleria; H. Koch, 1 c. ferreteria, 2 c. pinturas, 15 c. clavos, 19 c. manufactura; Tornquist y Ca., 2 fdos. tejidos; P. Gerbe, 1 c. lanas; Lüdert y Ca., 1 c. mtras.; Shaw hnos., 2 c. clavos; B. Senet y Ca., 2 fdos lanas, 2 c. paños, 4 c. botones; S. M. Girault, 18 c. ferreteria; Koch y Ca., 32 c. ferreteria, 2 c. muestras, 25 cascos ferreteria, 1 c. latas; Porth y Ca., 7 c. muebles; Portalis hnos., 2035 atados, 3468 barras fierro; J. Laulhé, 5 c. algodones, 2 c. tejidos, 1 fdo. lanas, 8 c. paños; E. Forgues, 1 c. corses, 2 c. mercancias, 8 c. pintura; Adamson y Ca., 3 canastos mercancias; Goffre y Ca., 1 fdo. paños; Menet y Ca., 20 c. id; M. Forrester, 2 fdos. algodones; A. E. 10 fdos. papel; Orden, 960 rieles, 13 columnas, 15 btos. fierro, 359 atados id, 1 c. flejes, 3 fdos. tejidos, 3 btos. fierro—*Rotterdam*: R. Marini y Ca., 1500 c. velas; M. T., 100 btos. mercancias; Parry y Ca., 25 c. vino, 500 c. ginebra; S. Rolleri, 20 c. quesos; Orden 50 c. ginebra; V. O. Alves, 60 c. velas; Moreno y Ca., 10 cajones licores—*Paris*: Tavernier y compañía, 2 cajones mercancias; Orden, 10 id id; Mallmann, y compañía, 29 id id; B. Senet, 60 id id—*Lóndres*: J. H. Kidd, 10 c. papel, 1 c. plumas; R. Lezica, 2 c. algodones; E. Chayla, 2 c. mercaderias, 10 c. sombreros; L. Gonzalez, 1 fdo. alfombras, 1 c. muestras; G. Fernandez, 20 c. mercaderias; A. Estrada, 20 id id; R. H., 12 id id; Fernandez y ca., 1 fdo. esteras; Moore y ca., 10 fdos. pintura; Parry y ca., 10 c. mercaderias; Kirschbaum, 5 c. artículos diversos; F. Uriburu, 1 c. libros; G. A. Cranwell, 9 c. perfumeria; A. Balaguer, 2 c. algodones; R. y Gutierrez, 2 fdos. alfombras; E. E. Cranwell, 1 c. drogas, 1 casco cristaleria; E. Barrie, 9 c. cartuchos; W. Mackern, 6 c. libreria; G. Mackern, 2 cascos tinta, 1 c. libreria; A. Moine, 8 c. mercaderias; Kidd, 1 id id, 7 c. tipos; P. A., 100 barriles tiza; Drysdale y ca., 6 cascos pintura; Nueva Compañia de Gas, 385 cascos cimento; Parry y ca., 65 bsas., 75 c. mercaderias; J. H. Getting, 1 toro, 3 vacas, 1 ternero en pié; J. Fulton, 15 barriles, 17 c. provisiones; W. A. Isard, 1 c. mercaderias; D. Parodi, 15 c., 1 fdo., 6 cuñetes, 1 casco drogas; Ferro-carril del Sud, 1337 rieles, 632 btos. fierro; Orden, 3 c. mercaderias, 7 c. sobres, 1 c. muestras, 7 c. cristaleria, 4 fdos. bolsas, 2 canastos mercaderias, 150 barriles cimento, 23 cascos ferreteria, 19 btos., 12 fdos. papel, 5 c. galletitas, 2 c. cacao, 150 tambores, 200 cascos mercaderias, 105 rollos cabulleria, 5 c. mercaderias, 2 toros en pié, 2 c. sobres, 1 c. papel, 37 cascos plomo, 3 c. ferreteria; 27 btos. articulos varios—*Dundee*: Orden, 5 fdos. lona; Tornquist, 15 id id—*Opcional á Montevideo ó Buenos Aires*—*de Lóndres*: 16 fdos. algodones, 6 c. hilo, 1 c. tejidos—*de Dundee*, Orden, 19 fdos. lona—*Amsterdam*, Tornquist y ca., 150 barricas azúcar—*Amberes*, A. C. Linch, 32 c. tabaco.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIAS 12

Taraguy, vapor nacional, de 175 tons., cap. Gastaldi, de Asuncion, á Noceti y ca., con: Orden, 739 bolsas yerba, 200 fdos. tabaco, 19 c. quesos, 250000 naranjas; J. A. Uribe, 166 fdos. tabaco; P. Gerbe, 15 btos. varios; P. Hillner, 25 atados pieles; R. Sardá, 1217 cs. vcs. secos, 64 atados pieles; á varios, 48 btos. encomiendas.

Tridente, vapor inglés, de Montevideo, á Clarcke, en lastre.

Pingo, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso, con: C. Alsina, 200 bolsas harina; á varios, 21 bto. encomiendas.

Toro, vapor nacional, de Patagones, á Mihanovich, con: al mismo, 7 c. plumas.

Villa del Salto, vapor oriental, del Uruguay, á P. Risso, con: A. Benites, 420 c. conservas, 34 c. extracto de carne; á varios, 16 btos. encomiendas.

Pascual Francisco, paylebot nacional, de Montevideo, á F. Arias, con: 72 pipas, 19/2, 30/4 vino.

Maria Antonia, queche oriental, de 25 tons., cap. Barceló, de Montevideo, á F. Arias, con: 25 pipas, 10 bord. vino.

SALIDAS—DIA 12

Villa del Salto, vapor nacional, para Montevideo.

Theben, id aleman, id Hamburgo.

Feliz Napostá, id nacional, id Rosario.

CERRARON REGISTRO

Dirito, barca italiana, para Marsella, por Rossi y Ferrari, con: 305.925 kilos maní, 500 bolsas negro animal, 549 bolsas semilla de lino.

Josefina, bergantin brasilero, para Brasil, por O. Rossi, con: 229,763 kilos tasajo, 70 cs. potro salados.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Julio 13	Petropolis	Hamburgo
" 14	Baltimore	Bremen
" 16	Sénégal	Burdeos
" 17	Vandyck	Liverpool
" 18	Valparaiso (en Mont'deo).	Pacífico
" 18	V. de Montevideo	Havre
" 20	Denderah	Hamburgo
" 21	Plato	Lóndres
" 24	Trent	Southampton
" 25	Paraná	Havre
" 25	Bourgogne	Génova
" 26	Hevelius	Liverpool
" 26	Magellan (en Mont'deo)	Liverpool
" 28	Hipparchus	Lóndres
" 28	Nord-América	Génova

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Julio 13	Pascal	Amberes
" 15	Rio Plata	Génova
" 15	Claris	Barcelona
" 15	Tagus	Southampton
" 18	Navarre	Génova
" 19	Valparaiso (de Mont'deo)	Liverpool
" 20	Herschel	Amberes
" 21	Kepler	Amberes
" 24	Sénégal	Burdeos
" 25	Petropolis	Hamburgo
" 25	Baltimore	Bremen
" 27	V. de Montevideo	Havre
" 27	Magellan (de Mont'deo)	Pacífico
" 28	Lassell	Amberes
" 29	Trent	Southampton

CAMPO NEUTRAL

Al público—Habiéndome preguntado varios amigos, en vista del modo de clasificar mis trabajos en la Exposicion Continental: ¿por qué no habia rehusado el premio que me acordaron? en atencion á esto, hago presente que habiendo faltado el juri al Reglamento de la Exposicion, entendia rehusarlo desde el dia de mi primera publicacion.

Esto se esp ica por la falta de competencia en el juri, no habiendo él podido hallar hasta el presente un sombrero que no pase el sudor ó aceite, como el mio: el cual demuestra ser una novedad muy importante para el público, como tambien puedo demostrar certificados de personas competentes sobre su buena higiene.

Hago esta declaracion para que el público falle segun su criterio y su acostumbrada imparcialidad, no teniendo él interes alguno en este asunto. *Rodolfo Sanchetti.* 1104 p4 j13.

El mundo médico—Habiendo decidido que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de carácter ó tendencia ética, como tambien para muchas enfermedades crónicas, el principal objeto de los que precisen del artículo es de obtenerlo legítimo con todas sus propiedades sanativas frescas y sin deterioro. Para su gobierno se puede decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ha adquirido por su exelencia singular, manifiesta siempre en sus efectos, la plena confianza de toda la profesion médica en este país.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el más fácil y mejor modo de tomar el aceite.

Un aventurero encantado—No estraño que Leon, despues de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas y tempestades de los elementos, quedará en éxtasis descansando en ese delicioso verjel llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa; pero mas afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas; estas se marchitan, el aroma de aquella es imperecedero siempre, en todas estaciones, y todos climas, sin un superior entre los olores naturales, ó un igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

La desesperacion de una jóven es el resfriado. Los ojos se ponen llorosos, la voz se altera, los accesos de tos cambian toda la fisonomia. Imposible visitar las reuniones y los bailes, los tés y los teatros. Hay, sin embargo, un medio muy sencillo para evitarlos y combatirlos con energia si se han declarado, y es tomar el Jarabe y la Pasta de Sávia de pino marítimo de Lagasse, que procura un alivio inmediato y disipa la enfadosa dolencia en poco tiempo, fortaleciendo las mucosas y animando á las señoras débiles del pecho.

CONSULTORIO MEDICO

Gratuito

Especialmente para las enfermedades de los

Riñones, Vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el

Dr. MELCHOR TORRES

Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas grátis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

9586 p6 m jl1

No más tos—Teniendo en casa una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado de un simple resfrio. 9666 plm jl2.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURJICO

DEL DOCTOR

LUIS C. MAGLIONI

559—ALSINA—559

9020 plm jn14.

Juan Bautista Cruz

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31. Pasaje Roverano altos núm. 25 9874 pl mes jl 10

SALVADOR CURUTCHET

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle

SAN MARTIN N° 11

9604 plm jl1.

EZEQUIEL BELANDO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

domicilio y escritorio

333—Calle San Jose—333

9414 plm jn24.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

108-PIEDAD-108.

Importante para enfermos—*Aceite de Hígado de Bacalao.* No debe usarse compuesto alguno, sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".

Es adaptado al estómago más delicado y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 9667 plm 12.

ESPECIALES PROVEEDORA

El propietario de la Proveedora invita á todos sus favorecedores y demás fumadores inteligentes á que prueben los cigarrillos que hoy fabrica con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA.

Estos cigarrillos son elaborados con los mejores tabacos que se cosechan en la HABANA, los cuales se reciben directamente todos los meses.

Dispuesto, como siempre, á corresponder á la proteccion que me han dispensado los fumadores, no he querido omitir gasto de ningun género, para poder conseguir que los referidos cigarrillos que hoy fabrico con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA, llenen los deseos de los fumadores más delicados é inteligentes. Por lo mismo, he necesitado comisionar en la HABANA, á una persona de toda mi confianza para que me mande los tabacos elegidos.

Espero que no dejarán de probarlos los fumadores, en la seguridad de que no les dejarán nada que desear.

Además debo participarles que tengo una máquina para la fabricacion de tabaco hebra, la que pongo á disposicion de los fumadores de delicado gusto que quieran hacer fabricar cigarrillos á la vista, bien sea con tabaco hebra HABANO, CAPORAL, TURCO ú otro cualquiera siendo hebra.

Esta máquina fabrica un atado de 20 cigarrillos por minuto con todo esmero y limpieza y el que tenga gusto de traer tabaco de su agrado se le fabricará en las mismas condiciones.

FABRICA

260-RIVADAVIA-262

9096 p 1m Jn15 Manuel Duran

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, **abogado**; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FÉLIX, **ingeniero civil y agrimensor**; domicilio, Moreno 736.

AVELEYRA LUCIANO J.—**Agente judicial**, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

ALSINA DALMIRO, **abogado.**—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 N. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.

AVELEYRA PEDRO A. **rematador y agente judicial**: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., **abogado**; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 49.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BALLETO ANTONIO, estudio del doctor Clodomiro Cordero, Reconquista 93.

BALBIN JULIAN, **abogado**; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de a tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público**, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 11 á 5.

BERMEJO ANTONIO, **abogado**; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 403.

BURGOS BERNABÉ, **escribano público**; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BOLON PEREZ JOSÉ, **procurador judicial**, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

LEGUIZAMON ONESIMO, **abogado**; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lunés, Miércoles y Viérnes de 11 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribanía de registro**; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público**, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, **abogado**; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 408.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, **abogado**; calle de las Piedras, núm. 37.

CIMONE JUAN, **doctor** especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

COELHO J. AUGUSTO, **Corredor de cambios y descuentos**—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

DEGREEF RUFINO, **rematador y comisionista.**—En Buenos Aires, Piedad 80 y en San Nicolás de los Arroyos, Comercio núm. 43.

DUDIGNAC EXEQUIEL, **procurador y comisionista**; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado**; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado**; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado**; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado**; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico**; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HUGHES Y VERNET, **Corredores.**—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 180, frente al Banco Hipotecario.

INSIARTE ADOLFO A., **abogado**; estudio, Suipacha núm. 81.

LACROZE JUAN A., **médico**; director del 'Instituto Médico Hidroterápico' Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras**; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

MIÑONES FAUSTINO, **procurador judicial**; con catorce años de práctica en el ejercicio de cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribania de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MEYRELLES FEDERICO C. DE, **Agrimensor Público.**—Tiene su domicilio en la calle de Artes, núm. 626. v. jl14.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, **abogado**; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, **abogado**; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público** del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MITRE ADOLFO, **abogado**; Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, **comisiones en general**; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, **abogado**; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5. v. j'25.

PEREIRA EMILIANO A., **escribano**; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., **contador público**; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, **traductor público**, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, **abogado.** Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. **abogado**; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público**, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, **escribano**; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, **abogado**; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil**; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., **abogado**; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

VICTORICA MATEO Y Ca., **rematadores y corredores**; Alsina 319.—Buenos Aires.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), **abogados**; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá de la Boca del Riachuelo el **Lúnes 17 del corriente**, á las 12 del dia, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—**Nota**: Los gastos de peones en la Boca para la carga y descarga, así como el lanchage en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor.—Para más informes, ocurrir á *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 1094 jl13

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior*, *Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Compañia Nueva **De Navegacion á vapor del Rio Paraná**—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Para Concordia **Y puertos intermedios.**—Recibe carga y pasajeros de proa el vapor nacional **Garfield**, que saldrá del puerto de la Boca el 12 del corriente, á las 10 de la mañana. Para mas informes, ocúrrase á su agente: *Estéban D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 9895 p4 jl8

Compañia Brasilera **De Navegacion á Vapor.**—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Para más informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Carrera de la Costa Sud Vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca, Patagones, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz, saldrá el SÁBADO 15 DE JULIO, Á LAS 10 DE LA MAÑANA.—Admite solo pasajeros y encomiendas.—Para más informes, al Agente General: *A. Marsans*, Piedad 74. 9792 p10 jl6

Transportes Marítimos **De Barcelona.**—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **CLARIS**, de 4000 tons. y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 15 de Julio próximo llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas para Cadiz, Barcelona y Marsella.—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a. 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, Reconquista 118.

Sociedad General **Transportes Marítimos á Vapor**—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés **NAVARRE**, capitan Guiraud, saldrá el 18 de Julio.

—Vapor **BOURGOGNE**, capitan Grosfils, saldrá el 3 de Agosto.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50**, *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **Taraguy**, capitan Simon Gastaldi.—Este rapido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el Sábado 15 de Julio de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hara sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Rosario, Santa-Fé y escalas **Vapor Tridente y Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las **5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viernes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Martes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Martes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Mensagerias Marítimas **Paquetes Postales Franceses.**—El vapor **Senegal**, capitan BAULE.—**Saldrá el 24 de Julio, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Hoy Juéves 13 de Julio, 17a. funcion del tercer abono, con la ópera en 4 actos: *Marta*, por las señoras Gargano, Schalchi Lolli, y los señores Marconi, Visconti, Tubertini, Pollero y Falletti.

Opera—Hoy Juéves, á las 8 1/4: fiesta francesa, gran soirée patriótico: *La Marseillaise*, cantada por Mr. Grégoire y toda la Compañía; *La fille du tambour major*, ópera cómica en 3 actos.

Variedades—Hoy Juéves, á las 8 1/2, primera representacion de: *El barberillo de Lavapiés*, zarzuela en 3 actos, música del maestro Barbieri.—Mañana Viernes 14 de Julio, en honor de la fiesta nacional francesa, gran baile de sociedad á beneficio del Orfelinato Francés. Nota: El baile empezará despues de la funcion.

FUNERALES

Dominga Hégui de Iturralde

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Junio de 1882

Su esposo, Juan D. Iturralde; sus hijos; su hermana, Mariana Hégui de Verges; sus sobrinos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que, por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el Lúnes 17 de Julio, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco.—Favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion.

1054 p4 jl13

Josefa Belgrano de Igarzábal

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Julio de 1875

Su esposo y deudos, invitan á sus relaciones á concurrir á las Misas de cabo de año, que en sufragio de su alma, se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el 14 de Julio del corriente año.—La familia asistirá á la Misa de 10 1/2. 1055 p3 jl12

Pedro Maradona

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Julio de 1881

Su esposa é hijos, invitan á sus relaciones á asistir á las Misas de cabo año, que se dirán en el Templo de la Piedad, el Juéves 13 del corriente, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Favor que agradecerán eternamente.

1063 p2 jl12

AVISOS

Se alquila La casa de remate, Victoria 156; toda ó fraccionada; darán razon, en la misma. 1081 p5 jl13

Se alquila Un salon de 30 varas de largo, por 7 de ancho, más tres piezas; Esmeralda entre Cuyo y Corrientes. 1079 p8 jl13

Cigarreros Para cigarros de hoja, se necesitan; Cigarreria de Martin Fierro, Piedad 283. 1081 p3 jl13

Cocinero Se ofrece uno, que sabe bien su oficio; por informes, ocurrir Moreno 208. 1082 p3 jl13

Matrimonio Para trabajar en el campo, se ofrece uno italiano; Cuyo 1211. 1095 p3 jl13

Leñadores Que sepan hacer leña de sauce, se necesitan muchos y se les pagará diez pesos por carrada; Lima 255. 1090 p3 jl13

"Leibnitz" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Julio 12 de 1882. 1091 p3 jl13

Se alquila La casa calle de Cuyo 263, con dos departamentos, para bazar, casa introductora ó algun otro negocio que precise un local extenso; en los altos, darán razon. 1093 p3 jl13

Profesora De canto y piano.—Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa; dirigirse Bolivar 60, Librería del Colegio. 1103 p5 jl13

Se vende Un torno á pié, para tornear maderas de todas clases, con todos sus útiles prontos; dirigirse; San Martin 287, darán razon. 1102 p3 jl13

Perrito perdido Se ha perdido uno blanco con las patas tusadas, responde al nombre de Michi; se dará una gratificacion al que lo entregue, Cangallo 414, 2° piso. 1085 p2 jl13

Casa Para alquilar, hay una de altos calle Rivadavia 1650, frente á la estacion de Rivadavia, tiene cuatro piezas, cielo-rasos de yeso, cocina espaciosa, agua de algibe, escalera de mármol, y otra de madera, de caracol para subir á la azotea; las llaves están Victoria 393, á las 12 de la mañana. 1088 p3 jl13

Se ofrece Un matrimonio italiano sin hijos, la mujer para cocinera y el marido para jardinero ó cochero, tanto en la ciudad como en la campaña; pueden dar buenos informes; dirigirse Paseo de Julio 164. 1083 p8 jl13

Se arrienda Una quintita en Moron, de dos manzanas de terreno, con dos piezas y cocina, toda cercada con algunos árboles frutales, á 8 cuadras de la estacion; se dará muy barata; para tratar, Reconquista 196. 1106 p15 jl13

Al comercio Hoy, dia de la fecha, he vendido mi negocio de confiteria, Defensa 634 y 636, á don Pedro Gutierrez; el que tenga que reclamar cuentas, se presente en el término de 3 dias, á contar de hoy, ó de lo contrario no será atendido.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*Bernardo Lopez.* 1098 p3 jl13

Cementerio del Norte—Habiéndose llamado por los diarios durante 60 dias, como es de práctica, á los que tienen deudos depositados en el sepulcro que fué de don Antonino Reyes, para que los sacaran, y habiendo quedado aún sin extraerse los restos de don Juan Almeyra, Maria Muñoz, Juan Benito Rey é Inés Montoto, se previene á los interesados, que si no los extraen en el término de 15 dias de la fecha, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882. 1096 p16 jl13

Sala en altos Se necesita una en el primer piso, grande, techos altos y bien ventilado, para un matrimonio decente sin hijos; con pension y sin muebles, que esté situada de diez á quince cuadras de la plaza de la Victoria al Norte, prefiriéndose por las inmediaciones de la plaza del Parque, siendo en casa de una familia respetable del pais y que la comida sea á la criolla y donde no haya criaturas ni inquilinos; la familia que disponga de una sala bajo estas condiciones puede dirigirse bajo sobre, á la Administracion de este diario, á las iniciales S. G., indicando el domicilio para ir á tratar. 1099 p3 jl13

A los industriales

MOLINEROS

Fabricantes de aceite

No olvidarse que hoy, Juéves 13, es el remate de las máquinas para molino y fabricantes de aceites, aserraderos á vapor, torneador, etc.

A las 12 en punto, se venderán, aunque llueva, en la calle Caseros 315, donde estará la bandera.—Por *Emilio Benguria.* 1107 pl jl13

Ferro-Carril

DEL OESTE

SECRETARIA

Se piden propuestas para la provision de **traviesas de madera dura**, segun las condiciones que se exhibirán en esta Secretaria, debiendo expresarse la cantidad que se entregaria mensualmente.

Al presentarse una propuesta deberá acompañarse un recibo en el que conste haberse depositado á la órden del señor Presidente, una suma equivalente al dos por ciento (2 %) del valor de la propuesta; suma que se perderá á favor de este Ferro-Carril, si, por culpa del proponente, no se realizase el contrato, y bajo la expresa condicion de que en el caso de ser aceptada una propuesta, se depositará en efectivo el cinco por ciento (5 %) del valor total del contrato.

Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 1100 p10 jl13

Con privilegio de invencion

POR 20 AÑOS

Abajo los polvos de cal, potasa y otros ingredientes que se emplean para el blanqueo de la ropa, y cómprese el aparato para colar ó hervir la ropa, privilegiado por 20 años, por sus excelentes condiciones Sirve además para calentar agua para baños ú otros objetos.

Los hay de todos tamaños, desde lo suficiente para una corta familia hasta para el uso de fondas, hospitales y conventos.

Se venden y se dan instrucciones, 1173 Rivadavia 1175, Depósito de jabon. 1076 pl mes jl13

Administracion Nacional

DE

VACUNA

Ha sido instalada en la casa calle Corrientes núm. 132.

Se vacuna los dias Lúnes y Juéves, de 1 á 4 de la tarde.

De conformidad con el artículo 43 del Reglamento de la Administracion Nacional, se hace saber que los practicantes á su servicio, pueden ser solicitados para vacunar á domicilio. 1089 p15 jl13

ESCUELA NAVAL

El dia 15 del actual, á las 11 a. m., tendrán lugar en esta escuela los exámenes para proveer 17 becas vacantes en la preparatoria. Los exámenes versarán sobre aritmética y gramática castellana, exigiendo como condicion la de no tener 17 años cumplidos.—Buenos Aires, 5 de Julio de 1882.

EL COMANDANTE DIRECTOR

FRANCISCO BEUF.

1090 p3 jl13

Sirviente De comedor, se necesita; Cuyo 705. 1045 p3 jl12

Modistas Se necesitan buenas oficialas; Uruguay 532. 1044 p3 jl11

Oficial Y medio oficial zapateros, se precisan; Reconquista 263. 1060 p6 jl12

Sirvienta Se necesita; Santiago del Estero 112. 1068 p3 jl12

Se ofrece Un cocinero de profesion; Suipacha 378. 1063 p3 jl12

Merceria Se vende la "Merceria Variedades", calle Esmeralda 181. 1015 p3 jl11

Oficiales Cigarreros para cigarrillos se precisan Maipú 125. 9991 p3 jl11

Sirvienta Se necesita una buena en la calle Paraguay 611. 9997 p2 jl11

Peones Chacareros, se precisan cuatro; Venezuela 1112. 9900 p6 jl8

Aprendiz Encuadernador, se necesita uno; Esmeralda 133. 9758 p8 jl5

Pianos Tacuari 84. pl mes jn27

Novedad Aceitunas aprensadas, á 6 $ libra; almacenes, Artes y Cuyo y Artes y Cangallo, de Alejandro Zappa y Ca. 1061 p8 jl12

Se precisan Dos peones de quinta; para tratar, Alsina 330. 1058 p3 jl12

Cuartos AMUEBLADOS.—Se alquilan, en una casa de familia inglesa; Cuyo 38, (altos). 1046 p6 jl12

Oficial barbero Se necesita uno; Rivadavia 1352. 1051 p3 jl12

Mucama Se necesita una, que pueda dar buenos informes de su conducta; San Martin 410. 1035 p3 jl12

Ama de leche Se precisa una, que tenga buenas recomendaciones; Sanrandí 29. 1034 p3 jl12

Se necesita Una cocinera, con recomendaciones, escusado presentarse si no las tiene; Santiago del Estero 155 (bajos). 1048 p3 jl12

Dependiente De botica, se ofrece uno jóven, con práctica; dirigirse á B. F., Moreno 2. 1050 p3 jl12

Jacarandá Y ÉBANO.—En pedazos chicos y grandes, se desea comprar; Corrientes 749. 1075 p3 jl12

Perro Casta San Bernardo, se ha perdido de la calle Esmeralda 210: quien lo entregue en la misma casa será gratificado. 9981 p3 jl11

Se necesita Un matrimonio sin hijos para la campaña. Para tratar, Córdoba 382. 9977 p3 jl 11.

Oficiala planchadora Se necesita una para planchar camisas nuevas; Cuyo 253. 9970 p5 jl1

Juan Cárlos Gomez Tiene el Estudio provisoriamente, calle Moreno núm. 76. 1019 p8 jl 11.

Costureras Se necesitan, sastreria de la Victoria; Victoria 202. 1,00 p4 jl110

Se alquila Una sala recien empapelada para hombre solo, en casa de familia, Alsina 412. 9984 p3 jl11.

Aprendiz Talabertero y medio oficial, se precisa; Piedad 304, en el patio. 9979 p3 jl11

Cocinero De profesion, se ofrece uno para fonda ó colegio; Artes 179. 9989 p3 jl 11.

Cocinera Y sirvienta francesas, con buenos informes, se necesitan; Cuyo 465. 1003 p3 jl11

Fonda Se vende una, de poco capital, por ausentarse el dueño á Europa; Piedras 409. 9998 p3 jl11

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de familia, y se dá pension; Tucuman 150. 9894 p8 jl8

El taller De pintor de letras de Félix Hauret, se ha trasladado del núm. 242 al 381, calle Maipú. 9466 p15 jn27

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm. e20

Casa quinta Del Dr. Pardo, frente á la estacion "Caballito" se alquila; ocúrrase, Paraguay 382. 9284 p12 jn28

Almacen para alquilar, con patio, habitaciones, cocina, gas, gran vidriera; Tacuarí 99. 1016 p8 jl 11

Muchacho Que sepa un poco de dibujo y quiera aprender de litógrafo, puede pasar por la calle Suipacha 21. 9771 p3 jl11

Agencia Se vende una; Cangallo 415, á precio módico; dirigirse á la misma, á cualquier hora. 9993 p3 jl11

Campo Se venden 3 leguas de campo en el Sauce Corto, Partido de Tres Arroyos, ó se arriendan; ocurrir, San Martin número 90, Escritorio número 10. 1005 p3 jl 11

Ovejas Se venden á eleccion ó al corte de dos á treinta mil, muy buena clase; ocurrir, San Martin 90, pieza número 10. 1006 p3 jl 11

Campo en **Bahia Blanca**—Se arriendan ó se venden 8 leguas de campo garantido superior; ocurrir, San Martin 90, escritorio número 10. 1007 p3 jl 11

Profesora INGLESA, se ofrece una señorita para vivir en casa de familia. Enseña los idiomas y piano. Ocurrir á las iniciales B. B. en esta Imprenta. 1020 p6 jl11

Se alquila La casita calle Tucuman 379, con dos piezas altas, patios y agua corriente; para verla y tratar General Lavalle 145. p3 jl11

En la calle Arenales núm. 444, se alquila una casa con siete piezas recien pintadas con algibe y gas, y tambien dos piezas á la calle independientes como para un negocio. Para tratar, Maipú núm. 260. 1024 p3 jl 11.

Se alquila La casa calle Alsina 151, toda ó por piezas, para escritorio ó depósitos de casas introdutoras, tiene grandes patios y algibe; para verla y tratar, General Lavalle 145 p3 jl11

Fonda Y almacen, de buen diario y de poco precio, se vende una: el dueño la vende por retirarse á Europa; está situada en la calle Garay núm. 44, donde hallarán con quien tratar. 1002 p8 jl11.

Se alquila El escritorio San Martin 176; en el 178 un escritorio; en el primer patio una pieza alta para hombres solos; para tratar, General Lavalle 145. p3 jl11

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para hombre solo; Esmeralda 257, entre Corrientes y Parque; en casa de familia del país. 3974 p3 jl11

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Cajista Se necesita un buen cajista, que sea competente para hacerse cargo de toda clase de trabajo en el ramo; ocurrir á esta Imprenta, bajo las iniciales J. X. 9893 p13 jl 8.

Trabajos Rústicos en madera, como jardineras, jaulas, acuarium, repisas, rinconeras, macetas, etc., están en exhibicion en la merceria de la esquina Uruguay y Arenales. 9915 p6 jl8

Dr. Peacan Se ha mudado á la calle General Lavalle 216, entre Florida y Maipú.—Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde. 9787 pl mes jl6

Se alquila La casa con jardin, calle del Ministro Inglés, entre Charcas y Faraguay, á la altura del Parque 3 de Febrero. 9786 p8 jl6

Piezas amuebladas Se alquila una bonita sala, con balcones á la calle Florida, y un dormitorio, tambien con balcon; Cangallo 186, esquina Florida. 9765 p15 jl5

A los estudiantes Profesor de historia, literatura, filosofía y otros ramos, siguiendo los programas de los Colegios Nacionales; Reconquista 98. 9757 p15 jl5

Se vende Un armazon, vidrieras, etc., como para confiteria, sombrereria ó tienda; ocurrir á la Confiteria del Correo, Recoba vieja núm. 32. 9749 p15 jl4

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Doctor de G. Bertolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Profesora Francesa se ofrece una señorita munida de su diploma, para dar lecciones particulares; ocurrir, General Lavalle 378. 9624 p15 jl10

Atencion! Grande y variado surtido en guantes de cabritilla, de todas clases; Merceria Miranda; Artes 348. 1031 p10 jl12

Almacen Se vende uno, sito Piedad 682, hace buen diario; el dueño lo vende por irse á Europa; para tratar, en la misma casa, á todas horas del dia. 1049 p8 jl12

Especialidad En guantes de cabritilla, se recomiendan por su clase y corte; Merceria Miranda, Artes 348. 1033 p10 jl12

Los elegantes Guantes de cabritilla (coupé Jouvin), el non plus ultra en su clase, los hay en la Merceria Miranda; Artes 348. 1032 p10 jl12

Acciones Á ubicar, se compran; tambien se compran derechos de posesion en las Provincias.—*Agustin Casá y Cia.*, San Martin 88. 1052 p3 jl12

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Sanguijuelas HAMBURGUESAS.—De primera clase, únicas en el país, traidas expresamente para el establecimiento de Elías James, se venden por caja, cientos y al menudeo; Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. 1047 p3 jl12

Se previene A las persona que hayan comprado cedulas en la Sociedad de Misericordia, durante los dias 8 y 9 del presente, y tengan suertes, pueden pasar á cobrarlas en todo este mes á la calle Rivadavia 429. 1056 p4 jl12

Se alquila El hermoso local para negocio, Rivadavia 691 y 693, frente al mercado Lorea, tiene además 12 piezas, cocina, 2 patios, algibe, agua corriente y demas comodidades; darán razon, al lado, núm. 695. 1057 p3 jl12

Barberia Se vende la que está situada en la calle 25 de Mayo 205; el dueño la vende porque tiene que irse al campo; ocurrir en la misma, á toda hora del dia. 1025 p3 jl 11

Compañia de las **Mensagerias Marítimas**—El paquete francés *Orenoque* concluyó su descarga en los depósitos de Zamborain (Aduana Nueva). Buenos Aires, Julio 10 de 1882. 1004 p3 jl 11

Campos Nacionales Se venden unos lindos lotes de estos campos, compuestos de 4 á 32 leguas con buenas aguadas y montes; 179 Reconquista. 9980 p10 jl 11

Se ofrece Un señora con buenas recomendaciones, para coser en casa de familia, corta y hace vestidos al figurin, entiende toda clase de costura, San Martin 44, primer piso á la derecha. 9990 p3 jl11.

La República **Oriental del Uruguay**, *álbum* presentado en la Exposicion Continental de Buenos Aires. Véndese al precio de 80 $ m/c en las principales librerias de la Capital, y al por mayor, en casa de Ramon Espasa y Ca., Corrientes 194. 9992 p4 jl11.

Lecciones Particulares y á domicilio y en el estudio del profesor, enseñanza general, caligrafía, aritmética comercial, teneduria de libros por partida doble, idiomas francés é inglés, etc; dirigirse Corrientes 315, frente á la Opera. 9972 p3 jl11

Club DE RESIDENTES EXTRANJEROS—La Asamblea general ordinaria de los señores sócios tendrá lugar el dia Lúnes 17 del presente mes, á las 8 de la noche.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882. 9908 p7 jl8

Se vende A cuadra y media del "Boulevard Callao", Corrientes 915, una magnífica casa con 10 varas de frente por 65 de fondo, con siete piezas perfectamente bien construidas, azotea embaldosada, tirantes y alfajias todo de maderas duras. 9806 p15 jl7

Dos Señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. María Urruty, Suipacha 317, entre Gral. Lavalle y Tucuman. 9213 plm Jn18

Panaderia Se vende una antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en una calle central de esta capital; se vende por no poderla atender; darán razon, Victoria 92. 9957 p8 jl9

Herrador O cochero, ó las dos cosas á la vez podria desempeñar un mozo que conoce perfectamente los dos oficios, ya sea para herrar entre dos ó solo; puede dar los mejores informes de su conducta y competencia; Méjico 124, izquierda. 9965 p5 jl9

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Martes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantía á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Drogueria del Leon, Rivadavia 146. 8588 pl mes jl.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Consultorio gratuito Lavalle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Sichel, de Paris, dará consultas gratuitas á los pobres todos los dias de 10 á las 11 a. m.

Enfermedades De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Cárlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 9 á las 10 a. m. Lavalle 166. 9033 p 1m Jn14

Quinta EN RAMOS MEJIA.—Se alquila una magnífica, con todas las comodidades para una familia, construida á todo costo, con caballeriza, alfalfares y un gran parque, el mas espléndido de esa localidad; para tratar, Defensa 17. 9796 p10 jl6

Barraca San Juan Se vende este magnífico establecimiento, situado en la esquina de Brasil y Buen-Orden; para tratar, ocúrrase Esmeralda 383, de 9 á 10 a. m., y de 6 á 8 p. m. 9668 p15 jl2

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9498 p 1m jn28

Toritos Raza Durham, de 1 á 2 años de edad, lindos animales de orígen garantido excelente, hay para vender un lote de 10, á 2,000 $ m/c. cada uno, en un establecimiento cercano á la Capital; ocurrir, Cuyo 465. 9890 p5 jl8

Campos Se arriendan ocho leguas de campo en Bahia Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes; se puede arrendar el todo ó parte; ocurrir, 144 Charcas, ó San Martin 90, escritorio Coelho & Villegas. 1039 p15 jl12

Se vende En Belgrano, un almacen con poco capital y que ha hecho siempre mucho negocio; la casa tiene comodidad tambien para familia y como dos manzanas de tierra para el cultivo; está situado á 3 cuadras del pueblo y pasan por delante dos caminos reales, uno á San Fernando y el otro á San Martin; para tratar, Cuyo 269, altos. 1038 p8 jl12

Tintorero Se necesita un inteligente maestro tintorero, habilitado para teñir hilo de algodon; es para una importante fábrica de tejidos, establecida en Petrópolis (Brasil), un lugar tan saludable como los mejores de Europa; se prefiere que sea aleman ó español, y es escusado presentarse sin buenas recomendaciones; para más informes, en el escritorio de Barrozo & Villegas, Corrientes 233. 1040 p7 jl12

Institutriz Alemana, teniendo todavia algunas horas del dia á su disposicion, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés, inglés, aleman, de enseñanza elemental, etc., etc.; por más informes, ocúrrase calle Larrea 134. 9547 p15 jn29

Se vende Por ausentarse el dueño del país, una relojeria y joyeria, con ó sin existencias; se vende tambien separado el armazon y mostrador, de muy poco uso; aprovechen los que quieran establecerse con pocos gastos, encontrando buen paraje, buen trato de alquiler y comodidades; la casa puede servir para establecer cualquier negocio; por informes, Cuyo 525. 1066 p3 jl12

Almacenes En la calle de la Florida.—Se alquilan dos magníficos almacenes en la calle Florida 160 y 164, entre Cangallo y Cuyo, cómodos y aparentes para casas de introductores de articulos especiales, sastrerias, sombrereria y cualquiera otros negocios de importancia ó de lujo; daran razon; Cangallo 144, (agencia. 9933 p5 jl9

Alfredo Molet Pintor retratistas, de regreso en esta Capital, despues de haber estado en Europa á completar sus estudios artísticos, ha establecido provisoriamente su taller de retratos al óleo y lápiz, en su antiguo domicilio. Cangallo 215 9797 p8 jl6

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 9633 plm jl1

Club Militar Por resolucion de la Comision Directiva, se avisa á los que han aceptado su diploma de socio de este centro y no hayan satisfecho sus cuotas de ingreso, que deben hacerlo en el perentorio término de ocho dias. Trascurrido este tiempo, serán borrados y publicados sus nombres.—Julio 5 de 1882.—*El Secretario* 9791 p8 jl6

Títulos antiguos de Lujan—José Mercado de 1500 varas frente por 1 1/2 legua fondo. Fernando Melgarejo 650 varas frente por 1 1/2 de fondo. José Avalos 250 varas frente por 1 1/2 fondo. Ventura Alvarez. Las personas que deseen tener conocimiento da los títulos y mensuras á favor de estas personas, ocurran Santa-Fé 535. Estos títulos tienen cómo 100 años.—*Cárlos Cadett.* 1010 p3 jl11

Contabilidad práctica, cálculos é inglés, por el profesor Govin, autor de la Aritmética Mercantil y de la Partida Doble aplicada á toda clase de giros, textos aprobados por el Gobierno Nacional. Enseñanza especial; tambien se ofrece para llevar libros y para cualquier trabajo de contabilidad, San Martin 118 1/2, altos. 9985 p3 jl 11

En el Salto Habiéndose estraviado una libreta del Banco de la Sucursal del Salto, á nombre de Manuela Castelli, menor de edad, y á la órden de Marcelina C. de Castelli, hago saber á la persona que la encuentre, quiera entregarla á la sucursal del Banco de este pueblo, ó á la que suscribe, que quedará agradecida.—Salto, Julio 7 de 1882.—*Marcelina C. de Castelli.* 9970 p30 jl11

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña Maria Carcagno, se le avisa por 30 dias más, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos, pasando lo cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882. 9772 pl mes jl5

Maestra Una maestra europea, que ha sido directora de colegio, desea encontrar una familia para educar é instruir niños, viviendo en la casa; posée tres idiomas y todos los conocimientos necesarios, para dar una instruccion sólida; dirigirse á M. F., Libreria Internacional, Cuyo entre Florida y Maipú. p8 jl5

Botines Para hombre, hechos con cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno desde 110 $; especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 120 $ los que valen en otra parte 200 $; se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños; Cangallo 300. 9521 p15 jn28

Pianos El depósito de pianos que estaba situado en la calle Salta núm. 160, se ha mudado á Rivadavia 488.—En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, garantidos por cinco ó mas años; á precios equitativos.—Se afinan y se componen, especialidad en el ramo. Rivadavia 488. 9237 p30 Jn20

Atencion ESPECULADORES.—Se venden tres leguas y media de campo, en un paraje excelente, entre dos ferro-carriles, Departamento de Rio 4°, Provincia de Córdoba, la más apropósito para ganadería ó colonias por la economia en el trasporte de los productos, ya sean para el interior ó á la capital. Se permutará por haciendas vacuna ó lanar, ó en dinero, al gusto del comprador; para mayores datos, ocurrir á San Nicolás de los Arroyos, bajo las iniciales J. P. 9548 p15 jn29

Asociacion Rural DE CHASCOMÚS—Invítase á los hacendados, industriales y agricultores para la 9a. Féria Rural, que en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, tendrá lugar aquí. Datos é instrucciones, en la Secretaria, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 25 de 1882.—TEODORO BERRO.—*Mariano Reynal*, hijo, Secretario. 9340 p60 jn23

Al comercio Los abajo firmados, ofrecen sus servicios al comercio, como contadores en este ramo.—Se encargan de establecer libros para cualquier negocio, asi como llevarlos, y muy especialmente para liquidacion de sociedades, contando para todo ello con larga práctica.—*D. E. Funge*, Libertad 504.—*Francisco Carregas*, Garantias 28. 9793 p15 jl10

Depósito de muebles De Ildefonso Medina. San Martin 20 y Victoria 368 á 370, al lado del exteatro. En ambas casas hay siempre un gran surtido de juegos de sala, de dormitorio, de comedor, de escritorio, pianos, arañas, cuadros, etc., etc., á precios sumamente módicos. Se compran mobiliarios y asimismo se encajonan para las Provincias con solidez y baratura. Se alquilan muebles para teatros, etc. 9788 pl m jl 6.

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañia.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 f m9 perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está dicho. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses Jn18

Persianeria DEL FINO.—187 Maipú 187.—*Novedad y solidez*; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m27 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl1

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1° sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m Jn6.

Prensa Tipográfica de pedal—Se vende una de Uytterelst, de gran formato, de cilindros y recibidor mecánico, que puede manejarla y trabajar un solo niño de 12 años, 1600 ejemplares por hora. Tambien se venden una máquina de cortar cuero y una caja de fierro, propia para un banco; estos objetos se han exhibido en la Exposicion de Filadelfia, son nuevos y se darán por la mitad del costo; para verlos y tratar, Temple 182. 9518 p15 jn28

A los joyeros Y RELOJEROS—Se vende una joyeria y relojeria muy acreditada, situada en un paraje muy central y comercial, que hace 18 que está establecida; se vende con mercaderias ó sin ellas; los dueños la venden por emprender otro negocio; los interesados pueden ocurrir, Piedras 52, ó Rivadavia 965. 9718 p15 jl4

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herreria, necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar, Molino Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 9496 plm jn27

Al público Prevenimos á nuestros comitentes y amigos, que consultando recíprocas conveniencias, hemos dado nueva forma á nuestro negocio de corretaje y comisiones en general; estableciéndose al efecto uno de los socios desde esta fecha en la ciudad de Mercedes, (Provincia de Buenos Aires,) calle 23 núm. 123. Pueden dirigirse las órdenes indistintamente á Mercedes ó á la Capital, calle San Martin 52.—*Lopez y Descalzo.* 9986 p3 jl11

Se vende Uuna panaderia en Campana, en uno de los mejores puntos del pueblo, con todos los útiles correspondientes á panaderia inmejorables, con una jardinera en buen estado; los aperos necesarios y un caballo superior, reparto de los mejores del pueblo; el dueño la vende por tener que retirarse al lado de su familia; para mejor satisfaccion darán razon en la misma panaderia frente á la fonda de D. Martin Arhancethebere. jl11 p3

Plantas Por liquidacion completa, á 8 cuadras de la Estacion Ituzaingó, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15,000 duraznos de monte, de 2 años, á precios sumamente módicos; avisamos á los interesados que quieran hacer plantaciones en grande, se les garante que las plantas por 2 años, á precios tan módicos que ninguno otro puede hacerlo; se encargan de hacer cualquier plantacion; depósito: Buen-Orden 818.—*Andrés Drevet.* 9916 pl mes jl8

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cual quiera hora. 9785 p20 jl6

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena id id; id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judass chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes fluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Al comercio Los que suscriben, avisan al comercio que la Sociedad que tenian en el negocio de Tienda y Merceria, en esta ciudad, calle de Buen Orden, núm. 595, esquina á Comercio, bajo la razon Social de Amaral y Bou, se ha disuelto en esta fecha por mútuo y amigable convenio segun consta de escritura pública otorgada por D. Andrés R. Terry, por ausentarse para Europa D. Juan de Amaral, quedando á cargo del activo y pasivo D. Vicente Bou.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882—*Juan de Amaral*—*Vicente Bou.*—OTRO—Refiriéndome al aviso que precede, participo al comercio que continuaré con el mismo negocio bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—*Vicente Bou.* 9999 p8 jl11

Al comercio Se participa al comercio que el dia 13 de Febrero, del corriente año, hemos vendido el negocio de almacen que giraba bajo la razon social de Luis San Roman y Ca., á don Juan Dagnino; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias, á contar desde la fecha—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—*Luis San Roman.*—OTRO: Aviso al comercio y al público, que he comprado el almacen de los señores Luis San Roman y Ca., situado en la calle Defensa y Garay, núm. 92; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasando el cual no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—*Juan Dagnino.* 1008 p3 jl11

EL VIGOR DEL CABELLO

Del Dr. AYER

AYER'S Hair Vigor

Preparado sobre bases científicas y fisiológicas.

Promueve el crecimiento abundante y vistoso del cabello.

Impide su caida y restituye su color natural.

Cura la caspa y otras molestias eruptivas del pericraneo.

Torna los cabellos lacios y sedosos, conservando su belleza y salud.

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer & Ca.

Departamento De Ingenieros de la Provincia.—Autorizada esta Oficina por resolucion del P. E. para colocar dos puentes de hierro, uno sobre el Azul, en el pueblo de este nombre, y el otro en Olavarria, (Arroyo Tapalqué), se llama á licitacion por estos trabajos por el término de 20 dias, contados de la fecha, de acuerdo con los planos y condiciones que estarán á la vista en esta Oficina.—Las propuestas se presentarán cerradas en esta Oficina, hasta la 1 p. m. del dia 12 de Julio, siendo entendido que toda propuesta que no se presente con arreglo al pliego de condiciones ó que se presente despues de la hora fijada, no se tomará en consideracion.—Junio 22 de 1882.—*El Secretario.* 9338 p20 jn23

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6

esquina Rivadavia

DENTADURAS

Estudiante El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara para jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 9618 plm jl1

A las señoras Fábrica de dibujos y taller de bordados, útiles para bordar de todas clases.—Se ha una cualquier objeto con prontitud y esmero á precio módico: se borda en oro, en blanco, en seda, etc., etc.—Se reciben semanalmente dibujos de Europa, última novedad; 231 Florida 233, primer patio. 9786 p15 jl6

Consejo Escolar DE CHASCOMÚS. **Licitacion**.—El Consejo Escolar del Distrito saca á licitacion, por el término de un mes, la construccion de los edificios para escuelas que deben erigirse en el Norte de esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 17 del mes próximo. Por planos, condiciones y demás datos, á la Secretaria del mismo Consejo, de 3 á 4 p. m.—Chascomús, Junio 27 de 1882.—*Emiliano Arrascaete*—*Pedro E. Castillo.* 9479 jn27 v jl17

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 625, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas son al contado. perm.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; últimas novedades llegadas:—Los dos caprichos impertinentes (drama) por Logegaray 20 $ y todas las demás obras de ese autor; Extravios secretos del bello sexo por Feratoner 30 $; El monasterio de piedra, por Victor Balaguer, 80 $; La nueva cirugía antiséptica, por Lister y Guerin 70 $; Las frenopatias por Guislain, 2 tomos, 200 $; Patologia interna por Diembefoy, tomo 1° 75 $; Enfermedades del sistema nervioso por Graset 2 tomos 180 pesos; Tratado de las enfermedades del oido, por Urbantschitsch, 95 $; Vida psiquica de los animales, por Buchner 85 $; y muchas otras novedades á precios módicos. 9479 jn27 v jl17

Venta de un campo En la Magdalena. Por tener que ausentarse su propietario, se vende un hermoso campo, como para invernadero, alambrado, á cinco leguas del saladero de la Atalaya, compuesta su área de 850 cuadras cuadradas: contiene una quinta poblada, con árboles de varias clases, que tiene de estension dos cuadras, una casa de material con seis piezas y galerias, dos puestos cada uno con dos piezas, con aguas de un arroyo y un jagüel. Se vende además la hacienda que en él existe, compuesta de cinco mil ovejas. Para informes y demás detalles á la Escribania de D. Joaquin Calviño, calle de Rivadavia núm. 113, de 12 á 5 de la tarde. 9896 p10 jl8

4 1/8 leguas de campo—Con varias poblaciones, situado á 10 leguas del Bragado y á una legua de la plaza del pueblo 9 de Julio, se arrienda por un precio muy módico y por varios años.

Se vende una estancia compuesta de cerca de mil cuadras, con una poblacion principal y varios puestos, quinta y parte del campo alambrados, pastos tiernos de la mejor clase, y situado á 20 leguas de la Capital y 2 de una estacion del F. C. del Sud.

Se vende una estancia con área de 1400 cuadras, con poblaciones, quintas y corrales, situada en el Partido de Ranch.

Se venden 2 1/4 leguas de campo, en el partido 9 de Julio, parte está alambrado por un lindero.—Escritorio: Cangallo 168, de 12 á 5 de la tarde. 9795 p10 jl6

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin; horas de consulta, de 1 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion del callo, y en los instrumentos auxiliares no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7321 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente se contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de caustico, ni de sustancias corrosivas, á fe que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos esponden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria laaliana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Queso mantecoso Comunicamos á los Sres. comerciantes de la campaña que en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por más que muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 $ la arroba, perfectamente acondicionadas, pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea en grande como en pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez un selecto surtido de quesos patagonicos, quesos de mesa é imitacion patagras, á precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos hagan por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mendiá y Errecaborde. 9502 plmes jn28

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas de Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad de los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez de los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garantiza la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, ozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hacen sino alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se venda en contra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Al público Como á don Cayetano Prata se le ha ocurrido que le he injuriado en la publicacion que se registra en los diarios LA NACION y *El Operaio Italiano*, en que decia que este señor Prata me habia chancelado una cuenta de gastos de almacen, alegándome la prescripcion, segun consta del acta levantada á fines del mes de Mayo, ante el Alcalde del Cuartel 2°, Seccion 6a.; yo que no he tenido otra intencion, que la de hacer pública la manera como el señor Prata me chanceló su cuenta, no tengo inconveniente en tranquilizar á la susceptibilidad del Sr. Prata, publicando la declaracion que sigue, pues quiero evitarle molestias, como las que le ha ocasionado el hecho de acudir ante el señor Juez de lo Correccional, en queja de supuesta injuria.—Puede quedar el señor Prata completamente tranquilo, pues como ya he dicho, lo único que he creido hacer en la publicacion referida, fué decir:—Que D. Cayetano Prata me habia chancelado una cuenta de almacen, alegando la prescripcion.—Sigue la publicacion:—**Al público y al comercio**: Declaro al público para que conste, que al hacer la publicacion de fecha 31 de Mayo hasta el 14 de Junio, en los periódicos LA NACION y *L'Operaio Italiano*, no he tenido la menor intencion de ofender á don Cayetano Prata, ni tengo motivo alguno para dudar de su honradez.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—Debo hacer presente de paso, que el señor Juez de lo Correccional en la resolucion dictada en la original demanda de Prata, ha mandado que "las costas sean pagadas en el órden causado", es decir, cada uno las suyas.—*Juan Pereda.* 9943 p15 jl9

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Martes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, un gran surtido de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños

Números de alhajas

3559	6037	6111	6156	6210	5292	6379	6812
6830	6884	7016	7024	7131	7175	7345	7362
10975	10989	11172	11201	11238	11334	11402	11412
11529	11601	11603	11611	11676	11763	11795	[illegible]
12127	12142	12239	12248	12274	12305	12323	12435
12463	12539	12565	12575	12580	12736	12773	12786
12798	12895	12903	16581	16667	16678	16707	16845
16820	16822	16847	16879	16949	16994	17018	17044
17055	17086	17089	17110	17256	17249	17271	17284
17285	17350	17353	17368	17418	17691	17890	17894
18038	18041	18043	18169	18263	18458	19860	21474
21478	21503	21506	21512	21520	21526	21531	21551
21554	21604	21613	21620	21621	21635	21644	21648
21650	21651	21673	21679	21680	21707	21723	21728
21783	21807	21809	21831	21835	21847	21851	21877
21884	21913	21931	21942	21952	21954	[illegible]	[illegible]
21959	21966	21968	21970	21983	21987	[illegible]	[illegible]
22010	22011	22027	22035	22036	22042	22053	22056
22061	22076	22094	22095	22103	22112	22113	22119
22136	22138	22146	22177	22184	22190	22200	22201
22224	22247	22248	22252	22253	22257	22258	[illegible]
22271	22273	22294	22302	22303	22315	22320	[illegible]
22333	22339	22342	22355	22361	22369	22376	22377
22386	22389	22390	22399	22400	22406	22421	22434
22435	22442	22444	22465	22469	22470	22476	22477
22484	22489	22498	22518	22525	22526	22532	22533
22549	22560	22561	22585	22586	22601	22603	22639
22657	22674	22702	22703	22717	22721	22742	22754
22756	22760	22763	22768	22773	22774	22783	22794
22808	22855	22856	22860	22872	22877	22895	22897
22898	22907	22919	22931	22990	22992	22996	22998
22999	23001	23009	23011	23020	23022	23036	[illegible]
23043	23044	23055	23059	23074	23084	23099	23102
23106	23108	23118	23119	23120	23125	23128	23133
23166	23168	23169	23171	23175	23187	23194	23200
23202	23203						

Números de objetos varios

6452	6648	6721	6844	7048	7341	11485	11604
11730	11827	[illegible]	12388	[illegible]	12577	16604	16631
16795	16832	17165	17238	17323	17641	17724	17966
18001	21487	21490	21491	21583	21588	21593	21606
21652	21778	21885	21962	21989	22081	22096	22097
22153	22164	22222	22226	22272	22277	22281	22282
22297	22316	22322	22327	22351	22354	22422	22469
22448	22451	22544	22545	22556	22558	22603	[illegible]
22738	22827	22853	22868	22881	22935	23046	23060
23080	23087	23127	23179				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 9899 p8 jl 9

¡OBRA PROHIBIDA!

El clericalismo expuesto á la vergüenza pública

Por Justo S. Lopez Gomara

Se vende en la Administracion de "El Correo Español" y principales librerias. En un mes y medio se agotó la primera edicion de 6000 ejemplares. 9994 p8 jl11

Barraca del Riachuelo

DE STEWART & Ca

A dos cuadras de la Estacion Barraca Peña, con frente al Riachuelo, y ramal del Ferro-Carril de la Boca y Ensenada á las puertas de los galpones.

Se reciben mercancias á depósito.

Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.

Por mas pormenores, en la misma barraca, ó en la calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 10.

Comunicacion con Barraca y escritorio por telófono Gower-Bell. pl mes jl18

ESTANCIEROS

Alambre de acero y de fierro patente

DE RYLANDS

Barrillas de fierro doble T.

Torniquetes, postes, medios postes y estacones

92—MORENO—96

Boca: calle Pedro Mendoza 255 á 265

9897 p6 jl8

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomes, cold cream y otros de escojidos perfumes.

Gran éxito sin Rival!!!

No salgais de Buenos-Ayres sin llevaros el
PERFUME EXCELENTE
EXPOSICION-BUENOS-AYRES
Preparado especialmente por
MONPELAS
INVENTOR DE LA
Perfumeria Ess.-Gardenia
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES CASAS

JUAN CLARK JUNR. Y Cª

Avisan al público que para precaverse contra las malas imitaciones de su acreditado **Hilo de seis hebras en carreteles**, cada uno de estos, llevará desde hoy la siguiente marca de fábrica:

MARCA REGISTRADA

El hilo de **Juan Clark Junr. & Ca.**, ha sido el de mayor aceptacion en estos mercados, durante los últimos sesenta años.

PIDASE: HILO ELEFANTE
DEPOSITO: 28 CHACABUCO 28
Agentes: THOMPSON & Ca.

(Firmado)—Juan Clark, Junr. y Ca. fabricantes del hilo de carretel, de tejer y de crochet.—Mile End, (Glasgow.) Establecidos el año 1820.
9973 p6 jl11

Fábrica de galletitas La Union
LEONOR
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
9830 p1 m jl9

Liquidacion
BRILLANTES, RELOJES
Y
ALHAJAS
Por liquidacion de la casa introductora
36—CALLE SUIPACHA—36
SE VENDE TODO EL SURTIDO
A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS
36-SUIPACHA-36
9942 p8 jl9

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

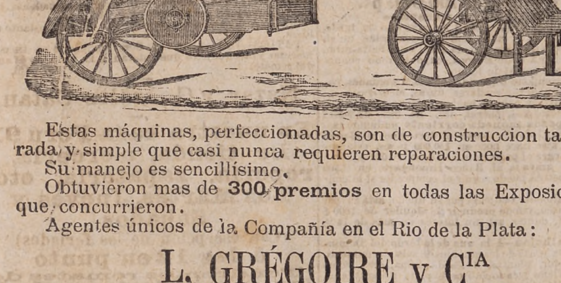

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cᴵᴬ
235—CALLE CORRIENTES—235
BUENOS AIRES

LA CÉLEBRE GALLETITA
LOLA
Fabricada únicamente por
M. S. BAGLEY & Cª
Se encuentra en todos los buenos almacenes
9356 p1 mes jn23

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La **Electricidad** es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street—NEW-YORK.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS GENERALES
Por cuenta de varias casas introductoras
El Juéves 13 de Julio
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS
Al mismo tiempo—Al contado—Por cuenta de Seguros
3 cajones brin para entretela, 1 fardo frazadas.
1018 p4 jl11

REBAJA CONSIDERABLE
SOBRE LOS GÉNEROS DE ESTACION

Incluso las novedades, artículos de moda y de fantasía, recien recibidos en prevision de la estacion actual

36 DIAS DE VENTA
Contados desde el Lúnes 10 de Julio hasta el dia 14 de Agosto

Durante este período haremos sacrificios enormes sobre los artículos siguientes:

Confecciones Tapados, Paletoes, Batones, Vestidos hechos de última moda para señoras, señoritas y niñas; Pañuelos y Chalones de lana, Artículos de punto de lana, Boñetería en general, Ropa blanca para señoras y niñas.

Sederias Gróes negros, blancos y de colores, Terciopelo negro y de colores, Terciopelo labrado, rayado y damassé para adornos de vestidos, Terciopelo Kachemyr, Velvetin ó terciopelo inglés, negro y de todos colores, Kachemyr de seda para guarniciones, felpa de seda, etc., etc.

Pieles y guarniciones De cisne y de fantasía, Manchones, Puños y corbatas de piel, guarniciones Galones, Flecos de seda, Merceria en general, Artículos para regalos, Abanicos de estacion.

Colchas colchadas Con capa de Kachemyr y Andrinople, interior de algodon fino, desde $ 25 hasta las clases mas finas, Frazadas francesas, Reps, Damasco de lana, Cretona, Sarga, Gratinea y Granitea para muebles; desde $ 5 vara.

Cortinas De Tul y de Muselina bordada, Géneros de algodon y de hilo blanco para uso de familias, Alemanesco de hilo y juegos de Manteles y Servilletas para mesa.

Corbatas Un millon desde 2 $ uña hasta las clases mas finas, Cuellos desde 2 $ uno hasta $ 15, Parures, Camisolines, Pañuelos de mano desde $, Batas, Calzones, Corses, Guantes, Enaguas, etc., etc., etc.

Géneros para vestidos

En este ramo, uno de los mas importanes de la casa, hemos hecho reducciones de precios extraordinarias, sobre todas las séries encerradas en este Departamento.

EJEMPLO:
200,000 Varas Géneros de fantasía de buen gusto y uso garantido á $ 1 ½ vara.
150,000 Varas idem idem, $ 2 la vara.
100,000 Varas idem idem, $ 3 la vara.

A más varios lotes de consideracion en Géneros de última moda, á $ m/o 4, 5, 6, 7 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 $ vara.

Géneros de luto y medio luto

Kachemyr, Vigogne, Merinos, Cachemire de lana, Lustrinas, Granite, Alepina, Barpoor, Merino y Kachemyr doble ancho, Cretones y Reps negros, Granadinas y Barelles, á precios sumamente reducidos.

OCASION EXTRAORDINARIA—10,000 tapados de moda para señoras y señoritas á 78 $ m|c.!!

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestros favorecedores, surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para su venta nuestros surtidos en mercancías de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre la cual llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

Dicha realizacion principiará
EL LUNES 10 DE JULIO Y CONCLUIRA EL DIA 14 DE AGOSTO, ES DECIR:
36 DIAS DE LIQUIDACION
De los artículos de estacion
38-Perú-38 **A LA CIUDAD DE LONDRES** 38-Perú-38

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á **precio fijo**.
9838 p15 jl7

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.

La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos
Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ; ZINERONI y Cᵃ; A. EASTMAN y Cᵃ, y principales Farm.

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

HUILE
DE FOIE DE MORUE
IODO-FERRUGINEUSE
AU QUINQUINA
et à L'ÉCORCE d'ORANGE
AMÈRE
du Dr DUCOUX
209, Rue St Denis, 209,
PARIS
PRIX du ½ FLACON 3f50

ACEITE DEL Dʳ DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dʳ DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina** y el **Jarabe de corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, las *Resfriados*, las *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dʳ DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI HERMANOS y Cᵃ—ZINEROIN y Cᵃ

FABRICA DE LICORES
Vᴰᴬ DE MARIUS BERTHE E HIJOS
137—ESMERALDA—139

La Academia Nacional de Paris FOMENTO Á LAS INDUSTRIAS, nos ha conferido el título de Miembros de esa Academia, y una **Medalla de oro**, por la superioridad de los productos de nuestra casa.

MÉDAILLE D'HONNEUR DÉCERNÉE A

9454 p13 Jn27 d. p. m.

M. Forrester & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA

ALAMBRE DE ACERO patente (F) garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.
FIERRO GALVANIZADO.
CENIZA DE SODA para jaboneros, en cascos de madera dura.
CIMIENTO DE PORTLAND, garantido lo mejor que viene.
MADERAS norte-americanas.
CARBON de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.
CLAVOS para herraduras, marca ✣ fabricados en Suecia, de la mejor clase de fierro sueco.
BAÑOS DE FIERRO esmaltados, con sus canillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países cálidos y son casi indestructibles.
INODOROS para letrinas, de la construccion mas moderna.
LAVATORIOS de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana autómata.
PESEBRES INGLESES para granos y pasto.
HORSE-BOXES para tener caballos á pesebre sueltos.
Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito**, de JAMES STORER CO.
ACEITE crudo y cocido.
PINTURA líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes Patentes", que despues de usados sirven para baldes.

M. FORRESTER & Ca.
97—CALLE FORIDA—97

ESPECIALIDAD
DE
Cueros curtidos extranjeros
Fontan fréres & Ca.
337—PIEDAD—339
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA

Surtido general de becerros, cabras, vaquetas y toda clase de pieles.
Elásticos, brin y otros artículos para zapateros.
VENTA POR MAYOR
9307 p1 mes Jn22

Municipalidad de la Capital
AL PUBLICO

Por disposicion superior se previene que hasta el 20 del corriente mes se prorroga el plazo para cobrar sin multa el derecho de visita de pesas y medidas—Julio 10 de 1882.—*El Contador.*
1009 p3 jl11

O. LEGUIZAMON
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle Perú núm. 43, altos.
9996 p10 jl11

AL COMERCIO

Participamos al comercio en general, que desde el 21 de Junio próximo pasado, ha quedado disuelta la sociedad comercial establecida en Concordia (Entre-Rios), cuya firma era la de:

F. Zorraquin y Ca.

quedando el sócio Don Federico Zorraquin á cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Julio 8 de 1882.—*Eduardo Casey.*—*Federico Zorraquin.*
9951 p8 jl9

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Á los paseantes al Parque 3 de Febrero

Desde el 15 del mes presente y en adelante, los Domingos y dias de fiesta, durante todo el dia, y en los trenes de la tarde en los dias de trabajo, se expedirán *Boletos de Recreo* (ida y vuelta 1a clase) desde Central á 5 $ m/c.

Las personas que tomen los trenes á la tarde en los dias de trabajo, pueden regresar á la Ciudad por el tren que sale de Palermo á las seis y dos minutos ó á las siete y treinta y cinco p. m.

Los trenes landan con regularidad y los coches son de primer órden.—Julio 7 de 1882.—*La Administracion.*
9888 p7 jl8

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
Premio mayor 10,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es 2½ $fs. ó sean 62 $ 4 rls. m/c., dividido en quintos de 1/2 peso fuerte, ó 12 $ 4 rls. m/c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta violeta, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

JULIO 15 DE 1882
PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $f	$ 35,000
Deduccion 20 %	" 7,000
Al público	$ 28,000

Premios $

1 de	10000	10,000
1 de	1000	1,000
2 de	500	1,000
6 de	200	1,200
15 de	100	1,500
50 de	20	1,000
210 de	15	3,150
915 de	10	9,150
1200 suertes ó 6,000 en quintos		$ 28,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las 10 de la mañana.
No se admite devolucion de billetes.
Los extractos se reparten gratis
Julio 10 de 1882.—*La Comision Administradora.*
perm. m31

Direccion General
DE
RENTAS DE LA NACION

Pónese en conocimiento del público, que el Gobierno por decreto de la fecha ha resuelto prorogar hasta el 15 de Julio próximo el plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes de la Capital.

Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*L. S. Boado*, Secretario.
9608 p15 jl1

A la carga para Valparaiso
Barca inglesa de fierro
"GOLDEN SUNSET"
De 522 toneladas, A. I. 100 Eng. Lloyds
Capitan: Wm. H. Shillaber

Recibe carga á precios módicos, y tiene comodidades especiales para pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase á los Corredores marítimos, *Boniver y Ca.*, Cuyo 32.
9810 p8 jl7

EXPOSITION UNIVERSᴵᴵᵉ 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD
DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPOSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Perm.

El Arca de Noé
201—CUYO—203
Fábrica de carnes, fiambres y legumbres conservada
SIN RIVAL
Primer premio en la Exposicion Rural Argentina
Unica casa de este sistema en el pais

Hé aquí los principales artículos, especiales de esta casa: Salchichon "Porteño" truffé, lb $ 6; id de jamon, id 10; id aleman muy fino, id 12; id id id id, id 10; id id id buena clase, id 8; chorizos de Franckfurt, docena id 10; tocino sistema Thöle, arroba $ 150, llb. id 8; jamones id 8; id suelto, id 12; id de carnero shumado, á $ 50 uno, id 10; carne de vaca ahumada, mejor que jamon, arroba $ 125, llb. id 6; carne-beef, arroba $ 125, id 6; carne salada de primera clase, barril de 200 libras, $ 400; lenguas ahumadas, docena $ 100; id sueltas cada una, id 10; id saladas cocidas, docena $ 80, cada una id 7; Sanerkraut (repollo), arroba $ 50, libra id 3; alberjas peladas, arroba $ 50, libra id 2 y 4; manteca salada en tarros de 25 libras, docena 175, libra id 8; pastel de carne, sistema Thöle de 2 libras, id 10: grasa de chancho, arroba $ 125, libra id 6; palometa, pescado ahumado sistema Thöle, la palometa es un pescado que sobrepasa en calidad y buen sabor á todos los pescados, arroba $ 150, libra id 8.

Los artículos que espendo son especiales en su clase.

Los ricos jamones de carnero son mucho mejor que la carne salada con que hoy se provee á los buques de la escuadra argentina.

Su preparacion se hace por un procedimiento que no exije muchos cuidados especiales para su conservacion.

La casa lo espende en cajones y su duracion es sumamente conveniente para la alimentacion de tripulaciones y ejércitos en campaña ó de guarnicion.

Para el consumo diario no requiere condimentacion especial. Puede comerse tal cual lo espende mi casa, cada soldado ó marino puede llevarla en su mochila, y alcanza para su alimento de dos dias.

Su costo es sumamente bajo, dos $ m/c. la libra, comprándolo por mayor. Cada jamon de carnero pesa 4 libras.

Todos los comestibles que espende **El Arca de Noé**, son garantidos, y su calidad extra.

Para mayores esplicaciones, puede ocurrir el interesado á **El Arca de Noé**, 201 calle de Cuyo 203.

H. THÖLE.
6443 p1 mes n27

LA COMERCIAL
306—Rivadavia—308

El que suscribe acaba de instalar en un espacioso local con talleres y maquinaria de lo más adelantado su casa dedicada al ramo de tabacos y cigarreria en general **al por mayor y menor**, con precios sumamente módicos.

Es la 1er. fábrica en su género en la República, por proponerse elaborar con **tabaco habano** puro sus cigarrillos, para lo que tiene un Taller especial atendido con gran esmero.

Tiene, pues, la satisfaccion de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios en el ramo.

Así que estando en mi crédito y reputacion, para poder adquirir numerosa clientela, atenderé esmerada y equitativamente, con prontitud y bien á todas las personas que, tanto en la ciudad como en la campaña, tengan el gusto de favorecerme con sus órdenes, etc.

Y concluyo invitando á los fumadores de delicado gusto que prueben mis cigarrillos, que seguramente por las espresadas condiciones de elaboracion serán aceptados para siempre.—*Constantino Bolon y Ca.*
9487 p1m. jn27

POLICIA DE LA CAPITAL
LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1527) uniformes de veran, para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1527 chaquetillas.
1527 pantalones.
1527 corbatines.
1527 morriones con chapa, escarapela y pompon.
1527 números en paño.
3054 pares polainas.
3054 id guantes blancos de hilo.
25 escuadras para Sargentos 1°.
80 id id id 2°.
82 ginetas id id 1°.
80 id id id 2°.

Las medidas de dichos uniformes serán nueve.
1a. talla: tres medidas que se numerarán asi 1-1,0-1,00.
2a. id 3 id id id 2-2,0-2,00.
3a. id 3 id id id 3-3,0-3,00.

Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1/2 y 5, en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:

Para sargentos	con el número	1	25
" "	" "	2	80
" cabos	" "	1	82
" "	" "	2	80
" vigilantes del	"	1 al	1260

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas, conforme á las muestras que existen en este Departamento.

Tambien se presentarán propuestas para 44 uniformes para sirvientes, compuestos de gorras, saco, pantalon y seis trajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas, chapas respiraderos, corbatines, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas, el dia 15 de Julio del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de este, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de su propuesta.

Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200 ante una Comision compuesta de los señores Comisarios de la 1a. Seccion D. Agustin Suffern, de la 4a. D. Clodomiro Tobal y de la 7a. D. Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo hacerse la entrega de todo el uniforme hasta el 20 de Setiembre.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*E. Filemon Naon*, comisario de Órdenes.
9128 p1 mes Jn16

CARNEROS
Electorales (sajones) negrettes y rambouillets por cuenta de la cabaña "Bernardino Rivadavia"
DE
MARCOS PAZ

Hay siempre para vender en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364, Once de Setiembre.

NOTA—La cabaña ha obtenido el **gran premio** para la raza ovina, ademas 7 premios, medallas de plata, etc. en la **Exposicion Continental.**
9321 p 1m jn22

CORRALON ATALAYA
DE
ROMA & DUC

Carbon de luz para estufa, id id de Glasgow para cocina, id id de Cardiff para máquina, id id de Fragua para herrero, carbonilla y sal de Cadiz.
ESCRITORIO
43—PIEDAD—43
9381 p1 mes jn23

A LAS SEÑORAS

Nueva sastrería de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda, gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses; trajes de medida para niños. 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia
8145 perm. m20 pre

Dientes
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

EL CALLICIDA
INFALIBLE
CONTRA LOS CALLOS

LOS CURA EN POCOS DIAS
DEPOSITO GENERAL
DROGUERIA Y BOTICA DEL PUEBLO
187 Rivadavia 189
BUENOS-AIRES

COMPAÑIA
DEL
GAS ARGENTINO

Habiendo sido aprobados los nuevos Estatutos de la Compañia por el Superior Gobierno de la Nacion é inscriptos en el Registro Público de Comercio, se cita á los señores Accionistas á la asamblea general, que se celebrará el dia Lúnes 17 del corriente, en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las 2 p. m., con el objeto de nombrar el Directorio, como lo prescribe el artículo 10 de dichos Estatutos.—Buenos Aires, Julio 1° de 1882.
9656 p18 jl2

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335—Mendoza—335
BOCA
9711 vjl31 jl4

SOCIEDAD
FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS
372 Cangallo 376—Sucursal: 319 Victoria 321

En estos depósitos de muebles se encuentra un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorios, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como son: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores, cristaleros y sin el, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas, de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen, podrán dirigirse nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.

Sociedad fabricantes de muebles unidos
9418 p1 mes jn24

GALLETITAS LA UNION

Se recomienda á las familias estas galletitas, por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.

Leonor,
Medallon,
Familia,
Union.
9101 p1 mes jn22

Dr. BLANCO Y VILLALTA
MEDICO-CIRUJANO

Consulta diaria de 12 á 2; especialmente para enfermedades de las señoras y niños.
Para los pobres gratis, de 2 á 3.
Visitas á domicilio á toda hora.
361—Calle de Perú—361
9276 p1 mJn21.

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados Molletes de
DON SIMON
Especiales para té y demás costumbres generales
en las familias de buen gusto

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á la persona débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden, y que con gran pompa se ofrecen al público.

LA COLMENA
Dulceria y Bizcocheria
FABRICA A VAPOR
RAFAEL TUR Y CLARET
513—MORENO—515
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes. 9630 p1mes jl1

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.

BRONQUITIS—TISIS—CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Phie de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde 5

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ.

Dres. LARROQUE
ABOGADOS
18—SAN MARTIN—18
9784 p15 jl6

FERRO-CHINA
9399 p15 jn24

Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ—ZINERONI y Cᵃ A. EASTMAN y Cᵃ

INJECTION CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Phᶦᵉ Bᵈ Denain, 7
PARIS

Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ—ZINERONI y Cᵃ A. EASTMAN y Cᵃ

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA
GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, de Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uneros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se venden Buenos Aires, por mayor, pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

ÑANDUBAY

Medios postes ñandubay legítimo, libre de picado, derecho, madera sana, bien trabajado, 10 cuartas de largo, 8 pulgadas grueso en la punta, $ 13

Postes enteros ñandubay legítimo, libre de picado, derecho, bien trabajado, madera sana, 11 cuartas largo 14 pulgadas de grueso á la altura de una vara, $ 17.

Medios postes comunes, $ 6.
Postes comunes, $ 12.

NOTA—Madera garantida ñandubay del Departamento La Paz (Provincia de Entre-Rios). La casa tiene buques propios y puede hacer contratos. — *Luis Palma*, Defensa 143.
9844 p6 jl 7.

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por P. ROBERTET
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por sí mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cᵃ; Zineroni y Cᵃ — A. Eastmann y Cᵃ.

AVISO OFICIAL
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
De la Provincia

Por el presente se cita á don Juan R. Sarignon, para que dentro del término de 15 dias, contados despues de la publicacion del presente edicto, comparezca á esta Direccion á hacer efectivo el abono de la suma de 24.000 pesos m/c. que importa el giro dado por él á la ex-Comision Recaudadora de Impuestos de Pagachés, con fecha 5 de Junio de 1880, el cual no ha sido descontado hasta hoy.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*El Jefe.*
9768 p15 jl5

Estracto de Yerba Picante
del Dʳ PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todos los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi á Cs. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY

Medios postes	$ 7	cada uno
" reforzados	" 9	"
Postes	" 13	"
" elegidos	" 15	"
" especiales	" 20	"

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
9710 vjl30 jl4

LA ARGENTINA
Gran fábrica de camisas
La más vasta y mejor surtida de Buenos Aires
Especialidad en camisas á medida
Prontitud, esmero y elegancia
141—FLORIDA—141
9728 p1 m jl4 *CAPDEVILA & Ca.*

Verdadero Baratillo

Desde el Sábado 8 del corriente se venderá en el establecimiento de graseria de Lázaro Repetto, en Márcos Paz, la arroba de carne de carnero á 12 $ m/c. y la res entera á 18 pesos: lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de aquel partido y sus limítrofes, que quieran aprovechar tan generosa oferta.
9852 p1m jl7.

Medalla de ORO, Paris
Jarabe
FERRUGINOSO
LAROCHE
QUINA-LAROCHE

Este Jarabe reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS,
Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.
PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario.
1022 p1 mes jl13

Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales de la Capital, se cita al señor don JEAN GUGLICTINI, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Administracion, á fin de notificarse de una resolucion recaida en un sumario que se le ha levantado.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*El Actuario.*
1037 p5 jl13

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de don GREGORIO LASOTA, para se presenten en este juzgado dentro de los 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Junio 30 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
1043 p30 jl12

Notifico por el presente edicto á don MARI B. DHERS, el protesto hecho á don Valentin Ugarte de un pagaré por valor de veinte mil pesos m/c., firmado en el Tandil, con fecha 10 de Abril del corriente año, á la órden de don Agustin Necol y garantido por el mencionado Dhers.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Andrés E. Terry*, Bolivar 5.
1036 p30 jl12

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del Concurso formado á don ANTONIO CABARROU, se convoca á junta general de acreedores para el dia 17 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de oir las esplicaciones que en ese acto dará el Síndico definitivo, del estado del concurso.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2° patio.
1064 p5 jl12

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica por medio del presente á don TOMÁS GILL la providencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra, y cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—Y vistos: Con lo que de ellos resulta y teniendo en consideracion que el Juez Comisario al opinar que la quiebra sea calificada fraudulenta, tiene por fundamento principal, el hecho de la fuga ó ausencia del fallido, lo que seguramente por sí solo no basta para que la quiebra deba ser declarada fraudulenta, pues que, esa causal es solo suficiente para que pueda considerarse culpable, segun así espresamente se declara por el inciso 40 del artículo 1,516 del Código de Comercio. 2° Que segun se manifiesta por el Juez Comisario y por el Síndico, los negocios del fallido han sido de ninguna importancia, lo que basta para que al hacerse la calificacion de la quiebra no pueda de ella juzgarse por el hecho de que el fallido no haya con la regularidad debida llevado los libros, todos que indispensablemente debe tener todo comerciante, sin que por lo demas concurra alguna de las circunstancias que se espresan en el artículo 1517, y mediante la cual la quiebra debiera ser clasificada de fraudulenta. 3° Que el hecho reconocido de la irregularidad con que el fallido aparece haber procedido en sus negocios y la circunstancia de que él mismo no haya cumplido con presentarse solicitando la declaracion de su quiebra, que se prescribe por los artículos 1522 y siguientes, con mas el hecho de su fuga, son circunstancias bastantes para que la quiebra sea declarada *culpable*, segun la ley artículo 1516. Por lo tanto, en conformidad con lo solicitado por el Ministerio Fiscal, declárase *culpable* la quiebra de don Tomás Gill, y en consecuencia, con testimonio del proceso como se ordena por el artículo 1593, y á sus efectos diríjase el oficio correspondiente al señor Juez del Crímen, á fin de que, en el caso pueda proceder como corresponda, y por cuanto aun no ha sido posible la captura del fallido, reitérense las órdenes correspondientes del Departamento de Policía, á fin de que pueda hacerse efectivo su arresto, y para que hecho lo ponga á disposicion del señor Juez del Crímen en turno, debiendo la notificacion del presente hacérsele al fallido por medio de edictos, que se publicarán por el término de 5 dias, en los periódicos LA NACION y *La República*. Repóngase los sellos.—EMILIANO GARCIA.—Ante mí: *Cárlos N. Gonzalez.*—Buenos Aires, Junio de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, segundo patio.
9982 p5 jl11

Por mandato del juzgado de 1a. Instancia á cargo del Dr. D. Aditardo Heredia, (Secretaria de don Ramon E. Wright) con fecha 4 de Mayo de 1882, se ha de proceder el dia 24 de Julio del corriente año, á la mensura y amojonamiento de un terreno de propiedad de don MARTIN COLMAN, situado en el Partido de Rauch, lindando al Nord-Este con el mismo Colman y don Juan C. Colmeyro, al Sud-Este con don José de la Cuadra y la testamentaria de don Juan A. Olivera, al Sud-Oeste la misma testamentaria de Olivera y Colman y al Nor-Oeste el mismo Colman. Lo que se avisa á los linderos y demas personas que tengan interés en ello, á los efectos de los artículos 616 y 617 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor.
1014 p3 jl11

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Enrique Jaime y de doña Dionisia Bravo de Jaime, y de sus hijos don Manuel, don Enrique y doña Cornelia Jaime, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Federico Mendez*, Escribano Secretario.
1017 p1 mes jl11

Por mandato del juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, (Secretaria de don Ramon E. Wright) de fecha 14 de Abril de 1882, se procederá el dia 20 de Julio del corriente año, á la mensura y amojonacion de un terreno de propiedad de don SILVESTRE BARRAGAN, situado en el Partido de Rauch, lindando al Nor-Este con don Juan J. Nuñez y sucesores de Reyes Roldan, al Sud-Este con don Martin Colman, al Sud-Oeste con los sucesores de Ramirez y don Juan C. Colmeyro y al Nord-Oeste el mismo Colmeyro y doña Asuncion G. de Cancelo. Lo que se avisa á los linderos y demas personas que tengan interés en ello, á los efectos de los artículos 616 y 617 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor.
1013 p3 jl11

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Porpre el sente se cita, llama y emplaza á D. CARLOS PARODY, para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar á la demanda que le ha interpuesto D. Juan Ayarza sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Nueve de Julio, Junio 10 de 1882.—*Avelino Cabrera.*
9016 p30 jn14

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE MARIANO SOMOZA Da. JUANA BAYÁ DE SOMOZA, D. FELIPE Y D. CARLOS SOMOZA, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
9326 p 1m Jn22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don MANUEL DOLZ, para que comparezca dentro del término de quince dias, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de una letra valor de 90,000 $ m/c.; bajo apercibimiento sinó comparece por sí ó por apoderado, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
9987 p15 jl11

Por disposicion de don Lorenzo C. Balcarce, Juez Comisario del concurso formado á la Caja de Crédito, se convoca á los acreedores de dicho concurso á junta general para el dia 28 del corriente, á la 1 p. m., á efecto de resolver: 1° Si se autoriza á la sindicatura para hacer arreglos con algunos deudores insolventes. 2° Si se autoriza, para arreglar ó transar la cuestion pendiente con algunos herederos de Bellaústegui. 3° Si se le autoriza á transar las cuestiones relativas á derecho y obligacion del concurso y 4° para ratificar todos los arreglos celebrados hasta la fecha.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
9992 p15 jl11

Por mandato del Juzgado de 1a. Instancia á cargo del Dr. Aditardo Heredia, (Secretaria de D. Ramon E. Wright) de fecha 3 de Mayo de 1882, se procederá el dia 21 de Julio del corriente año á la mensura y amojonamiento de unos terrenos de propiedad de la testamentaria de D. JUAN ANTONIO OLIVERA, situados en el partido de Rauch, lindando: con D. Martin Colman, D. José de la Cuadra, los sucesores de D. Francisco Alvaro, D. Juan Frers, sucesion de D. José A. Ramallo, D. Angel Cabrera, D. Esteban de la Cuadra, D. Francisco Dubogent, sucesores de Reyes Roldan, y arroyo de los Huesos, en medio con D. Victor Chiclana. Lo que se avisa á los linderos ó demas personas que tengan interés en ello, á los efectos de los artículos 616 y 617 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por término de quince dias hábiles á DON BALDOMERO MARTINEZ, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de *cien mil pesos fuertes*; bajo apercibimiento sinó compareciere de nombrársele defensor. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha tomado razon en la oficina de Hipotecas de la Capital, de la inhibicion general decretada contra él, á pedido del síndico del concurso.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
9988 p15 jl11

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á C. LAFONT y Ca., que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio don Pedro Segreestan domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 155, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1544 del Código de Comercio; previniéndoles que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todos las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ello al Juez Comisario don Alvaro Newton, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 8 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Cabildo, 2° patio.
1011 p3 jl11

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO ESPINOSA y doña FELIPA PEREYRA, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Luis Guerello, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público.
9535 p1 mes jn28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL MOLTINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*Pedro Bernatet.*
9473 30p jn27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por el término de 15 dias, á don JOSÉ FALCO, para que dentro de dicho plazo, comparezca por el juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe, á evacuar el traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento, en los autos caratulados, Falco José su concurso, incidentes sobre calificacion de la quiebra.—Dolores, Julio 5 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario.
9932 p15 jl9

Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales de la Capital, se cita á la señora de Richard, para que comparezca en la Oficina de Sumarios de esta Administracion, á prestar una declaracion en el sumario que se le ha levantado.—Buenos Aires, Julio 8 de 1882.—*El Actuario.*
9941 p5 jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO PARRAMAN y don CLAUDIO MEDINA, vecinos del Partido del Cármen de las Flores, que dentro del término de 30 dias, deben presentar al Síndico don Pedro A. Gartlan, (calle San Martin núm. 88) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendo que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Miiberg, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Pedro Bernatet.*
9954 p1 mes jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Carlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULA MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario.
9944 p1 mes jl9

Por disposicion de don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN C. MIGONE, se convoca á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 19 del corriente, á la 1 de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Pedro Cédrés*, Escribano Secretario.
9958 p10 jl9

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha, el auto recaido en los autos testamentarios de D. SEBASTIAN ECHAU y Da. CLARA ANTONIA AMONTEGUI el cual dice así: Mercedes, Mayo 11 de 1882.—Y vistos: Resultando del estado practicado por el Actuario á fojas 130, ser evidentemente [illegible] el estado de insolvencia en que actualmente se encuentra esta testamentaria, de acuerdo con lo pedido á fojas [illegible] y lo aconsejado por el Agente Fiscal en su precedente vista, declárase concursada la espresada testamentaria, nombrando Síndico al Dr. D. Cárlos Basavilbaso, quien deberá aceptar y jurar el cargo en forma.—En consecuencia, publíquense edictos en los diarios *La Provincia* de Chivilcoy, *El Oeste* de esta Ciudad y LA NACION de Buenos Aires por el término de 20 dias para que dentro de 60 presenten los acreedores al Síndico los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Repónganse las fojas.—José A. Capdevila—Ante mí: Agustin L. Camelo.
9345 p20 jn23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE LIMA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882—*Saturnino García.*
9395 p30 jn24

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LADUEÑA, para que en el término indicado, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Gregorio J. Fragas*, Juez de Paz, Sustituto.
9167 p1 m jn 17.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BALBI, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público.
9397 p30 jn24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN MARQUEZ DE PASALAGUA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.*
9259 p1m Jn20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1882.—*Sebastian Martinez.*
9256 p1 mes Jn20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 26 del corriente, los martilleros Pedro Eñazalde y Ca., procederán á vender en remate público los objetos que se expresan á continuacion: pertenecientes al concurso de la sociedad "Muelle y Ramal del Ferro-Carril en San Fernando" 1,721 metros 50 centavos de terreno donde se halla la vía férrea del Norte hasta la ribera, 15,160 metros cúbicos de terraplen en via y costado, 1,982 durmientes de alcantarillas, 2,962 yardas de rieles, 1,926 durmientes de diversas maderas. Fish Peates 1,132, 2,264 tornillos, 7,952 clavos, 2 pares de puntas de fierro y cruces para des cambios completos, 1 balanza en mal estado, 2 pescantes, 1 mesa jiratoria suelta, 12 pares de ruedas sueltas para zorras, telégrafos de señales, pilares y sostenes para formar muelles, 10 toneladas de rieles viejos y un lote de maderas.—Todo lo que queda relacionado, existente en San Fernando, ha sido tasado en la suma de catorce mil novecientos sesenta pesos fuertes y cuarenta y ocho centavos, y no se admitirá oferta que no exeda de dicha cantidad.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, en donde tramita una ejecucion seguida contra aquel concurso por don Eduardo Price sobre cobro hipotecario de pesos, en la cual se ha decretado la venta de los bienes del presente.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*Ramon Peralta*, Casa de Justicia Bolivar 21.

NOTA:—El remate tendrá lugar en casa de los martilleros, calle Piedad núm. 211, el dia indicado á las 3 de la tarde.
9851 p10 jl7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE DENTI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*Federico Isla.*
9783 p30 jl6

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso de don Pedro Trucco, y con arreglo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio, que por insuficiencia del activo se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.
9786 p8 jl6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA SANSAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario.
9205 p30 Jn17

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO ACOSTA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
9306 p 1m Jn22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. M. A. Pico del Cerro, para que comparezca dentro de dicho término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra valor de *once mil doscientos cincuenta* $ m/c; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
9798 p15 jl6

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE SAN VICENTE

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BARTOLO BANRAMUS, sean como herederos ó acreedores de dicha testamentaria.—San Vicente, Junio 5 de 1882.—*Tristan Suarez*, Juez de Paz.
8990 p1m Jn13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA FONTANA DE COSSIO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Manuel Lacasa.*
9178 p1 mes Jn17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUPERTO BARGAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la cual se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21: Cabildo.
9156 p30 Jn17

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA NARCISA HERNANDEZ DE VEGA, Y DON PEDRO FONTES, sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 20 de 1882—*Federico Isla.*
9324 p30 J22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN MARIA GUTIERREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
9272 p1 mes Jn21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Benjamin Basualdo se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la fecha, que el martillero D. Ramon Gomez procederá á la venta de una propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 682; cuyo terreno mide 7 metros 55 centímetros de frente al Norte por 44 metros 67 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas, cocina y sumidero; tasada en todos sus ramos en la suma de 120,000 pesos moneda corriente; previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 80,000 $ m/c. Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacorte y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra dicha señora por cobro de honorarios.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos Silveyra*, Secretario.
9871 p1m jl7.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES CAPURRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
9779 p1 mes jl5

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por 30 dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos, al Síndico provisorio don Belisario Hueyo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 272.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
9677 p30 jl2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don GERONIMO SILVANO, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Ricardo Schatz, que tiene su domilio en la calle de San Martin núm. 44, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Amadeo, que tiene su domicilio en la calle de Rivadavia al llegar á Libertad.—Buenos Aires, Junio de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2° patio.
9605 p20 jl1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALMADA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*
9369 p 1m jn23

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANACIO DEL BARCO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la cual se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*—Cabildo.
9049 p 1m Jn14

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO TELLO, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Enmendado—Tello—vale.—*Julian O. Eberny*, Juez de Paz.
9199 p30 Jn18

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NORBERTA GOMEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su S. S. y por intermedio del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
9257 p1 mes Jn20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, el martillero don Damian Cabrera procederá el dia 23 de Julio, á las 2 de la tarde, á la venta en remate público, de una casa perteneciente á los cónyuges don Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y cuarta varas de edificio con 2 piezas de 5 1/2 varas de ancho por 6 1/2 de alto, pared al frente de medio ladrillo, paredes, patios, mojinetes y divisiones de un ladrillo, techo de azotea rebocado, 3 ventanas con reja, cielos-rasos, piso de tabla y veredas, 10 varas de edificio en dos piezas, paredes de un ladrillo con 1 puerta y 2 ventanas, cocina, 39 varas pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de 2 varas de alto, un pozo con brocal y pileta, un zarzo con 6 pilares de fierro y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente un solar de terreno haciendo esquina á las calles Belgrano é Independencia. Tasado el todo en la suma de 17,940 pesos m/c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*Pedro Bernatet.*
9836 p1 6 jl7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á doña JACINTA, doña ANA y don ALFREDO CARDENAS, para que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha iniciado el concurso del Banco Argentino, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, sino comparecen por sí ó por apoderado.—Buenos Aires, Julio 1° de 1882.—*Angel Julio Blanco*, Bolivar 21.
9845 p15 jl7

REMATES
Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
JULIO

Miércoles 12, á las 12. Del menage de la casa habitacion del Sr. D. Guillermo Davidson, calle Rivadavia núm. 836.
Miércoles 12, á las 3. De la finca calle Cangallo núm. 537. Base $ 350,000 m|c.
Viernes 14, á la 1. De 40 carneros Negretes. Importados de la cabaña G. Maas, en Kentzlin.
Sábado 15, á las 3. De la finca calle Defensa núm. 693. Base $ 180,000 m|c.
Domingo 16, á las 3. De la finca calle Cangallo 499 y 503, esquina Libertad 112 á 120. Base $ 300,000 m|c.
Lúnes 17, á las 3. De la finca calle Florida, 311 al 371. Base $ 950,000 m|c.
Mártes 18. 8 carneros y 8 borregas, importados de la Cabaña Nacional de Francia.
Viérnes 21, á la 1. En nuestra casa. De todos los carneros y ovejas. De la cabaña "Bernardino Rivadavia," en Márcos Paz.
Mártes 25, á la 1. En nuestra casa, de 70000 hectáreas de campo fiscal, en el Partido de Bolivar. Base $ 100 m|c. la hectárea.
Sábado 29, á las 3. Judicial. De la finca calle Piedras núm 311. Base $ 381,667 m|c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A LOS SEÑORES
HACENDADOS

Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre quedó fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Notarán los señores criadores que lo que venderémos del dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inutilmente hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—*Adolfo Bullrich y Ca.*
9936 p1m jl9

A LOS Sres.
CABAÑEROS
Y
HACENDADOS
Y a nuestra clientela en particular

Aproximándose la estacion para la venta de reproductores de la raza lanar, creemos de nuestro deber llamar la atencion sobre los remates que vamos á efectuar en los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, anticipándoles que encontrarán en nuestra casa reproductores, tanto nacidos en el país como importados de Europa, que no encontrarán competidores, y rogamos á los interesados tomen nota de la procedencia de los animales que venderemos:

Lanar
NACIDOS EN EL PAIS
Negrette
Cabaña de los Sres. Francisco Chas é hijos
" " " Ocampo hnos.
" " " Narciso Vivot
" " " Juan A. Molina
" " " David Shennan
" " " Manuel Guerrico
" " " J. M. Lozano
" " " Bernard. Rivadavia (Enrique Meyer)

Rambouillet
Cabaña de los Sres. Eduardo Olivera hnos.
" " " Emilio Duportal
" Constitucion" de los Sres. Acosta y Lezica.
" " " Carlos Urioste
" " " David Shennan
" " " Bernard. Rivadavia (Enrique Meyer)
" El Espartillar Juan Fair
" del señor German Frers
" " " E. Martinez de Hoz
" " " J. Lanús
" " " Juan A. Molina
" " " Martin de Gaizzai
" " " Emilio Martinez de Hoz
" " " Domingo Frias
" " " Estéban Villanueva
" " " Alejandro García
" " " Claudio Stegman
" " " (El Sauce) A. Rostand
" " " Pellegrini y Lagos
" " " Francisco Escobar
" " " Somellosa Hermanos
" " " Lozano J. M.
" " " Manuel Guerrico

IMPORTADOS DE EUROPA
Negrette
Cabaña del señor Guillermo Maas—Kentzlin
" " " Von der Planitz—Naundorf
" " " Hohen Carzig—Dantzig

Electorales
R. Gadegast en Thal, Oschatz

Rambouillet
FRANCIA
Cabaña Nacional.
Idem Bailleau, etc., etc.

ALEMANIA
Cabaña del señor Von Homeyer—Ranzin
" " " Kaiser—Kassimirsburg
" " " Nathusius—Handisburg
" " " Kaiser—Haubitz
" " " Peltz—Ramsdorf
" " " Henning—Strobwalde
" " " Spalding Gloedenbol
" " " Heme—Narkan

Ademas de las razas arriba indicadas tendremos para venta carneros y ovejas Lincoln nacidos en el país, como tambien importados tanto de esta raza como de oxfordshire skropshire doron cotswold y otros.

Oportunamente anunciaremos las ventas de vacunos y caballar, de los que tendremos animales de primer orden muchos de los cuales arriba nombrados y de los señores Guillermo Kemmis, Santiago Lawry, Antonino Cambaceres, Cárlos Casares, etc., etc.

Animales importados

Recibiremos algunos de las cabañas de los señores Humphry Smith, en Irlanda Dubbin de Alemania, é importados por el señor Maclennan, que tan justa reputacion ha adquirido como importador.
9801 p10 jl 6

POR LOS MISMOS
DE 80 CUADRAS
Tierra de pan llevar
Distante 1 1/2 leguas al Sud de la Estacion Márcos Paz
Propia para Cabaña ó Chacra
CON LA INFIMA BASE
De 1,200 pesos LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 24 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 612 mts. 34 cts. de frente por 2204 mts. 75 cts. de fondo, equivalentes á 80 cuadras cuadradas más ó ménos de 22500 varas cuadradas.

El campo es de primera calidad, sin una pulgada de desperdicio, propio para Cabaña ó Chacra, que produce 250 pesos la cuadra de arrendamiento al año

Actualmente está contratado para sementeras y el contrato vence el 1° de Agosto de este año.

La propiedad es conocida por de la Estancia de Robledo y dista solo 60 cuadras de la Estacion de Márcos Paz, sobre el Ramal á Lobos, lindando con los herederos de T. Gomez y Eulogio Paez, herederos de Márcos Cepeda, Márcos y Toribio Robledo y Juana Rivero de Barrenechea.

Los interesados pueden dirijirse al arrendatario Antonio Epifano, en el mismo campo.

Los campos en estos alrededores se han vendido á razon de 2000 $ cuadra, así que la base fijada para la venta, que es de $ 1,200, no puede ser más razonable.

Títulos perfectos.

Por más datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
1022 p12 jl11

Remates de la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

B. & Q.

GANADOS

¡¡Alerta criadores!!

6 Toritos Devon-Durham

Animales muy notables

De la afamada cria del inteligente criador

Sr. Miguel A. Lima

Buen tamaño! jóvenes y bien formadss

EN EL PATIO DE

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, los notables 6 toros á que nos referimos, productos del Establecimiento **La Rosa** partido de Zárate propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima.

La formacion de la raza Devon Durham, ha costado á este señor muchos sacrificios de dinero, tiempo é inteligencia hasta verla ahora colmada de *premios* como los ha obtenido en todas las últimas exposiciones. Los animales que hoy ofrecemos son dignos de ser adquiridos por altos precios, pues su peso de 27 á 30 arrobas en terneros de 10 á 11 meses de edad y criados á campo es algo verdaderamente sorprendente.

A mas venderemos el padre **Príncipe Heredero** importado y elegido por el mismo Sr. Lima, de Inglaterra productos de estos terneros y de todos los anteriormente vendidos de la celébre raza Devon Durham el cual ha recibido el primer premio **Mencion Honorable** en la Exposicion Continental y el único que ha sido ofrecido como premio en la Loteria de dicha Exposicion.

Respecto de este bello animal no cabe duda sobre su poder prolífico, ni sobre el resultado acerca de la belleza de sus crias—los inteligentes han podido muchas veces apreciarlos.

Pueden visitarse en nuestra casa 2 dias antes del Remate.

9967 jl9

FINCAS

¡¡Una buena propiedad!!

¡¡SOBRE UN TERRENO MUY ALTO!!

¡¡En la Ciudad de Santa-Fé!!

POR LOS MISMOS

De una finca central
Calle Alsina 367

Entre Tacuarí y Buen Orden

Renta mensual pesos 3,000 m|c.

Base de venta ps 250,000 m|c.

Ad-corpus

El Miércoles 19 de julio, á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La centralísima propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 9 1/2 vs. de frente al Sud, por 41 vs. de fondo al Norte, con un pequeño martillo en su contra de 5 vs., que comienza á las 35 vs. de la linea de la calle.

El edificio se compone de 8 piezas bajas y tres altas, con pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, cocina, letrina, algibe, gas en toda la casa y dos patios, el primero embaldosado. La casa produce actualmente tres mil pesos mensuales, habiendo dado antes de ahora, cuando estaba alquilada para hotel y posada, 3500 pesos; así que se comprende fácilmente que el actual alquiler es razonable y representa mas de 1 % de renta sobre la base de $ 250,000 m|c.

Los que quieran ver la casa pueden dirigirse al lado, en los altos, núm. 369.

Títulos garantidos.

Por más pormenores á nuestra casa, Alsina 76.

1028 p8 jl11

POR LOS MISMOS

DE 300,000
Hectareas de tierra
O SEAN
120 leguas kilometricas

EN FRACCIONES

Desde 2,500 hectareas

Con opcion al todo

DISTANTE 6 LEGUAS

DE VILLA MERCEDES

Sobre el Ferro-Carril Andino

Campos inmejorables para la cria de ganados

Con pastos abundantes y grandes lagunas de agua dulce, con madera suficiente para el consumo

Cruzados por caminos carreteros

Y el camino nuevo que vá al campamento

DEL CORONEL RODRIGUEZ

A SOLO 40 HORAS

DE LA CAPITAL

En vapor y Ferro-Carril

Base ínfima para la venta

10 pesos papel

LA HECTAREA

10 pesos m|c.

10 ps. m|c.

10 ps. m|c.

ES REGALADO

VALE EL DOBLE

Pagaderos 1|4 parte al contado

Y EL RESTO

A 6, 12 y 18 meses de plazo

SIN INTERES

Sin interés! Sin interés!

EL LUNES 7

DE AGOSTO

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa Alsina 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ninguna más ventajosamente situada que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sino principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, buscando el porvenir y asegurando el bienestar de sus familias.

Situadas á inmediaciones de una Estacion de Ferro-carril, pueblo de gran porvenir, como lo es Villa Mercedes sobre el Rio V que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (Ferro-carril del Oeste) por medio del Ferro-carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera más brillante el dia de nuestra Independencia, se tiene ya la seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en gran escala, como lo demuestra la planteacion de un gran establecimiento de ganadería en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.

Italó es hoy el primero de aquella seccion y mañana serán Laguna del Cuervo.

Monte Leplebe, Poitahué, Huincarranancó y otros puntos, le seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas, pues los ferro-carriles son las vias únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.

Aspecto general—Los campos son ondulados, y á medida que el viajero se aleja del Rio V, siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre que no percibe más que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo.

Pastos y terrenos—Los pastos que abundan son el pasto colorado, conocido por Té Pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno, y alfalfilla.

Estos pastos son de un buen engorde segun la opinion de todos los que allí crian haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.

Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parajes y á los militares que guarnecen los fuertes que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Poitahué toca en parte en estos campos.

El campo en general es alto, pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas, donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.

Clima—Es templado, y aun cuando las noches son frias, los dias son hermosísimos, con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes, resultando que aunque tarde en llover reaniman los campos y á ellos se debe la conservacion en buen estado de los pastos.

Agua—Todas las aguadas conocidas las marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona, reconociendo aquellos campos, habiéndose internado en ellos, tuvo la suerte de encontrar en un solo dia tres aguadas, las que no figuran en los planos, hasta hoy levantados.

Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia, pero todas con buenas vertientes, así que las más insignificantes trabajándolas un poco podrian dar agua á un número considerable de ganado.

Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varía de uno á tres metros.

Vias de comunicacion—La más rápida el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas.

El viaje de Buenos Aires á Villa Merces se hace actualmente en 40 horas; hecho una vez el Ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última via férrea hay el proyecto de otra linea de Villa Mercedes á Bahía Blanca.

Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos pueden dirigirse á Villa Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto, que lo es el señor Diego Brash.

Condiciones—La base para la venta de 10 $ la hectárea no puede ser más baja, pues es ménos que lo que piden por boletos de ubicacion.

En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo con pagaré hipotecario sin interés.

En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se le parezca á abonarse y los títulos son inmejorables.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 15 del corriente adelante.

1074 jl 11.

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE
DE 40 CARNEROS

Sangre original Negrette

DE LA AFAMADA CABAÑA

Del Sr. D. Guillermo Maas

En Kentzlin

Venidos en el vapor aleman BUENOS AIRES

A la consignacion de los Sres.

F. ROTH y Ca.

DE SAN NICOLAS

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 14 de Julio, á la 1

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negrette el mas notable que ha venido al pais de muchos años atrás.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania, que ha conservado intacta la Raza Negrette, sin jamás haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de esa Cabaña son del mas puro origen que darse pueden.

Como decimos, el lote todo es notable, pero podemos recomendar entre los carneros los siguientes números: 54, 177, 146, 238, como animales de reserva para padres de cabaña, tanto por sus formas y tipo, como por la finura, tupidez y carácter general de lana.

Hay además los siguientes números dignos de llamar la atencion: 138, 44, 82, 78, 232, 119, 70, 222, 126, 77 y 16.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que están á la disposicion de los Sres. Estancieros para que los examinen con toda detencion antes del Remate, en nuestra casa, Alsina 78.

9639 jl1

POR LOS MISMOS

De la grande y central
PROPIEDAD

Calle la Florida Nos. 361 á 371

Dos casas bajas y dos altas

Con 17 1|2 vs. de frente por 63 vs. de fondo

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Renta mensual ps. 8,200

Base de venta ps. 950,000 m|c.

Ad-Corpus

El Lúnes 17 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad y por liquidacion de la testamentaria.

La gran propiedad arriba mencionada, cuyos pormenores son los siguientes.

La propiedad está edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Oeste por 63 vs. de fondo, y se compone de dos casas bajas, cada una con 9 piezas, pisos de baldoza, cielo-rasos de lienzo, gas en toda la casa, algibe y aguas corrientes, dos piezas mas de tabla, techos de zinc, lugares, etc., las casas bajas están edificadas hasta las 50 vs. siendo el resto huerta; dos casas altas con 7 piezas cada una, pisos de baldosa, cielo-rasos de lienzo, gas, bomba para el algibe, lugares, etc.

Las cuatro casas tienen cocina y 2 lugares cada una.

Toda la propiedad produce "ocho mil doscientos $ m|c" que es un alquiler moderado, pues es sabido que en la calle Florida, que es nuestro Boulevard de los italianos, no se

Frente á la Gran Plaza Principal

La casa la ocupa el Seminario Conciliar

Produce muy buena renta

EDIFICIO SÓLIDO Y HERMOSO

Lindando con el Convento de la Merced

34 vs. y media de por frente 33 3|4 de fondo, con un terreno de huerta

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia

Testamentaria de Da. Isabel A. de Santa Coloma

Base ínfima ps. fts. 6,400 igual 160,000 ps. m|c.

Venta Ad-Corpus

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 14 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. juez de 1ª. instancia Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel A. de Santa Coloma, la muy buena propiedad á que nos referimos, situada en la ciudad de Santa Fè, ocupada actualmente por el Seminario Conciliar, y ubicada dando su frente á la gran Plaza Principal de dicha ciudad.

La propiedad produce buena renta y el edificio moderno y vasto debe llamar la atencion de los conocedores de la localidad. El terreno mide 34 1/2 de frente por 33 3/4 de fondo previniéndose que á 13 varas de la linea del frente principia un martillo en contra que mide 11 1|2 varas de frente por 22 de fondo.

La circunstancia de estar ocupada por la Escuela de Seminaristas y su posicion lindando con el Convento de La Merced, hacen el mas amplio elogio de la situacion y conveniencia de esta buena propiedad.

Los títulos deben ser préviamente revisados, son perfectos y estan á disposicion de los interesados en el estudio del Sr. Dr. E. Aníbal Ponce; Bolivar núm. 150, pueden verse de 12 á 4 de la tarde.

9376 Jn23

Judicial

Una buena finca central

Calle Belgrano y Piedras

Testamentaria de Da. Isabel A. de Santa Coloma

Órden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze

EDIFICIO ANTIGUO

CON FRENTES AL ESTE Y SUD

Gran propiedad de renta

22 varas á Piedras por 52 de fondo á Belgrano

Buena estensiony localidad inmejorable.

Base de venta ps. 500,000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la escelente propiedad de renta, en la esquina de las calles Belgrano y Piedras.

El edificio es antiguo pero fuerte: está todo él alquilado y produce una renta no menor de 6,500 $. m|c. mensuales desde hace muchos años.

encuentran ya casas por 2000 ps. de alquiler, de consiguiente puede calcularse sobre una renta real y positiva, que pmas bien tiene perspectiva de alza que de baja.

En cuanto á la ubicacion de la finca, creemos inútil agregar una palabra, el solo nombre de calle Florida, es la mejor recomendacion que podemos hacer; ventas de propiedades en esta calle son siempre un acontecimiento y dia á dia van siendo mas raras estas ventas porque ellas son compradas por capitalistas que no tendran necesidad de venderlas nuevamente.

Esta venta tiene por objeto la liquidacion de una testamentaria y por esto se ha fijado una base tan baja, pue el precio de la vara de tierra en esta localidad, de las pocas propiedades que han sido vendidas en estos últimos seis meses dan de 50 á 60,000 ps m|c. la vara de frente, así que ps. 950,000 que es el fijado por esta finca con una renta de % al año lo reputamos, como decimos mas arriba, bajo

Títulos de lo mejor.

Los interesados pueden visitar la casa, todos los dias de 12 á 4 de la tarde y ocurrir por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

9756 jl4

POR LOS MISMOS

Escepcional remate

DE TODOS LOS

CARNEROS Y OVEJAS

Importados de las célebres Cabañas

DE ALEMANIA

Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst

PARA LA CABAÑA

"Bernardino Rivadavia"

EN MARCOS PAZ

POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR

Señor Don Enrique Meyer

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Julio, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas celébres Cabañas por el Sr D. Fernando Brunkhorst.

Estos animales fueron expuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores,

9249 ju 23.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una magnífica casa

ALTA Y BAJA

Calle Piedras 311

Entre las de Méjico y Chile

Tasacion 572,500 ps. m|c.

Base de venta pesos 381,667 m|c.

Ad-Corpus

El sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del Sr. juez doctor D B. Basualdo y cuenta de todos los herederos, de la testamentaria de D. Guill y Shedden esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 21 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda casa, cocina, etc., etc.

Sus tasaciones importan la suma de $ 572500 siendo, la base para la venta las ⅔ partes que son $ 381,667.

Por mas informes a la Escribania del Secretario Almandos, en el Cabildo, á la entrada sobre la izquierda, ó en los altos, Escribania, del S. Barrenechea núm 5, y por mas datos á nuestra casa, Alsina, 78.

9883 Jn22

POR LOS MISMOS

Espléndida y central

ESQUINA

En uno de los mejores y mas comerciales barrios de la Ciudad

Cangallo 499 y 501

Esquina á Libertad números 112 á 120

Ad-Corpus

Base de venta 300,000 ps. m|c.

El Domingo 16 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

TITULOS GARANTIDOS

Remataremos con la base arriba fijada, por cuenta y órden de sus dueños; liquidacion de sociedad.

Una de las mejores y mas bien situadas esquinas del municipio, tanto por lo comercial del parage, cuanto por los inumerables edificios particulares que la rodean. Por sus dimensiones que son 17 3 4 vs. de frente á Cangallo por 26 1|2 vs. á Libertad, esta propiedad tiene sobrado terrens para una cómoda casa de negocio con correspondientes habitaciones para familia y en los altos una confortable casa de familia, pudiendo redituar esta esquina por lo ménos el uno por ciento mensual.

Como la idea de sus propietarios es vender se ha fijado una base de ps. 300,009 m|c., que es seguramente 30 0|0 ménos de su verdadero valor.

Títulos de primer órden.

Por informes ocurrir á nuestra, casa calle de Alsina 78.

POR LOS MISMOS

DE 70 000 HECTAREAS

O sean 26 leguas cuadradas

DE TIERRA FLOR

LA MARAVILLA DE LOS CAMPOS DEL

Partido Bolivar

Distante únicamente 75 leguas de la Capital

37 leguas del Bragado

28 leguas del 9 de Julio

26 leguas del 25 de Mayo

18 leguas de San Cárlos

Base de venta ps. 100 m|c. la hectárea

Pagaderos el 11 o|o AL CONTADO

Y el resto en ocho anualidades

SIN INTERES

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 25 de Julio, á la 1 en punto del dia, remataremos á la más alta postura, pasando la base de 100 ps. m|c.. por hectárea.

70,000 hectareas de campo flor

Los mejores y más ricos de pastos del Partido de Bolívar.

Situacion de estas tierras—Están al Sud Oeste de la ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales más de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sinó 37 leguas y debiendo pronto estenderse la línea hasta el pueblo 9 de Julio, solo quedará una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.

Además el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas; Trenque-Lauquen, donde hay establecida ya una Comisaria por el Gobierno de la Provincia, es á siete leguas más afuera hácia el Norte.

Como se vé importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y gran parte de ellos que ofrecemos en venta, están limitados por su costado más distante por la gran y hoy célebre zanja que hízo construir el ministro Alsina, en 1875, la cual, en esa parte, se conserva en perfecto estado con sus tres metros de boca y dos y medio de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de césped, de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.

Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida "Comandancia Dehesa", que tiene su oficina telegráfica.

Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos, tanto para ovejas y vacas, como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagüeles hechos por el famoso cacique Pincen, preso hoy en Martin Garcia.

Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo dirémos que la citada reserva de la Comandancia "Dehesa está solicitada y pretendida en arrendamiento al Gobierno, por tres distintos conocidos estancieros. Se la disputan como verdadera joya.

Ademàs, el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de todas las Reservas por medio de la venta en pequeñas chacras, destinadas á la formacion de colonias, único modo de poblar rápidamente los terrenos conquistados á los indios.

Baratura de la base—Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos moneda corriente** por hectárea, diremos simplemente que los propietarios linderos á estos mismos terrenos, Dr. D. Miguel G. Morel, que está poblando ya su campo, D. Miguel Ricci y otros, han pagado 120 $ por hectárea, por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.

Más aun; el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público campos linderos con los de Curumalan, siendo la mitad de ellos sierras, como lo indican los planos, hasta el precio de **170 pesos** la hectárea y que distan lo ménos 140 leguas de Buenos Aires.

Condiciones para el pago—La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que pueda ofrecerse.

El once por ciento al contado

Y el resto á 8 años de plazo sin interés

La parte que exeda al precio de la base, se pagarà al contado y al comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 % de descuento sobre los ocho años de plazo.

De manera que cuando venza el último plazo, la red de los ferro-carriles que vá cruzar toda la Provincia estará terminada y estos campos valdrán **medio millon de pesos** la legua sin exageracion, pues si los de Curumalan, se venden hoy á 400,000 $ legua es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos,

Facilidad de la entrega—Todos los lotes de mil hectáreas, están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela á quien pueden ocurrir los interesado por toda clase de informes.

Planos de los campos—Estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente; ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm. 78.

NOTA IMPORTANTE. El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el establecimiento de la Comisaría General en DEHESA y la traza de un pueblo en Guaminí que dista 10 ó 12 leguas al Sud de los Campos que vendemos.

OTRA. Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con opcion á tomar mas si el comprador desea.

9753 jl4

POR LOS MISMOS

De una linda y cómoda Casa de familia

Construccion muy sólida

Calle Defensa No. 693

11 1|4 vs. de frente al Este por 72 vs. de fondo

Ad-Corpus

Base de venta ps. 180,000 m|c.

El Sábado 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios:

La elegante y cómoda casa de familia que arriba se indica, y cuyo terreno consta de 11 1/4 vs. de frente al Este por 72 vs. de fondo, siendo las paredes de los costado medianeras.

El edificio consta de 7 piezas grandes, cocina y letrina, los cielo-rasos son de yeso y pisos de baldosas, gas y aguas corrientes en toda la casa, y á más algibe. El zaguan de la calle con piso de mármol, cielo raso de yeso y puertas de fierro; los frisos á la calle y en el interior de marmol, escalones id, los dos patios embaldosados y en el fondo una huerta.

La construccion de la finca es sólida, toda hecha en cal del Paraná, azoteas de baldosas, tiranteria y alfajias de maderas duras, todo hecho como para construir altos. Todas las puertas exteriores de cedro; basta decir que la casa sola costó el año 1868 $ 240,000 m/c.

La situacion es inmejorable y un barrio lindísimo, al costado mismo está la magnífica casa del acaudalado hacendado Sr. Zubiaurre.

Lo base para la venta, vistas las ventajas que hemos enumerado, no puede ser más baja, $ 180,000 puede decirse que es el valor del terreno solo.

Títulos de primer órden.

Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

9802 jl6

POR LOS MISMOS

Alerta Sres. cabañeros
Criadores y hacendados

Especial y notable lote

El terreno es alto, de perfecta configuracion, aparente para edificar grandes almacenes y espléndidas casas para familia, y consta de 22 varas de frente á la calle Piedras por 52 de fondo á Belgrano, previniéndose que en el fondo de la línea del Norte se encuentra un martillo á favor, de una vara.

La base de venta es ínfima, no solo en atencion á la importancia de la propiedad como fuente de buena y segura renta, sino tambien con relacion á su localidad en paraje tan central y comercial como es la esquina mencionada.

Los tramways cruzan por frente y costado de la propiedad; el barrio es inmejorable; la renta fija y crecida; razones por las que llamamos la atencion de los especuladores.

Los títulos pueden verse en la escribania del Sr. Martinez, Cabildo, 1er. patio. Por más datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

9375 Jn23

AL NORTE! AL NORTE!

De una buena propiedad

MAGNIFICO TERRENO

17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo

Calle de Juncal No. 228

A 1|2 cuadra de la calle Larga de la Recoleta

Cómodas y bien construidas habitaciones

Barrio de gran porvenir

TRAMWAY A LA PUERTA

Produce $ 1,000 m|c

AL CONTADO

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, la buena propiedad arriba indicada, compuesta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, techos de azotea sobre maderas duras, puertas con persianas, pisos de baldosa, gran patio y zaguan con piso de marmol, árboles frutales, parrales, etc.

Edificada en un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo.

Recomendamos muy especialmente la propiedad que ofrecemos en venta por su magnífica posicion, espacioso terreno y barrio de primer órden.

9227 Jn18

Buena casa esquina

En las calles Independencia y San José

Con 12 vs. de frente al Norte por 25 1|2 de fondo al Este

Edificio moderno

Gran almacen y 4 piezas

CONSTRUCCION SÓLIDA

MUY BUEN BARRIO

Base ínfima pesos 100,000 m|c.

De 8 carneros Y 8 borregas

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

NACIONAL DE FRANCIA

A NUESTRA CONSIGNACION

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 18 de Julio á la 1 p. m., venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de carneros y borregas de la célebre cabaña Nacional de Francia, dirigida por Mr. Bernardin.

Advertimos á los interesados que la cabaña ofrece este año un limitado número de animales en venta y que serán muy pocos los que vengan para nuestro mercado.

Las animales que vendemos son notables por su tamaño siendo algunos de la reserva.

Escusamos entrar en mayores recomendaciones sobre el origen y procedencia de estos animales, pudiendo los interesados pasar por nuestra casa á examinarlos.

9803 jl6

POR LOS MISMOS

Segundo especial remate
DE PLANTAS

De mérito y especies nuevas

POR CUENTA

Del Sr. D. Angel Fumagalli

Jardinero de la quinta en San Isidro

DEL Sr. D. DON ADOLFO INSIARTE

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 19 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Angel Fumagalli, procedentes del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan, y cuyo pormenor es el siguiente:

Araucarias, bidwille, cooke, camelias, zamia, llemani, glanca, rododedrum, cedros, deodora, pinos insignis, canariensis, longifolia austriaca, strobus exelsa, taseus, abies morinda, morelmaniana, pinsapo, cupresus, tuni, peros, thuga filiformis, wellingtona gigantea, magnolias, fuscatas, (grandes ejemplares), dasilirion longifolium (gran ejemplar), bonapartea jimela, filamentosa y otras variedades, agavea hystrira y otras clases, daphne, colicantus colecciones de rosas, coriptra australis, chamerops exelsa, phanire reclinata, silvestres y sabal, grandes palmeras embalados para facilita la conduccion, latania borbónica, diamelas, jazmines, gardenia fortunez, variedad de helechos, ibiseus, juecas pendula, tricolor, desmetiana, pendula, variegala, parmentiere, sophora comuni, pendula, fresnos, avellanos, capsuarina strieta, eucaliptus, globulús y otras variedades, acacias melanosey, dealbata, odoratísima, ilere, arbustos unedo ó el árbol de la frutilla phorminum tenare, variegata, cumbalaria japónica para borduras.

Arboles frutales, durazno de clases superiores, pelones, ciruelos, peras, nisperos de fruta monstruosa, guindos, granados y otras plantas que estarán á la vista el dia antes del remate.

1072 jl12

Guill° Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA BUENA FINCA

Calle Larrea 302

Primera tasacion $ 94,111 m|c.

Segunda tasacion ps. 70,581 m|c.

BASE DE VENTA

2|3 partes ps. 47,054

ES REGALADA

Con arreglo al siguiente edicto procederemos

El dia 25 de Julio

A LA VENTA DE LA ESPRESADA FINCA

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 25 de Julio á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una casa finca situada en esta ciudad, calle al Larrea núm. 302, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de 8 metros 35 centímetros de frente, por 51 metros 90 centímetros de fondo, cuya superficie son 443 metros, 745 milímetros cuadrados, los que han sido avaluados de 110 pesos m|c. el metro 48, 811, 95. El edificio se compone de una sala, dos habitaciones contiguas, una cocina, una letrina, un pozo de balde, una puerta interior y tres exteriores, una puerta de calle de cedro vieja, dos ventanas rejas de fierro, piso de baldosa en la sala, piso de tabla en la habitacion contigua, primer patio embaldosado y zaguan, menos el frente; asentados los ladrillos en cal, ménos el terreno asentados en barro y encalados, muros de cerco en barro, cercos de madera dura; cocina con techo de teja francesa, doce balaustres en buen estado, un caño de desagüe frente á la cocina, dos llaves de fierro; los cuales han sido tasados en la suma de 45,300 $ m|c.

Esta finca fué tasada en la suma de 94,111 $ m|c. habiéndose sacado á remate con esa base sin poder obtener precio alguno y se ha ordenado se saque nuevamente á remate con la deduccion del veinte y cinco por ciento, quedando reducida á 70,581 $ m/c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta tasacion.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º, patio.

9360 p16 jl7

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

UNA GRAN BARRACA Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez.

Situada en Barracas al Norte,

Avenida Santa Lucia

Números 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasandode las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades;

LOTE núm. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle Real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 metros el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 pesos m/c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc.; un galpon de material y fierro, compuesto de 46.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c.

LOTE núm. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle Real con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 3221 metros 25 cts. cuadrados, á 60 $ metro cuadrado, tasados en cantidad de $ 139,275 m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 centímetros.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, una caballeriza, tasado en $ 130,000 m/c.

LOTE núm. 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo, lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent. cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc., etc., en 5,000 $ m|c.

LOTE núm. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., $ 105,000 m/c.

LOTE núm. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 $ son $ 30,375 m/c.

1 pozo de agua en 1,000 $.

LOTE núm. 6—15 met. de frente al E., á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 $ son $ 31,250 m/c.

Edificio: una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc., tasado en $ 12,000 m/c.

LOTE núm. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 $ son $ 26,240 m/c.

Por más informes á la Escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

9701 jl.2

POR LOS MISMO

Judicial

MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD

(Lanus)

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Antonio Fernandez

El Domingo 6 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base del las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr Juez de 1ª. Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados o sean 13 hectáreas 23 áreas, 92 centeáreas de superficie, tasado en $ 40,000 m/c.

EDIFICIO—4 pieza de material, techo de azotea, pisos de baldosas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de $ 75,000 m/c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

9699 jl2

POR LOS MISMOS

Judicial

De buenos muebles

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez

En Barracas al Norte

Avenida Santa Lucia 209

El Domingo 30 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados.

En seguida una Victoria con arneses.

9700 jl2

POR LOS MISMOS

¡MAGNIFICA PROPIEDAD

Calle San José esquina á Caseros

Rodeada de espléndidos edificios

10 varas de frente por 20 varas de fondo

AD-CORPUS

Base de venta ps. 18,000 m|c.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada por órden de su dueño, esta espléndida casita, lista para entrar á habitarla, haciendo esquina á la calle San José y Caseros, rodeada de edificios, tramway á la puerta ida y vuelta, á solo 12 minutos de la Plaza de la Victoria, etc., etc.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA

Un lindo terrenito calle Lorea entre Armonia y Caseros, paraje muy alto, 11 varas de frente por 50 fondo, cercado de pared por dos costados; base para la venta pesos 8000 m/c., títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

1067 jl12

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Espléndida propiedad, ejecucion del Banco de la Provincia

Calle Larrea No. 312

Tasacion $ 80,553 m|c.—25 0|0 rebaja $ 60,400 m|c.—2|3 partes $ 40,422

El Domingo 16 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde, se procederá á la venta con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emi

El Viérnes 21 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad de esquina ubicada en las calles de Independencia núm. 514 y San José.

La propiedad que ofrecemos está edificada sobre un terreno regular y alto, y mide 12 varas de frente al N. por 25 1/2 de fondo al E.

La construccion moderna y elegante, así como la solidez y buena clase de mezclas, la hacen aparente para poder continuar el edificio colocando altos sobre él.

Las maderas de los techos son duras, los pisos y azoteas embaldosados. Tiene la casa un gran almacen y 4 piezas para familia.

Los títulos son perfectos. Además existen en la casa un gran armazon para almacen, cañeria para gas y algunos útiles para los mismos, todo lo cual se venderá separadamente despues de realizada la venta de la propiedad.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

9917 jl 7.

Hermosa casa-quinta

¡¡BUEN EDIFICIO!!

Comodidades de todo género

Calle de la Victoria No. 1318

47 vs. de frente por 70 de fondo

12 hermosas habitaciones

¡¡Espléndido jardin!!

Base de venta 220,000 ps.

Tiene de costo ps. 637,000 m|c.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base y al contado, la hermosa casa-quinta ubicada en la calle de la Victoria y señalada con el núm. 1316.

La casa, edificada á la moderna, consta de 12 hermosas habitaciones teniendo además una gran galeria de cristales, 2 letrinas, cocina, gallinero, etc., etc.

Además de las comodidades mencionadas, hay un espléndido cuarto para baños con aparato para duchas, (sistema moderno).

El jardin de magníficas plantas de adorno, árboles frutales de las mejores clases, parrales inmensos sobre grandes zarzos de fierro, etc., etc.

La propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por 10,000 $f. en cédulas de la série A. El comprador podrá cargar con la hipoteca abonando el saldo al contado.

La finca esta en un todo perfectamente construida y su ubicacion la hace recomendable; ella queda inmediata al Once de Setiembre, centro importantísimo como es hoy notorio.

La base de 220,000 $ fijada para su venta es bajísima y sus propietarios la fijaron así, con el propósito de vender, por tener que realizarla, pero tienen convencimiento como lo tendrá cualquiera que la vea que ella vale hoy 500,000 $.

Los títulos de propiedad son perfectos; por más datos en nuestra casa, San Martin 51.

Para ver la casa, las llaves estan en la fonda al lado.

1108 j13

liano Garcia, se hace saber por el presente que el dia diez y seis del corriente, se procederá á la venta de una finca por los martilleros Guillermo Gowland y compañia en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, la que se encuentra situada en esta ciudad, en calle Larrea, señalada con el número 312, edificada en terreno de 5 metros 80 centímetros de frente por 34 metros 44 centímetros de fondo, contando el edificio de 4 habitaciones, incluyendo la sala, con una cocina y 1 letrina, los muros de cerco y costaneros son de ladrillos asentados en cal. Tiene además 4 puertas de madera, 2 ventanas con rejas de fierro, una puerta de calle, tres puertas interiores, 4 vidrieras exteriores, chapas de mármol, 1 pozo con brocal de material, 1 reja de fierro divisoria del segundo patio embaldosado, siendo la tasacion de toda la propiedad, la suma de 80,553 $ m|c. y la base para la venta con la reduccion del 25 % la de 40,422 $ m/c.—Buenos Aires, Julio 3 de 1882.—*Pedro Cédres*, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

9783 jl5

POR LOS MISMOS

Judicial

4 lotes de terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy

1 lote de terreno de chacra situado en el pueblo Guardia Nacional

Un solar de terreno ubicado en el mismo pueblo

¡¡El remate tendrá lugar sobre los terrenos en Chivilcoy!!

El Lúnes 24 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, pasando las dos terceras partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Otero.

Los siguientes terrenos:

Un terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con el núm. 2441, por el N. O. con el núm. 166, por el S. O. con el núm. 182 y por el S. E. con el núm. 190.

Tasado en la suma de ps. 20000 m|c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. O. con el núm. 195, por el N. E. con el núm. 163, por el S. E. con el núm. 183.

Tasado en la suma de ps. 23,000 m|c.

Otro terreno de chacra de Chivilcoy, compuesto de 649 mts. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con la chacra núm. 196, por el N. O. con Gerónimo Colman, por el S. O. con Da. Ramona Suarez y por el S. E. con la chacra núm. ...

Tasado en la suma de ps. 18,000 m|c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy, núm. 215 del plano general de dicho pueblo, compuesto de 129 metros 90 cent. de frente por 259 metros 80 cent. de fondo al N. O. lindando por el frente con D. José Insiaurte, por el S. O. con terrenos de la misma chacra y por el S. E. con Don Bartolo Cambruno.

Tasado en la suma de $ 6000 m/c.

Solar en el pueblo de Guardia Nacional señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 369, compuesto de 14 metros 30 cent. de frente por 43 metros de fondo, lindando por el N. E. con el solar núm. 230 por el S. con el núm. 370, por el S. E. con el núm. 334 y el N. O. con el núm. 368.

Tasado en la suma de $ 1500 m/c.

Terreno de chacra en el ejido del pueblo Guardia Nacional, señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 53.—Compuesto de 273 metros de frente por 295 metros de fondo; lindando por el N. E. con el lote núm. 8 por el S. O. con el núm. 95, por el N. O. con el núm. 32 y por el S. E. con el núm. 54.

NOTA—Por mas informes á la escribania del señor Garay en el Cabildo.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

En la estacion habrá carruages para conducir los interesados á la llegada del 1er. tren.

9271 jn 20.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

De la valiosa y central
PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Saturnina Minondo de Sosa

or órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Primera tasacion ps. 1.828,800 m|c

Segunda id id 1.371,600 m|c.

BASE PARA LA VENTA

Pesos 914,400 m|c.

Ad-Corpus

El miércoles 19 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la nueva base de **novecientos catorce mil cuatro cientos pesos moneda corriente**.

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 varas 20 cent. de frente al Oeste, por 84 varas de fondo; con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones cocina, y demás reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa. Los patios son espaciosos y el todo del edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios todos bajos la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c. en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestro Escritorio, San Martin 90.

9576

POR LOS MISMOS

De la central propiedad

Calle 25 de Mayo No. 27

A pocos pasos del Gran Hotel Argentino

BASE PARA LA VENTA

Pesos 180,000 m|c.

Por órden de su propietario

AD-CORPUS

El Juéves 20 del corriente á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura bajo la base de **ciento ochenta mil pesos moneda corriente**.

La espresada casa, edificada de altos, con tres pisos, en terreno de 5 2/3 varas de frente por 23 varas de fondo, incluso un pequeño martillo que por su insignificancia no está especificada su dimension.

La casa puede producir con pequeñas rep raciones 2,000 pesos mensuales. Los interesados pueden verla ocurriendo á la tienda establecida en la misma.

Los títulos son inmejorables. Exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantia antes de firmar el boleto.

Por otros detalles ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

9963 jl9

POR LOS MISMOS

DEL MENAGE

De la casa calle Peru 399

PERTENECIENTE A LA SUCESION

De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

Y al mismo tiempo

De muebles de otra pertenencia

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa arriba designada, cuyo detalle es el siguiente.

SALA Y ANTE-SALA—Un juego muebles imitacion jacarandá compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, forro de seda carmesí y fundas de hilo, 2 grandes espejos marco de seda dorado, 1 piano perpendicular de jacarandá, 4 galerias con cortinados, 4 cuadros al óleo, paisages de la Suiza, una araña de cristal para gas de 4 luces, 2 mesas de centro con piedra de mármol, 1 estante para música, 12 sillas portátiles de esterilla, 2 tibores, 2 quillangos, 2 rinconeras, 1 brazo para gas, 1 banco de piano, alfombrado, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id con tocador y útiles, 1 mesa de luz de id, 1 cuadro oleografía, 1 percha, 1 brazo para gas con bomba, 1 galeria y cortinado, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Una mesa-escritorio con paño verde, 1 biblioteca de id con cristales, 1 cortinado con lanza, 1 cuadro con oleografías, 1 reloj péndula, 1 brazo para gas, 2 sillas nogal con esterilla, 6 id id, 1 cuero de aguará y alfombrado, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama doble de jacarandá con colchon elastico, corona y cortinado, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id con juego de porcelana, 1 mesa de luz jacarandá, 1 cuadro oleografía, 3 sillas de esterilla, y alfombrado, etc.

COSTURERO—Un sofá y 2 sillones forro reps celeste, 1 costurero caoba, 3 sillas portátiles, 1 silla de hamaca, 1 cuadro al óleo representando una vista de Suiza y una torre con reloj, 1 rinconera, 1 brazo para gas, alfombrado, etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama jacarandá con colchon elástico y de lana y colcha de damasco, 1 mesa de luz id, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 6 sillas esterilla, alfombrado, etc.

CUARTO DORMITORIO—Una cama de nogal, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 2 sillas, 1 rinconera, 1 percha, etc.

QUINTO DORMITORIO—Una cama fierro con colchon elástico, 1 gran ropero nogal, 1 percha grande y otros muebles.

COMEDOR—Una mesa caoba para 24 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, 1 id para loza y cristales, 1 sofá caoba, 12 sillas de esterilla, 1 reloj, 4 cuadros de frutas, 1 carbonera, porcelana y cristales

9784 jl6

POR LOS MISMOS

De una gran chacra

En el Partido de Merlo

CONOCIDA POR LA BLANQUEADA

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Fontevedra

CON UNA GRAN SUPERFICIE

De 432 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, con poblaciones de material.

Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.

Saturnina Minonda de Sosa

De órden del Sr. juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Martin B. Bustos

Tasada en ps. 1.778,000 m|c.

BASE PARA LA VENTA

2|3 partes ps. 1.085,334

En la misma propiedad

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc., etc.

La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó, cuando menos, como invernador de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos moneda corriente, en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

9865 jl7.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA CASA

Calle Perú Núm. 399

Entre Chile é Independencia

Que perteneció á la testamentaria de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

Base acordada para la venta

$ 640,000 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 16 de julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **seiscientos cuarenta mil pesos moneda corriente**.

Judicial

De un magnífico terreno

DIVIDIDO EN 5 LOTES

Uno de ellos con buena casa

Calle de la Arena

En el bajo conocido por la Chacarita de los Franciscanos

Tasacion ps. 156,175 m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

$ 170,782 m|c.

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Domingo 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta al contado y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, de la propiedad y terreno arriba mencionado, perteneciente á la testamenteria de don José Rodriguez, dividido en cinco lotes, en la forma y modo siguientes:

LOTE N. 1—Superficie 1658 metros cuadrados, con un edificio compuesto de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc. Base de venta $ 50,882 m|c.

LOTE N. 2—Superficie 11705 metros 95 mts., teniendo por sus costados al Nor-Este 248 metros y 60 cts. y por su costado Nor-Oeste 290 metros 40 cts. Base $ 31,200 m|c.

LOTE N. 3—Superficie 11,676 metros 69 mts. teniendo por su costado Nor-Este 206 metros y 45 mts., y por su costado Nor-Oeste 248 metros 60 cts. Base $ 31,134 m|c.

LOTE N. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 11,181 metros 23 cts., teniendo por su costado Nor-Este 163 metros y por el costado Nor-Oeste 206 metros 45 cts. Base $ 29.816 m|c.

LOTE N. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 10,899 metros 175 mts. teniendo su costado Nor-Este 113 mts. 36 mts. y su costado Nor-Oeste 163 metros. Base $ 27,716 m|c.

La topografía de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la Capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

Los títulos plano ó cualquier otro dato pueden tomarse en la escribania del señor Lacasa ó en nuestra casa, San Martin 51.

1109 jl13.

VARIOS

Especial para Estancieros

Magníficos árboles florestales

Procedentes del afamado Establecimiento de Horticultura perteneciente á

D. Domingo Basso

EN MONTEVIDEO

Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno

NOTABLES PLANTAS

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera. 3 patios, 1 gran huerta de árboles frutales y de adorno. algibe, gas, cocina y demás reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse. Oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigeremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90..

8811 jn7.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio

Calle San Martin No. 90

De campos

DE PRIMER ÓRDEN

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da.

PETRONA VAZQUEZ DE VELA

Una legua y 2|3

En el Partido de Juarez

Conocido por la TOTORA

En condominio con D. Felipe T. Vela

A una legua del pueblo

Tasacion ps. 657,775 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 438,516 m|c.

Y dos leguas

En el Partido del Tandil

Conocido por la Sierra Alta

Distante tres leguas del pueblo

Tasacion ps. 800,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 533,334 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DE LA CAPITAL

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

El juéves 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente:

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez, conocido por **La Totora**, cuya área se compone de 44,847,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 $ legua, formando un total de $ 657,775 m/c.

Base para la venta $ 438,516 m|c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por **La Sierra Alta**, cuya área se compone de 53,996,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000, m/c.

Base para la venta $ 533,334 m|c.

El campo de **La Totora**, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos para la cria de ovejas; estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el égido del pueblo de Juarez, por el Oeste con D. Juan Anchorena y D. Inocencio Bravo, por el Norte con D. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Iraola de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo, baste saber que, hace pocos meses, se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado **La Sierra Alta**, es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo de Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

9018 Jn14

POR LOS MISMOS

De la importante
PROPIEDAD

Alta y baja

Calle Maipú Nos. 116 á 120

ENTRE CANGALLO Y CUYO

Y DE LA CASA

Calle Cangallo Ns. 215 y 217

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

EN UN SOLO LOTE

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta ps 1 6[illegible],000 m|c.

Ad-corpus

El Viérnes 21 de corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de **un millon seiscientos mil pesos moneda corriente**.

La primera propiedad calle Maipú, está construida con los mejores materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 56 20/100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 19 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demás reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos algibes, uno para agua corriente y el otro para agua pluvial, gas en toda la casa y agua corriente. Toda la tiranteria es de madera dura y de un espesor tal, que pueden clasificarse de vigas.

La segunda casa, calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior es de 5 varas de frente por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demás oficinas constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte, en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y los Bancos, le dan gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias, desde las 12 á las 4 de la tarde; la llave de los altos, calle Maipú, que se encuentran desocupados, pueden obtenerse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 $ m/c., en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

9689 jl2.

Manuel del Frade

JUDICIAL

En el Baradero

El Domingo 23 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Julian Okoarke, un terreno perteneciente á la finada Da. Urbana Fernandez, compuesto de dos cuadras de 100 vs. por 100 y á más 800 varas cuadradas; linda por un costado con la quinta de D. Pablo Cima y otros; tasado en todos sus ramos en 8,000 $ m|c.; no admitiéndose oferta que no esceda de las 2 1|3 partes que son 5 333 $ 3 rs. m|c.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada.

1078 jl 13.

Francisco Wright

De la gran cochería

Calle de Piedad No. 504

El 20 del corriente mes

A LAS 12 DEL DIA

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la conocida cochería de Herrero, situada en la calle Piedad No. 504, y cuyo detalle es el siguiente:

Veinte y dos caballos de tiro.

Un carruage fúnebre de 1ra. clase.

Uno id id id 2da. id.

Uno id id para Angelitos, de 1ra. clase.

Once carruages de distintas clases.

Trece pares de guarniciones para caballos de carruage.

Treinta y dos cajones fúnebres de caoba de varios tamaños.

Diez y ocho candelabros de 1ra. clase.

Tres urnas de jacarandá.

Tres cruces de fierro.

Seis penachos negros.

Seis id blancos.

Ocho plumeros blancos.

Trece id negros.

Veinte y ocho libreas.

Ance frak negros.

Once chalecos id.

Cuatro juegos de mantas para el coche de Angelitos.

Doce mantas completas para el coche fúnebre de primera clase,

Dos cajas con cortinas para enlutar habitaciones,

Una caja con borlas de oro y plata.

Una caja con cortinas para faroles.

Dos relojes de pared.

Dos arañas de cristal para gas.

Una rica caja de fierro.

Toldos, cañeria para gas y aguas corrientes é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista el dia del ramate.

Toda persona que quiera mandar vender caballos, carruajes ó cualquier otro objeto, podrá mandarlos hasta el dia antes del remate dirigiéndose á mi escritorio, calle de Rivadavia núm. 42, estudio de los doctores Learia y Quintana.

Por otros datos ocurrir á la Escribania de D. Joaquin Reynoso en el Tribunal de Comercio.

1086 p7 jl13

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE UNA CASITA

EN BARRACAS AL NORTE

Calle San Antonio Nos. 123 y 125

TASACION 47,669 $, 2|3 PARTES 31,780 $ m|c.

El Mártes 15 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á D. Domingo Alagon, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 metros 39 centímetros de frente al Oeste por 34 metros 64 centímetros de fondo al Este los que forman una superficie de 359 metros 90 centímetros cuadrados; con tres piezas de material, pisos de tabla, maderas duras, algibe, zaguan, patio, pisos de ladrillo: con dos grandes ventanas á la calle, puertas de pino, &. &.

En seguida de vender la casa, venderé dos lotes de terreno pertenecientes á la misma testamentaria, situados en Barracas al Sud, señalados con los números 117 y 118 en la manzana 5ta del plano perteneciente á la testamentaria, tasados en 7,000 $, 2/3 partes base para la venta son 4,677 $ m|c.

El comprador dará 3,000 $ m/c. en garantia; para ver la tasacion á la Escribania Natalio Ponce. Escritorio del Rematador, Piedad 108.

1069 jl12

L. Mattaldi y Hno.

De la peluqueria

Calle Esmeralda esquina Corrientes

El Juéves 13 del corriente

A las 7 de la NOCHE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por tener que desocupar la casa, todas las existencias, como ser: artículos de fantasía, postizos, bastones, corbatas, pañuelos, perfumeria, caretas, guantes y todo lo concerniente al ramo, que estará á la vista desde las primeras horas de la mañana.

Espejos, araña de cristal, brazos de gas, mesas consolas, sillones, sillas, cuadros, toldos, armario, etc.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos sin retirar lote 60 pleids para viaje y una partida de colchas de lana muy finas.

NOTA—Este remate se efectua de noche por comodidad de los Sres particulares y peluqueros.

1090, jl12

para jardin, vestíbulos, salones y patios

El Juéves 20 de Julio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populos nuevos, acerbetula, morño, gingo, biloba, y tambien habrá lotes catalpa Siringal folia (es de mucha utilidad) sin crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo y á los 7 ú 8 años despues sacan varios durmientes para ferro-carril de los retoños que hayan brotado; desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo; daphne grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almedros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, groselleros, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nisperos, damascas, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangernas.

Pueden ver un dia antes del remate en nuestra casa San Martin 51.

9544 jn28.

Muebles nuevos y usados

Juegos de sala y de comedor

Muebles ingleses y franceses

Juegos de porcelana, cristales, etc., etc.

CARRUAGES NUEVOS

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 18 del de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios una crecida cantidad de buenos muebles, nuevos y usados que forman muchos de ellos juego.

El detalle lo publicaremos en oportunidad, y los muebles podrán verse en nuestra casa, el dia antes del Remate.

9783 jl5

EL GRAN ESTABLECIMIENTO

De Horticultura

CONOCIDO POR

"ISLA DE BRUNET"

¡¡Espléndidas plantaciones?!

¡¡GRANDES ARBOLEDAS!!

¡Magnífico jardin!

TERRENO SINUOSO Y MUY ALTO

Ebbeke y Diekelmann

PERU No. 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

EL VIERNES 14

DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un variado surtido de mercaderias en los ramos de

Tienda

Merceria

Y Roperia

EN SEGUIDA

Por cuenta de Seguros

Y AL CONTADO

1 cajon cepillos para lustrar

1 " casimir

1 " madapolan.

1053 jl 12.

Julian Martinez y Ca.

Retasa al 25 por ciento

ESPLENDIDO REMATE

DE TERRENOS

138,101 varas cuadradas

EN EL CABALLITO

Con frente á la calle Rivadavia

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

En la misma propiedad

Tasacion ps. 582.948 m|c.

2|3 partes ps. 388,632 id

El Domingo 30 de Julio corriente, á las 4 p. m., venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situada en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste; haciendo todo él, un total de 138,101 varas cuadradas ó sean 103,635 metros cuadrados.

Sus linderos son: por el frente calle Rivadavia por medio la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naru y por sus costados el Dr. Zarraza, la testamentaria de Pezoa, Eleodoro Montarsé y D. Julian Perez.

Excusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que son bien conocidos de todos.

Sus interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro escritorio, Piedad 78, ó á la oficina de Monasterio, en los Tribunales, por donde corren los autos.

1059 jl12

M. Piñero Gonzalez

Judicial

De una magnífica casa

Situada en el importante

Pueblo del Azul

A una cuadra de la Plaza Principal

[illegible] 23 del corriente Julio á las dos de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y [illegible] á lo dispuesto en el edicto que á continuacion se publica, la propiedad perteneciente á el concurso de D. Laureano Bonorino.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 23 del corriente el martillero D. Manuel Piñero Gonzalez procederá á vender en remate público una finca situada en el pueblo del Azul, á una cuadra de la plaza principal, formando esquina, cuyo terreno se compone de 25 metros, 690 milímetros ó sean 25 varas de frente al Este por 43 metros 300 milímitros, igual á 50 varas de fondo al Oeste, y linda por el Norte calle de por medio con doña Anastasia Alvarez de Lozano, por el Este, tambien calle de por medio, con don Pedro Aguerreberri, por el Sued con don Juan Despuy y por el Oeste con don Blas D[illegible]rs.

La tasacion, rebajada con un 25 % asciende á la cantidad de 184,698 $ m/c, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicha cantidad.

Por más datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria á cargo del que suscribe, en donde tramita la ejecucion seguida por la sucesion de doña Hortencia Durand de Palacios contra D. Laureano Bonorino (hoy concursado) por cobro ejecutivo de pesos, en la cual se ha decretado la venta de aquella propiedad.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Bolivar 21.

NOTA—El comprador abonara el 5 % al firmar el boleto, por haberlo así dispuesto el Sr. Juez.

9935 jl9.

Cárlos Ristorini

De magníficos terrenos

Centrales

Rodeados de lindos edificios

Con buenos títulos y tasaciones bajas

Por liquidacion

De una testamentaria

Es una manzana, dividida por lotes, con una cuadra de frente á la calle Venezuela, una cuadra á Méjico, una cuadra á 1ra. y 2da. Catamarca: quedan á una cuadra de la calle Belgrano y son más centrales que el Hospital Español, estan rodeados de varios tramways.

El Domingo 16 de Julio á las dos en punto, se rematarán precisamente á la más alta postura y dinero de contado, estos hermosos terrenos altos, centrales con tasaciones bajas y con bases de las dos terceras partes; lo que se verá en los planos que se repartirán. Fíjense en que las calles de Catamarca tienen 20 varas de ancho y se garante la extencion de cada lote, los que serán entregados á cada comprador por un agrimensor.

Los lotes varian de precios segun su estencion, con bases de $ 8,500, 8,700, 10,500, 11,800, 14,000, 17,000, 22,000 y 28,000.

No hay malos lotes, todos tienen buenos frentes y algunos tienen media cuadra de fondo.

Estos terrenos son muy recomendables por su buena situacion.

Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Lima 82, altos, de 10 á una.

1097 jl13

Martiniano Bonorino

Averias

1000 cajones velas estearinas, por cuenta de quien pertenezcan y por órden del Sr. Cónsul de S. M. el Rey de los Paises Bajos.

En su casa, calle Defensa No. 43.

El Juéves 13 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado:

1000 cajones velas estearinas surtidas de 4, 5 y 6 en paquete por iguales partes.

9978 jl 11.

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial

En el importante Pueblo
DEL TANDIL

De 2 buenas propiedades

A una cuadra de la Plaza de ese pueblo

Con frente á las principales calles que son las del General Belgrano y 9 de Julio

Formando esquina una de ellas

Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa

Gran oportunidad

Son edificadas con buen material, en un magnífico terreno y sus bases son por demas insignificantes.

La primera su base son 2|3 partes ps. 48'000 m|c.

La segunda, que son dos casas en una, su base son 2|3 partes 86,666 ps. m|c.

¡Fijarse bien pues, son en el pueblo mas importante de la Provincia de Buenos Aires.

El dia VIERNES 28 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el mismo pueblo del Tandil, las propiedades arriba espresadas, todo conforme con siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia Viérnes 28 de Julio á las 2 en punto, á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Compañia, de dos propiedades en el pueblo del Tandil, pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: Primera propiedad edificada en un terreno compuesto de 43 metros 25 centímetros de frente á la calle General Belgrano, por 34 metros 20 centímetros de fondo, el edificio se compone de cuatro piezas de material con frente á la calle citada, corredor, pozo de balde y cercado de material, siendo tres de las cuatro paredes que la cercan, de propiedad de la testamentaria, tiene pisos de tabla y cielos-rasos de lienzo, tasada en la suma de **setenta y dos mil $ m|c.** siendo la base las dos terceras partes de su tasacion. La segunda está edificada en un terreno de 34 metros 25 centímetros de frente á la calle 9 de Julio, por 43 metros 25 centímetros de fondo á la calle General Belgrano, en el que existen los siguientes edificios:

Una casa formando esquina á las calles 9 de Julio y General Belgrano, con 4 piezas y otra casa mas seguida á esta con frente á la calle 9 de Julio, con 3 piezas, pozo, cocina, letrina y cercado de material, tasado todo en la suma de **ciento treinta mil pesos m|c.**, siendo la base para su venta las dos terceras partes. Haciéndose presente que no se admitirá oferta q' no exeda de sus dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882—*Manuel Garay*, Escribano Secretario.

NOTA—Se previene á los interesados que los títulos son garantidos y que el comprador está obligado á dar en el acto de la compra una seña á satisfaccion de los martilleros, lo mismo que á firmar la escritura á su favor en esta Capital, por tramitar aquí la testamentaria. Por informes y demás detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560, de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m.

9939 jl9

POR LOS MISMOS

Judicial

En el Partido de Loberia

Estancia "Los Eucalíptus"

Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Joaquin Barbosa.

De todas las haciendas y existencias del establecimiento; por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Aprovechen estancieros esta oportunidad.

1215 animales vacunos, con la base insignificante de $ 164 m/c., al corte.

Cinco magníficos bueyes con la base ínfima de $ 334 m/c. cada uno.

1254 animales lanares al corte, con la base insignificante de $ 20 m/c cabeza.

Una buena tropilla de caballos del establecimiento, al mejor postor.

La accion y derecho á la marca con la base sumamente baja de $ 8,000 m/c.

Un magnífico carruaje de cuatro ruedas con lanza, aperos y tiros; con la base insignificante de 8,000 $.

Además 4612 animales lanares, al corte, distribuidos en cinco puestos del establecimiento, con la base de 19 $ m/c. cabeza.

Finalmente todos los muebles y demás útiles.

Así ¿quién no compra y en un año duplica el capital?

El dia Juéves 3 de Agosto, á la 1 en punto, venderemos en público remate, y en el mismo establecimiento, las haciendas y demás que se expresan pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia tres de Agosto, á la una en punto, á la venta en público remate por los martilleros don Vicente Hoyo y Compañia de todas las haciendas y demás útiles del establecimiento "Eucalíptus", partido de Loberia, perteneciente á la testamentaria de don Mariano J. Barbosa; cuyo detalle en parte mas ó ménos es el siguiente: 1215 animales vacunos tasados á 245 $ m|c. cabe-
za. 5 bueyes tasados á 500 $ m|c. cada uno, 64 yeguas tasadas á 55 $ m|c. cada una, 1254 animales lanares tasados á 30 $ m|c. cabeza, 50 caballos mas ó menos al mejor postor, 1 boleto de marca con accion y derecho tasado en 12,000 $ m|c., además cinco puestos del establecimiento: el primero, de D. Pedro Gallo, con 1,153 animales lanares tasados á 28 $ cabeza, el segundo de D. Andrés Solari, con 760 lanares tasados á 28 pesos cabeza, el tercero de D. José Maria Andrade, con 1307 lanares tasados á 28 $ cabeza, el cuarto de D. Joaquin Barbosa hijo, con 716 lanares tasados á 28 $ cabeza, y el quinto de D. Gregorio Ramirez con 676 lanares tasados á 28 $ cabeza, 1 marquesa con cortina tasado en 350 $ m|c., 1 fusil de aguja con bayoneta tasado en 800 ps., 20 sillas de madera tasadas en 190 pesos, 1 reloj de pared tasado en 180 pesos, un catre, colchon y almohada tasado en 120 pesos, un lote loza compuesto de 74 piezas tasado en 450 pesos, 1 pieza hule tasada en 85 pesos, 1 anteojo de larga vista tasado en 150 pesos, 1 volanta de 4 ruedas con lanza, aperos y tiros tasada en 12,000 pesos, 1 arado tasado en 180 pesos, 2 bolsas cebada tasadas en 250 pesos, 1 carreta vieja con 2 yugos tasada en 400 pesos; é infinidad de objetos mas que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de su venta.—Se previene á los compradores que no se podrá hacer oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que para ver esta y otros informes pueden ocurrir ó á la Secretaria del que suscribe ó á los martilleros en su escritorio Europa 560.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Garay*, Secretario.

NOTA—Se previene á los compradores que deben decibir las haciendas ó artículos que compren, dentro de las 48 horas pasado el remate.

9940 jl9

INCOMPARABLE TIERRA

Por cuenta y órden de su dueño

Quien se ausenta para Europa

Base ínfima 250,000 pesos m|c.

EL PAGO EN PLAZOS CÓMODOS

SIN INTERES

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 1º. de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada la mas linda y conocida de las islas que existen en nuestro rio y donde está hace muchos años fundado el Establecimiento de Horticultura conocido por *Isla de Brunet*.

Las ventajas que ofece la adquisicion de tan renombrado Establecimiento se revelan con conciendo el detalle de sus plantaciones, edificios, jardines y comodidades que enumeramos, por cuya razon no queremos encomiarlas dejando á la verdad hacer el mejor y mas amplio elogio del negocio que hoy ofrecemos.

El detalle es como sigue:

Establecimiento de Horticultura conocido por "Isla de Brunet"

La estension de la propiedad es de 40 cuadras de frente sobre el arroyo "Toro"; su fondo varia entre 8 y 25 cuadras.

Las plantaciones se estienden en todo su frente principiando por una calle, como de 25 cuadras, plantada con palmeras, magnolias, naranjos, limones y demás escogidos árboles frutales y de adorno.

Las plantaciones del interior se calculan más ó ménos como sigue:

150 á 160,000 árboles frutales todos injertos y clases escogidas.

2500 á 3000 palmeras, grandes y chicas.

6500 á 7000 magnolias, grandes y chicas.

2500 á 3000 naranjos, limones, cidras, toronjas, etc., (todos de fruta).

Infinidad de plantas, arbustos y árboles de adorno para jardines, calles, plazas, parques, etc., siendo difícil fijar una cifra.

5000 á 6000 plantas de rosa de mucha variedad.

Jazmines, camelias, rododendron, azaleas, y multitud de otras plantas de mérito (Magnolias fuscatas, oleafraga, etc., etc.)

Las construcciones son las siguientes:

Habitacion de la familia

Primer piso—(6 piezas)—Sala, comedor, dos dormitorios cada uno con su cuarto de vestir.

Segundo piso—Todo ocupado para despensa y depósito de objetos varios.

Mirador—Del cual se domina todo el establecimiento y poblaciones circunvecinas.

Casa de huéspedes

Primer piso—(4 piezas)—Dos dormitorios con sus cuartos de vestir.

Segundo piso—Dos dormitorios.

Galerías, etc.

Otra construccion

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Perm.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De máquinas á vapor Locomovil

Para molino de harina, aserradero de maderas, fabricacion de aceite, tornear fierro, desgranar maiz, etc., etc

Se venderán irremediablemente al mejor postor

El Juéves 13 del corriente; á las 12 en punto del dia remataré por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 4ª por la mayor oferta y á dinero de contado y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Miguel Viela por cobro de alquileres, todas las máquinas y demás enseres existentes en el corralon calle Caseros, núm. 315, pertenecientes á la ejecucion cuyo detalle en parte es como sigue:

Una máquina completa para molino de demoler trigo con sus correspondientes accesorios, cernidor nuevo, cilindro, etc., una máquina para aserrar madera con sus correspondientes bancos y sieras, una prensa de gran poder con sus correspondientes útiles para fabricacion de aceite, (con esta maquinaria se puede fabricar toda clase de aceites de semillas,) un torno para tornear y agujerear fierro, un magnífico motor locomovil de la fuerza de 8 á 10 caballos con los aparatos necesarios para hacerlo marcha, con cualquier combustible, como aserrin, virutas, paja, leña ó carbon etc., varios objetos de herreria y carpinterias dos grandes chimeneas de fierro, una bomba para sacar agua del pozo, ademas ejes, correas, poleas de madera, una fragua portátil, una caja de cerrojos para hacer toda clase de tornillos y tuercas, reglas, escuadras de madera y acero. infinidad de herramientas de herreria y carpinteria que no se detallan por su mucha estencion.

Las máquinas y demás objetos estarán á la vista de los Sres. interesados hasta el dia del remate en el local donde se hallan, en que tendrá lugar éste el dia y hora señalado.

Los compradores, dejarán una seña de 5 % del valor.

Por más informes á la casa de remates del martillero, Perú 97.

9866 jl7

Basail y Constenla

HACIENDA

Por cuenta y órden de los Sres. Salaverri, Mandia y Errecaborde

Del Establecimiento REMEDIOS

Elisabet—Vaca aldernay importada con cria de abundantísima leche, obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental.

Bonita—Ternera hija de la anterior, pura.

Mosquita—Id id id pura.

Tres vacas próximas á tener cria raza Durhan mestizas.

Estos animales estarán en exhibicion en nuestra casa Bolivar 14, seis dias antes del remate.

Pronto anunciaremos el dia que este debe tener lugar.

9925 jl 8.

POR LOS MISMOS

Judicial

Como perteneciente al concurso

De D. Ernesto Ingnerson, Juzgado de la Provincia, Secretario R. Miró, síndico L. Montañó

En nuestra casa, Bolivar 14

El Viernes 14 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al más alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

1799 torniquetes para alambrado

AL MISMO TIEMPO

Judicial

Por órden del Sr. Juez de la 2.ª Seccion de la Capital.

Una gran cantidad de alpargatas, estopa, zuelas para alpargatas, etc., etc.

9924 jl3 8

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, cuadros de gran mérito, platinas, arañas de cristal, loza, cristaleria, alfombras de Bruselas, adornos, vinos finísimos, etc.. etc., pianos perpendicular y de concierto

En nuestra casa, Bolivar 14

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser: juegos de dormitorio, comedor y sala, de seda, cretona, yuti, etc.

Roperos, cómodas, mesas de comedor, id de trinchar, camas de madera y fierro, espejos, mesas de luz, sillas varias y otra infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO

Judicial

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente al concurso de D. Enrique Martinez, venderemos al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Una mesa nacarada, 1 espejo, varios adornos de sala, 1 caja de fierro, 1 mesa comedor, 1 aparador, 1 sillon, 8 sillas, 1 sofá y una araña de cristal.

9922 jl

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Terrenos en la Capital

DE LA PROVINCIA

Una casa id id id id

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, conforme al siguiente;

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 23 de Julio á las 12 de la tarde, se procederá á la venta, en remate público, por los martilleros Basail y Constenla de cinco lotes de terrenos situados en el pueblo de la Ensenada, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Aquilio Baigorri, cuyo detalle es el siguiente:

Los tres primeros lotes se encuentran numerados en el plano general bajo los números 52, 53 y 54, midiendo en su totalidad 30 varas igual á 25 metros 98 centímetros de frente al Oeste, por 50 vs. igual á 43 metros 30 centimetros de fondo; lindando por el frente calle en medio con el saladero Cambaceres, por el fondo con Baigorri, por el Nord-Este con D. José Joaquin Arana, y por el Sud-Oeste tambien con doña Tecla Pereyra,

La tasacion de estos tres lotes asciende á 13275 $ m|c.

Los dos últimos lotes se encuentra tambien ubicados en el pueblo de la Ensenada, que están unidos á los tres anteriores y señalados bajo los números 50 y 51 del plano general, compuestos ámbos de 20 vs. igual á 17 metros 32 centímetros de frente al Sud-Oeste, y 50 vs. igual 43 metros 30 centímetros de fondo; lindando por el frente calle en medio con doña Tecla Pereyra, por el fondo con D. José Joaquin Arana, por el Sud-Este con D. Anselmo Daimunte y por el Nord-Este tambien con Arana.

La tasacion de estos dos lotes asciende á 6200 $ m|c,

La venta se efectuará al mejor postor.

Las autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe,—Buenos Aires, Julio 4 de 1882—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; casa de Justicia.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 por ciento como seña.

9920 jl8

POR LOS MISMOS

Judicial

SIN BASE

EN QUILMES

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia

Una linda casa

Y demás enseres, varios caballos y herramientas de chacra y conforme al presente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á la venta en público remate por los martilleros Basail Constenla y Ca. y al mejor postor, una finca en el pueblo de Quilmes y varias existencias que se encuentran en la chacra de don Félix Bernal en el mismo pueblo, de propiedad de la testamentaria D. Francisco Esteves; debiendo los martilleros fijar una base prudencial para la venta de los espresados bienes. Por más informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio de los rematadores.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % como seña al firmar el boleto.

9921 jl 8.

POR LOS MISMOS

AD-CORPUS

IMPORTANTE
PROPIEDAD

Lindísima localidad

CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO

A una cuadra y media de la Plaza del Parque

TITULOS GARANTIDOS

Donde nadie vende

Calle Uruguay Nos. 381 y 383

Uno y medio por 0|0 de renta mensual

BASE PARA LA VENTA SUMAMENTE BAJA

$ 125,000 m|c.

Da de alquiler 1,300 $ mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exeda de la base fijada, y cuya área se compone de 10 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo. A las 28 varas tiene un martillo á su favor de 10 varas siguiendo hasta las 53, dando así un resultado de 10 por 25, 6 espaciosas piezas con maderas duras, etc., etc.

Es el paraje mas pintoresco de la calle de Uruguay el que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Para mas detalles á nuestra casa, Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO

10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo.

1073 jl12

Carvalho y Madero

En la casa de Julian Martinez y Ca.

78—Piedad—78

Judicial

Hacienda lanar y vacuna

1600 ovejas, 8 bueyes, 1 vaca, etc.

El Domingo 6 de Agosto, á las 12 p. m venderemos en la calle Piedad N 78, las cabezas de hacienda lanar y vacuna que se espresan en el siguiente

Edicto Judicial

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Neredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Florencio Madero á la venta en pública subasta á la mas alta postura, de los siguientes bienes pertenecientes ál finado D. Juan Poggi, situados en el pueblo de Moreno: 1.600 ovejas, 8 bueyes 1 vaca y dos terneros; los autos en que se manda realizar dicha venta, tramitan por la Secre-

Entre las dos casas anteriores hay otra construccion que comprende:

Un comedor de 25 varas de largo, despensas, ante-cocina, cocina, panaderia, depósito de comestibles; sigue el departamento y comedor de los peones del establecimiento.

Frente al fondo: granero, caballeriza y galpon para los caballos, vacas, toros y terneras.

A un costado: carpinteria, herreria, y depósito de herramientas de todas clases, útiles y demás enseres del establecimiento.

Al costado opuesto: un gran corral con gallinero en altos.

Al lado de la casa de huéspedes se halla el jardin de aclimatacion y en extremo de este, un gran galpon con granero para depósito y abrigo de plantas, preparacion de éstas para a venta, etc.

Las casas por su posicion, forman dos grandes patios: en el centro del que dá frente al rio, hay un gran parral de fierro, formando arco de 15 varas de largo; á cado costado y tomando todo el frente del patio, inmensas palmeras y grandes magnolias y naranjos. El otro patio mucho mas grande que el primero, está tambien plantado con palmeras, naranjos, magnolias, etc., de iguales dimensiones de las anteriores.

Este segundo patio confina con la huerta de hortalizas y frutas especiales, distribuidas en forma de jardin.

Anchas calles para transitar con carros, cruzan el establecimiento y dan acceso á las diversas plantaciones.

Las casas son todas construidas en altos con maderas sólidas y de duracion; los techos son de teja francesa, zin y paja.

Cinco embarcaciones, entre ellas, una muy grande, sirven para el trasporte de los productos y comunicacion diaria con el puerto del Tigre.

El terreno es alto y rara vez cubierto por las mareas

El establecimiento fué fundado en 1857 y está en explotacion desde esta época.

Producto

Actualmente la explotacion se hace en pequeña escala y puede calcularse su producto entre fruta y plantas en $ 150,000 anuales con un gasto máximo de $ 5,000 mensuales.

Situacion

La isla está situada al N. del Tigre, de cuyo puerto dista dos leguas, más ó ménos. Por las sinuosidades del rio se emplean en el trayecto 1½ á 2 horas en un bote á 2 remos; á vapor se llega en ménos de una hora.

Su acceso es fácil y cómodo por cualquier tiempo; ningun peligro hay que temer en el trayecto.

NOTA—Las personas que deseen visitar el establecimiento podran solicitar en nuestra casa una targeta presentacion con la cual serán perfectamente atendidos.

9774 jl5

De elegantes muebles

e [illegible] zala

Id de dormitorio

Id de comedor, etc.

Un rico piano de Pleyel

taria de Lechos, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Justiniano Peynoso.*

9799 jl6

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderias generales

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA- La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se rematan para venderse.

Perm.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial

De un gran sepulcro

EN LA RECOLETA

GRANDIOSO MAUSOLEO

ESPLENDIDA CONSTRUCCION

En el mejor paraje de LA RECOLETA

Mide 10 1|2 vs. de Este á Oeste por 8 1|2 de Norte á Sur

TASACION $ 120.060

2|3 partes, base de venta ps. 80,000 m|c

El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, en el juicio seguido por don Juan Solari contra doña Luisa Bisso, un espléndido sepulcro, situado en el Cementerio de la Recoleta, y que mide 10 1|2 varas de frente de Este a Oeste por 8 1|2 de Norte á Sud.

El edificio se compone de un gran panteon subterráneo y dos cuerpos de nichos en elevacion que terminan en una rotunda.

El panteon está dividido en 4 secciones, con 48 nichos y un altar, que ocupa el frente en su interior.

La obra no esta concluida y hay sobre el terreno algunos materiales que pueden utilizarse.

El edificio está ubicado en la seccion 13, y ocupa las sepulturas 1, 2 y 3 del núm. 60, 1, 2 y 3 del núm. 61, 1, 2 y 3 del 70, y 1, 2 y 3 del 71. Estas sepulturas fueron tomadas por el término de 20 años, y faltan 2 años para su vencimiento.

Por mas datos, ocurrir á los martilleros, Reconquista 89, ó á la oficina de don F. Mendez, Cabildo.

Nota importante: El remate se efectuará en la Plaza de la Recoleta, en donde estará la bandera.

Otra: El comprador dará el 5 % como garantia, al firmar el boleto.

9788 jl5

Pedro Bourg

Judicial

A tres leguas de Campana

Y á 1 de la Exaltacion de la Cruz

El Mártes 18 de Julio

PRÓXIMO

A las 11 del dia

DE UN CAMPO

Situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De D. Juan Beliera

Con aguadas permanentes, pastos riquísimos para criadero de lanar, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc., etc.

Y de 715 ovejas de cria

Tasacion por el campo ps. 579,383

Base para la venta 2|3 partes ps. 386,357 m|c.

Tasacion de las ovejas ps. 30 cada una

Base para la venta 2|3 id 20 id id

DETALLES

El campo se compone Ad-corpus

1ra. FRACCION—De 2555 1/2 varas de frente á la cañada de La Cruz, por 3.008 varas de fondo por el costado O. y 257 varas de fondo por el costado Norte, es decir, hasta dar con la cañada Romero.

2da. FRACCION—De 332 1/2 varas de frente á la cañada de la Cruz por 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Oeste, hasta terminar en la cañada Romero.

A más con 2,000 plantas sauce, 350 plantas de duraznos 36 higueras, 17 paraisos, 10 álamos, 1000 cina-cinas, 15000 saucos, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 quintales alambre en dos cercos, 6 lienzos de corral, una poblacion de estancia con seis piezas, una ramada, techos de paja, pozo de balde, hornos de amasar, 30 palos ñandubay, 15,000 plantas de sauces en la quinta y ocho quintales de alambre en el cerco.

Base para la venta del conjunto $ 386,257 m/c.

OVEJAS

751 ovejas de cria de buena calidad, cuya base para la venta es de $ 20 m/c. cada una.

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo Establecimiento y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, todo lo arriba expresado, previniendo que no admitiré oferta que no exeda de las 2/3 partes de lo tasacion.

El comprador entregará al martillero el 5 % del valor de la compra, una garantia á satisfaccion de este, en el acto de firmarse el boleto de compra-venta.

Los autos testamentarios y títulos, están á disposicion de los interesados en la oficina del secretario don Ricardo M. Wright, Tribunales de Cabildo, altos.

Por planos é informes ocurrir al martillero, Bolivar N. 5, altos, y por planos al Sr. Dn. Epifanio Reinoso, en la Exaltacion de Cruz.

9146 Jn14

Rufino Degreef

De una hermosa casa

Calle Salta No. 462

Edificada en terreno de 10 vs. de frente por 41 de fondo

Venta forzosa

De muebles, alhajas, brillantes, servicios de plata, candelabros, plantas y objetos de lujo y fantasía.

El Domingo 16 de Julio

A LA UNA

LOS MUEBLES, etc.

Y A LAS 3

LA CASA

Finca con base de 100,000 ps.

Alquiler 1,200 ps. mensuales

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, (los muebles, etc. á la una) remataré por órden de su dueño, la bien construida y situada casa, calle Salta núm. 462, antes de llegar á la de Europa, cuyo terreno consta de 10 vs. de frente por 41 de fondo.

El edificio se compone 6 grandes piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina, sumidero, maderas duras, cielo rasos de yeso, pintado al fresco, piso de baldosas, 2 puertas de fierro; con algibe, pozo, gas, parral, etc. La base de venta son **cien mil pesos moneda corriente** pudiendo asegurarse que vale el doble; baste el decir que el Banco Hipotecario la tasó hace poco en 140,000 pesos, estando ahora avaluada para el pago de la C. D. en 170,000 $.

La finca está gravada al Banco Hipotecario en 2,500 $f. con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene.

La casa, actualmente ocupada por su dueño, está en perfecto estado de aseo, puede producir de alquiler de 1200 $ arriba mensual, dando así un interés de más de 14 % al año.

Muebles y alhajas—A la una de la tarde del Domingo 16, empezaré la venta de los muebles de sala, dormitorios; escritorio, comedor, plantas, útiles de cocina, etc., como tambien de servicios y candelabros de plata Bacarat, chalones, abanicos de carey y nacar, aderezos de brillantes, anillos id, botones id, relojes de señora id, cadenas, relojes de hombres, y muchas otras alhajas y objetos de lujo y gusto que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas detalles ocurrir al rematador Piedad 80

NOTA—El lúnes 17 á las 2, continuará el remate de los objetos que por falta material de tiempo queden sin venderse el Domingo.

OTRA—El comprador de la casa entregará el 5 % al firmar el boleto.

1041 jl12

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

Bien situado, calle Santa-Fé

Al lado del No. 829 y frente al 914

Entre Azcuénaga y Umbú

14 1|4 vs. de frente por 58 de fondo

Base de venta 70,000 $

El Domingo 25 de julio, á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del No. 829 y frente al 914, entre las calles de Azcuénaga y Umbú; lindando por un costado con el Sr. D. José Maria Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr. Del Campo; se compone su estension de 14 1|4 vs. de frente al Sud por 58 de fondo. Base de venta para la primera oferta 80,000 ps. m|c.

Como se vé este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, paraje elevado, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo, donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador, calle Piedad No. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto.

110[illegible] jl 13.

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 23, á las 2 de la tarde

De una casita

CALLE CHARCAS NÚMERO 276

Dá buena renta. (Ojo especuladores.)

Base de cuenta 40,000 $ m|c., y está alquilada en 4 0 $ m|c., mensuales. Títulos de primer órden. Su terreno mide 6 1|2 vs. de frente al Norte por 12 de fondo, su edificio consta de tres piezas, cocina y demàs. Por más datos Rivadavia 14, de 1 á 4 p. m.

101 jl 13.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia.

1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad.

1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135.

1253 p.

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad.

6859 s19

José Alcobendas y Ca.

El Domingo 16 de Julio

A las 3 de la tarde

De la hermosa finca

Calle Independencia Nos. 98, 100, 102, 104, 106 y 108

35.80 varas de frente y 70 varas de fondo

73 habitaciones

A 7 cuadras de la Plaza de la Victoria

Base 500,000 pesos

Renta 11,000 ps.

Ad-Corpus

Esta propiedad la remataremos por tener que ausentarse su dueño para Europa, siendo la base sumamente baja y redituando mas del 2 0|0, llamamos la atencion de los Sres. capitalistas. El edificio es moderno y perfectamente construido, tiene 73 habitaciones, un espléndido zótano para mas de 1,000 pipas, algibe, gas, aguas corrientes y demas comodidades. Los títulos perfectos. La finca reconoce una hipoteca de 8,000 $ fts. al Banco Hiptoecario y el comprador podrá continuar con ella.

El comprador al estenderse el boleto, dará [illegible] seña el 5 0|0.

Por mas datos á la misma casa Independencia 108 ó á nuestro escritorio Reconquista 39.

9654 jl 2.

Agustin Casá y Ca.

De todas las existencias del gran es

EN LA CASA HABITACION

Calle de Santa-Fé N. 164

Por ausentarse su dueño para Europa

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño, y dinero de contado, el elegante menage de la casa habitacion calle San ta-Fé No. 164, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Juego borra de seda capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 butacas, 2 galerias, cenefas y cortinados tul haciendo juego, 1 gran espejo montage dorado, 1 rico piano perpendicular de Pleyel, 1 taburete para el mismo, 1 etayer para música, 1 mesa jardinera vieschev, 1 id id fantasia, 1 id porcelana, alfombrado Bruselas, 1 araña cristal 3 luces, 2 saliveras, adornos y cuadros notables.

1er. DORMITORIO—1 cama camera nogal y roble con baldaquí, 2 mesas de luz id id, 1 cómoda tocador, 2 sillas fantasia, 1 brazo cristal para gas cortinas crochet, 1 papelera fantasia, 1 id targetera cristal, varios adornos fantasía cristal y bronce, id platina alfombrado, etc.

2do. DORMITORIO—2 roperos roble y nogal, un lavatorio, 1 tohallero id, 2 sillas id, 1 costurero, 1 juego aguamanil 4 piezas, 1 juego lavatorio porcelana 7 piezas, brazo bronce para gas, 2 cortinados crochet, 1 araña porcelana pintada, varios adornos fantasia, alfombrado tripe, etc.

COMEDOR—Gran aparador cristalero, roble y nogal, 1 mesa idem idem para 12 cubiertos, 12 sillas de nogal, 1 mesa de trinchar, 1 reloj de mesa, 1 araña cristal 3 luces, 1 gran hule, 2 cuadros frutas, floreros fantasia, 1 reloj bronce, cristal y mármol, 2 lindas canastas porcelana, 4 asientos para botellas, 2 pares cortinas de crochet, 1 tintero bronce, 1 campanilla, cristaleria varia, juego cristoffle, id metal blanco, etc., etc.

3er. DORMITORORIO—Juego de dormitorio compuesto de 1 cama para soltero-nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de idem, 1 mesa de noche, brazo de cristal para gas, alfombrado, cuadros, etc.

4to. DORMITORIO—1 cama de fierro para soltero, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, mesa de centro, armario guarda ropa, cesto, alfombrado, cuadros, 2 sillas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, flor para baño de lluvia, brazo para gas, 2 sillas, 2 tablas para plancha y 2 caballetes, útiles varios, etc., etc.

COCINA—30 piezas bateria de cocina, 3 bancos madera, gran mesa de pino, 1 brazo para gas, 7 barriles para depósito, estante pino, guarda loza, etc., etc.

1021 jl 11.

B. & Q.

tablecimiento de Herreria y Carpinteria

Situado en la calle de Rivadavia 339, (altura de Almagro partido de Flores,) frente á la iglesia de San Cárlos, perteneciente al finado D. Pedro Berterreche.

El Domingo 16 del corriente, á las 12 en punto del dia procederemos á vender todas las existencias del establecimiento de Herreria y Carpinteria, situado en el partido de Flores, calle Rivadavia 339, (Almagro frente á la Iglesia de San Càrlos.) Las existencias se componen de todas las herramientas necesarias para los talleres de esta clase, y más un surtido de fierros, máderas, etc.

Algunos carros listos para trabajar nuevos y usados.

Los interesados que necesiten pormenores pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 88.

2782 jl 5.

F. Fernandez y Ca.

Judicial

DE UNA IMPORTANTE Y central finca

Situada en la calle **CHILE N. 127**

Perteneciente á los menores hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Base para la venta 200,000 $ m|c.

El Sábado 29 del próximo mes de Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del norte, Dr. Federico M. Igarzabal, la finca que á continuacion se espresa. Una finca situada en la calle Chile No. 127, edificada en un terreno de 11 metros 69 milímetros de frente por 25 metros 85 milímetros de fondo, y con nueve hermosas piezas de azotea con zaguanes y 2 patios, con cielo-rasos de yeso en las piezas, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de mármol, estufa escaleras y umbrales de mármol. Esta casa costó 450,000 $ m|c., y se vende por la baja suma de 200,000 $ m|c. El remate se efectuará sobre el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad Chile No. 127.

NOTA...El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto el 4 0/0 sobre el valor en que sea vendida.

9428 j27.

Julio Viale

UNA CASA

Base bajísima ps. 35,000 m|c.

Calle San Juan 715 y 717

ENTRE SOLIS Y ENTRE RIOS

Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto

Procederé al Remate de dicha finca y terreno compuesto de 18 varas de frente al Sud por 42 varas fondo al Norte con 3 piezas de material, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, parrales y todo lo que contiene, y cercado de pared por los cuatro costados. Títulos inmejorables, libre de todo gravàmen y lo que me permito llamar la atencion por su baratura ó inmejorable pocision.

NOTA—Más datos al martillero, Defensa 97.

9580 jn29

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial

En la calle Reconquista 161

El Viérnes 14 de Julio á las 12. De los muebles, alhajas, loza, cristales, libros y plantas pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea.

En el dia y hora ya dichos daré principio á la venta en remate público, al mas alto precio y al contado, de todo el menaje cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas de jacarandá forradas con damasco de seda celeste con sus fundas de hilo correspondientes, 2 chifonier de bull con inscrustaciones de bronce, 1 mesa de papier machie con incrustaciones de nácar, alfombrado de tripe cortado doble ancho y sus guardas correspondientes, 3 alfombritas de tripe para ventanas.

PRIMERA ANTE-SALA—Un juego compuesto de 1 sofá, 5 sillas y 2 sillones de caoba forrados en seda verde con sus fundas de hilo correspondientes, alfombrado de tripe cortado doble ancho y su guarda correspondiente igual al de la sala, 1 mesita-costurero de bull con incrustaciones de bronce y sus útiles correspondientes.

SEGUNDA ANTE-SALA—Un juego compuesto de 1 sofá, 5 sillas y 2 sillones de caoba forrados en damasco de seda verde con sus fundas de hilo correspondientes, alfombrado de tripe cortado doble ancho y su guarda correspondiente, 2 alfombritas de tripe para ventanas, 1 mesa de caoba con piedra mármol para el centro.

COSTURERO—Un juego compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas de jacarandá forradas en damasco de seda azul con sus fundas de hilo correspondientes, 1 espléndido guarda-ropa de 3 cuerpos de caoba maciza y roble con cajones sobre ferro-carriles y pérchas, 2 riquísimas jardineras de porcelana sobre pedestales de bullincrustadas en bronce, 1 mesa de papier maché con incrustaciones de nácar, costurero de caoba, alfombrado de tripe rizado 2 salivaderas de porcelana.

APOSENTO—Una cama de bronce con colchon elástico de alambre y colchon de lana, 1 cómoda de caoba con su tocador y espejo, 1 lavatorio de caoba con piedra mármo y espejo, 1 juego de lavatorio compuesto de 1 jarra, 1 palangana, 1 cepillera, 1 jabonera, 1 balde y 1 lebrillo de loza fina inglesa, 3 floreros de porcelana, 2 rinconeras, 1 sillon de fierro de resorte forrado en marroquí, alfombra de tripe rizado, 1 mesita de noche.

COMEDOR—Una mesa de nogal para 18 cubiertos, 1 carpeta de hule, 1 aparador de caoba, 2 sillones y 15 sillas de caoba asiento de esterilla, loza, cubiertos, cristales, bandejas de christofle y otras clases, 1 reloj de mármol negro, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol negra, alfombrado de jergon [illegible]

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91

De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

[illegible]

POR EL MISMO

DE LA FINCA

Calle San José No. 932

Pesos 90,000 m|c.

[illegible]

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

[illegible]

Base de venta 70,000 $

[illegible]

Miguel Riglos

Judicial

UNA AREA DE CAMPO

[illegible]

Ps. 81,332 m|c.

[illegible]

Miguel Welsh

Judicial

DE UN LOTE DE CAMPO

[illegible]

Ramon Gomez

DE UNA BUENA FINCA

En la calle de Cuyo No. 682

Base de venta ps. 80,000 m|c.

[illegible]